

**FACULTAD DE HUMANIDADES**

Escuela Académico Profesional de Psicología

Tesis

**Adicción al internet en estudiantes de nivel secundario  
de las instituciones educativas públicas y privadas de la  
ciudad de Huancayo**

Jhasmine Estefanny Rojas Cárdenas

Para optar el Título Profesional de  
Licenciada en Psicología

Huancayo, 2020

Repositorio Institucional Continental  
Tesis digital



Esta obra está bajo una Licencia "Creative Commons Atribución 4.0 Internacional" .

**ASESOR**

Psic. Carlos Moisés Ávila Benito

## **AGRADECIMIENTOS**

A Dios, por su bendición día a día.

A mis padres, por su apoyo incondicional y por hacer que mi vida este llena de alegría.

A la facultad de Psicología de la Universidad Continental, por el apoyo que me ha brindado.

Así mismo, mi reconocimiento a todas aquellas personas que han contribuido a la realización de esta tesis: los estudiantes, a la plana docente y directiva las diferentes instituciones educativas participantes.

Finalmente, de modo muy especial a mi asesor de tesis, Psic. Carlos Ávila Benito, por la dedicación, paciencia y el tiempo dedicados, muchas gracias por su calidad humana, que me sirvió de motivación.

## **DEDICATORIA**

A Dios, por brindarme seguridad y su bendición.

A mis padres, por su apoyo y cariño incondicional en el transcurso de mi desarrollo profesional.

A los docentes, quienes aportaron en mí, nuevos conocimientos y aplicarlos en la sociedad.

## LISTA DE CONTENIDO

|   |      |
|---|------|
| AGRADECIMIENTOS .....   | iii  |
| DEDICATORIA .....   | iv   |
| LISTA DE CONTENIDO .....                                      | v    |
| LISTA DE TABLAS .....   | vii  |
| LISTA DE FIGURAS .....  | viii |
| RESUMEN.....  | ix   |
| ABSTRACT .....  | x    |
| INTRODUCCIÓN .....  | xi   |
| CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO.....                    | 1    |
| 1.1. Planteamiento y Formulación del Problema .....           | 1    |
| 1.1.1. Planteamiento del problema .....                       | 1    |
| 1.1.2. Formulación del problema .....                         | 4    |
| 1.2. Objetivos .....  | 5    |
| 1.2.1. Objetivo general .....                                 | 5    |
| 1.2.2. Objetivos específicos .....                            | 5    |
| 1.3. Justificación e Importancia.....                         | 5    |
| 1.3.1. Justificación teórica .....                            | 5    |
| 1.3.2. Justificación metodológica.....                        | 6    |
| 1.3.3. Justificación práctica.....                            | 6    |
| 1.3.4. Importancia.....                                       | 6    |
| 1.4. Hipótesis y Descripción de las Variables.....            | 7    |
| 1.4.1. Hipótesis general .....                                | 7    |
| 1.4.2. Hipótesis específicas.....                             | 7    |
| 1.4.3. Variables .....  | 7    |
| CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO .....                              | 10   |
| 2.1. Antecedentes del Problema .....                          | 10   |
| 2.1.1. Antecedentes internacionales .....                     | 10   |
| 2.1.2. Antecedentes nacionales .....                          | 12   |
| 2.2. Bases Teóricas: Adicción al Internet .....               | 15   |
| 2.2.1. Definición.....  | 16   |
| 2.2.2. El Internet como una adicción.....                     | 17   |
| 2.2.3. El trastorno de juego por Internet según la DSM-5..... | 19   |
| 2.2.4. Dimensiones .....                                      | 23   |
| 2.2.5. Medición .....   | 32   |
| 2.2.6. Características.....                                   | 33   |

|   |  |    |
|---|--|----|
| 2.2.7.                                    | Tipos de adicción.....                                       | 35 |
| 2.2.8.                                    | Consecuencias .....  | 37 |
| 2.2.9.                                    | Síntomas .....   | 39 |
| 2.2.10.                                   | Tratamiento.....   | 43 |
| 2.2.11.                                   | Modelo explicativo.....                                      | 45 |
| 2.2.12.                                   | Test de adicción a Internet (TAI).....                       | 47 |
| 2.3.                                      | Definición de Términos Básicos.....                          | 48 |
| CAPÍTULO III: METODOLOGÍA .....           |  | 49 |
| 3.1.                                      | Método y Alcance de la Investigación.....                    | 49 |
| 3.2.                                      | Diseño de la Investigación .....                             | 50 |
| 3.3.                                      | Población y Muestra .....                                    | 50 |
| 3.4.                                      | Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....         | 52 |
| 3.5.                                      | Instrumentos de Recolección de Datos .....                   | 52 |
| 3.5.1.                                    | Validez y confiabilidad a nivel internacional.....           | 52 |
| 3.5.2.                                    | El TAI en investigaciones peruanas .....                     | 53 |
| CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN ..... |  | 55 |
| 4.1.                                      | Resultados del tratamiento y análisis de la información..... | 55 |
| 4.1.1.                                    | Adicción al Internet .....                                   | 55 |
| 4.1.2.                                    | Adicción al Internet según institución educativa.....        | 63 |
| 4.2.                                      | Pruebas de Hipótesis .....                                   | 70 |
| 4.2.1.                                    | Hipótesis general .....                                      | 71 |
| 4.2.2.                                    | Primera hipótesis específica. ....                           | 72 |
| 4.2.3.                                    | Segunda hipótesis específica. ....                           | 74 |
| 4.2.4.                                    | Tercera hipótesis específica .....                           | 75 |
| 4.2.5.                                    | Cuarta hipótesis específica.....                             | 76 |
| 4.3.                                      | Discusión de Resultados .....                                | 78 |
| CONCLUSIONES .....                        |  | 80 |
| RECOMENDACIONES .....                     |  | 82 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....           |  | 83 |
| APÉNDICES .....                           |  | 88 |

## LISTA DE TABLAS

|   |    |
|---|----|
| Tabla 1. Operacionalización de variables .....  | 9  |
| Tabla 2. Instrumentos del uso problemático de Internet .....  | 29 |
| Tabla 3. Señales alarmantes de adicción a Internet y prevención estratégica .....   | 43 |
| Tabla 4. Valoración del TAI.....  | 47 |
| Tabla 5. Análisis de fiabilidad del TAI con baremos peruanos.....   | 53 |
| Tabla 6. Correlación entre TAI y sus factores.....  | 54 |
| Tabla 7. Resultados de la dimensión tolerancia en estudiantes de nivel secundario de la ciudad de Huancayo. ....                            | 56 |
| Tabla 8. Resultados de la dimensión uso excesivo en estudiantes de nivel secundario de la ciudad de Huancayo. ....                          | 57 |
| Tabla 9. Resultados de la dimensión retirada en estudiantes de nivel secundario de la ciudad de Huancayo. ....                              | 59 |
| Tabla 10. Resultados de la dimensión consecuencias negativas en estudiantes de nivel secundario de la ciudad de Huancayo. ....              | 60 |
| Tabla 11. Resultados de la variable adicción al Internet en estudiantes de nivel secundario de la ciudad de Huancayo.....                   | 62 |
| Tabla 12. Resultados de la dimensión tolerancia según institución educativa de nivel secundario de la ciudad de Huancayo. ....              | 63 |
| Tabla 13. Resultados de la dimensión uso excesivo según institución educativa de nivel secundario de la ciudad de Huancayo. ....            | 65 |
| Tabla 14. Resultados de la dimensión retirada según institución educativa de nivel secundario de la ciudad de Huancayo. ....                | 66 |
| Tabla 15. Resultados de la dimensión consecuencias negativas según institución educativa de nivel secundario de la ciudad de Huancayo. .... | 68 |
| Tabla 16. Resultados de la variable adicción al Internet según institución educativa de nivel secundario de la ciudad de Huancayo .....     | 69 |
| Tabla 17. Prueba de la hipótesis general de investigación.....  | 72 |
| Tabla 18. Prueba de la primera hipótesis específica .....   | 73 |
| Tabla 19. Prueba de la segunda hipótesis específica .....   | 74 |
| Tabla 20. Prueba de la tercera hipótesis específica .....   | 76 |
| Tabla 21. Prueba de la cuarta hipótesis específica .....  | 77 |



## LISTA DE FIGURAS

|  |    |
|--|----|
| Figura 1. Inicio y mantenimiento de adicciones psicológicas. ....  | 19 |
| Figura 2. Modelo explicativo sobre el uso problemático de Internet. ....   | 46 |
| Figura 3. Resultados de la dimensión tolerancia en estudiantes de nivel secundario de la ciudad de Huancayo. ....                            | 56 |
| Figura 4. Resultados de la dimensión uso excesivo en estudiantes de nivel secundario de la ciudad de Huancayo, 2019. ....                    | 58 |
| Figura 5. Resultados de la dimensión retirada en estudiantes de nivel secundario de la ciudad de Huancayo. ....                              | 59 |
| Figura 6. Resultados de la dimensión consecuencias negativas en estudiantes de nivel secundario de la ciudad de Huancayo. ....               | 61 |
| Figura 7. Resultados de la variable adicción al Internet en estudiantes de nivel secundario de la ciudad de Huancayo. ....                   | 62 |
| Figura 8. Resultados de la dimensión tolerancia según institución educativa de nivel secundario de la ciudad de Huancayo. ....               | 64 |
| Figura 9. Resultados de la dimensión uso excesivo según institución educativa de nivel secundario de la ciudad de Huancayo. ....             | 65 |
| Figura 10. Resultados de la dimensión retirada según institución educativa de nivel secundario de la ciudad de Huancayo, 2019. ....          | 67 |
| Figura 11. Resultados de la dimensión consecuencias negativas según institución educativa de nivel secundario de la ciudad de Huancayo. .... | 68 |
| Figura 12. Resultados de la variable adicción al Internet según institución educativa de nivel secundario de la ciudad de Huancayo. ....     | 70 |

## RESUMEN

La investigación se enfocó en describir el nivel de adicción a Internet en los estudiantes del nivel secundario de las instituciones educativas públicas y privadas de la ciudad de Huancayo. Para el desarrollo de la investigación, se tomó en cuenta el método científico; de tipo aplicado, nivel descriptivo y un diseño no experimental transversal; además, el enfoque fue cuantitativo, ya que se analizaron, describieron y estimaron las dimensiones de la adicción de Internet. Asimismo, la técnica utilizada para recolectar los datos fue la encuesta, y el instrumento fue el Test de Adicción a Internet (TAI) propuesto por Matalinares, Raymundo, y Baca (2014), quienes emplearon el TAI elaborado originalmente por Young para adaptarlo a la realidad peruana según sus baremos característicos; dicho instrumento tuvo buenos niveles de validez, opinión de expertos y confiabilidad verificados en trabajos nacionales previos. Además, la muestra estuvo constituida por 377 alumnos de cuarto y quinto de secundaria de las instituciones educativas públicas Virgen de Fátima y Mariscal Castilla, y privadas Trilce e Ingeniería. Sobre la base de los resultados se halló que uno de cada dos estudiantes presentó adicción muy alta; además, se halló que el nivel de adicción a Internet es mayor en los estudiantes de instituciones educativas públicas, toda vez que se estimó que el 64.6% obtuvieron un nivel muy alto, frente al 35.6% en instituciones privadas. Finalmente, se verificó con el estadístico Chi Cuadrado que la adicción a Internet en los estudiantes de nivel secundario depende de las instituciones educativas públicas y privadas de la ciudad de Huancayo; se obtuvo niveles muy altos asociados a las instituciones educativas públicas; mientras que en las instituciones privadas se encuentra distribuido en los diferentes niveles.

**Palabras clave:** Adicción a Internet, TAI, instituciones educativas.

## ABSTRACT

The research focuses on describing the level of Internet addiction in students of the secondary level of public and private educational institutions in the city of Huancayo. For the development of the research, the scientific method was detected; of applied type, descriptive level and a non-experimental transversal design; In addition, the approach was quantitative, since the dimensions of Internet addiction were analyzed, described and estimated. The technique requested to collect the data was the survey, and the instrument was the Internet Addiction Test (TAI) proposed by Matalinares, Raymundo, and Baca (2014) who initiated the TAI originally prepared by Young, to adapt it to Peruvian reality according to its characteristic scales; This instrument had good levels of validity, expert opinion and verified reliability in previous national works. The sample consisted of 377 students of 4th and 5th high school of the IE public "Virgin of Fatima" and "Mariscal Castilla", and private "Trilce" and "Engineering". Based on the results found that 1 in 2 students have very high addiction; In addition, it was found that the level of Internet addiction is higher in students of public educational institutions, each time it was estimated that 64.6% obtained a very high level, compared to 35.6% in private institutions. Finally, it was verified with the Chi Square statistic that Internet addiction in secondary level students dependent on IE public and private of the city of Huancayo; obtaining very high levels associated with public educational institutions; while in private institutions it is distributed at different levels.

**Keywords:** Internet addiction, TAI, educational institutions.

## INTRODUCCIÓN

No cabe duda que uno de los mayores inventos del presente siglo fue la creación y posterior popularización del Internet, desde su masificación la manera en que se comunica e interrelaciona la sociedad, se hacen las compras, se realizan los negocios, se obtiene información y comparte cultura han sido redefinidas (Berner & Santander, 2012). Estas actividades han hecho que las capacidades cognitivas y emocionales se transformen, cambiando la manera en que las personas, y en general la sociedad, actúen. Como toda herramienta, Internet tiene su lado positivo y negativo; este último aspecto es evidenciado cuando genera ansiedad, baja autoestima, aislamiento y sobre todo pérdida de la habilidad de autocontrol en las personas (Echeburúa, 2014). Otro aspecto inquietante es cuando se le califica como objeto de “fascinación”, de tal manera que conlleva a sus usuarios a darle un uso desmedido y no tan bueno.

Es decir, aquella persona dependiente del Internet lo utiliza de manera excesiva, generando una distorsión en sus fines familiares, personales, académicos y profesionales (Camelo, León, & Salcedo, 2013). Diversos estudios a nivel mundial señalan que el grupo etario con mayor preocupación al uso de Internet son los adolescentes y jóvenes, quienes principalmente se caracterizan por tener elevadas horas de conexión y descuido en sus actividades cotidianas (Peris, Maganto, & Garaigordobil, 2018; Rojas, Ramos, Pardo, & Henríquez, 2018). Asimismo, la evidencia señala que la fascinación de los adolescentes por el uso de la red se debe al hecho de mantener y aumentar sus relaciones sociales vía virtual (Rojas, Ramos, Pardo, & Henríquez, 2018). A nivel nacional, se han realizado estudios que han tratado el tema mencionado, autores como Cedrón y Rafael (2017) en Chiclayo; Chambi y Sucari (2017) y Huanca (2018) en Juliaca; Milla y Rojas (2018), Valencia (2014) y Manzano (2018) en Lima; Rivera y Jiménez (2018) en Tarapoto han identificado una problemática con respecto al uso excesivo de Internet. Además, las estadísticas recientes indicaron que el 33.6% de los adolescentes peruanos sacrifican horas de descanso y de sueño a fin de conectarse a la red, un 20% manifestó haber tenido intenciones de controlarse, pero sin lograr hacerlo y el 16% de los encuestados manifestaron sentir ansiedad si no acceden a Internet (Suárez, 2019). A nivel regional, Palomino J., psicóloga de DIRESA Junín, afirmó que el uso desmedido de Internet es tan fuerte como el uso de alcohol o drogas, ya que genera dependencia desmedida en los

usuarios; en su mayoría los adolescentes y jóvenes son los más propensos a presentar adicción a Internet (Correo, 2018).

Esta problemática descrita, y la falta de estudios a nivel regional han motivado que la presente investigación se realizara, por tal razón se planteó como problema general: ¿cuál es el nivel de adicción a Internet en los estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas públicas y privadas de la ciudad de Huancayo? Tras la revisión teórica y análisis de antecedentes relacionados a la adicción a Internet se planteó la hipótesis de que, la adicción a Internet está presente en los estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas públicas y privadas de la ciudad de Huancayo. Este estudio es importante para conocer más a fondo los niveles de adicción a Internet en los adolescentes de la ciudad de Huancayo, y posteriormente las autoridades escolares, como los padres de familia tengan en cuenta la verdadera realidad de este tema y tomen cartas en el asunto y que este problema de adicción no afecte negativamente a sus estudiantes e hijos.

Por tanto, el uso de Internet debe ser una herramienta que tiene que ser empleado moderadamente y de manera efectiva para representar una adicción beneficiosa para la población y no ser una problemática. En tal sentido analizar y describir la adicción a Internet presente en los escolares de secundaria es crucial para tratar la problemática y que esta se convierta en una herramienta de utilidad y no como un trastorno. Por lo mencionado, el estudio se encaminó en determinar la adicción a Internet en los estudiantes de secundaria de la ciudad de Huancayo. Para ello, la metodología empleada fue tipo aplicada, de nivel descriptivo y diseño no experimental transversal; además, la técnica utilizada para recolectar los datos fue la encuesta, y el instrumento fue el Test de Adicción a Internet (TAI) propuesto por Matalinares, Raymundo, y Baca (2014), quienes emplearon el TAI elaborado originalmente por Young para adaptarlo a la realidad peruana según sus baremos característicos. La muestra estuvo constituida por 377 estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de cuatro instituciones educativas, dos públicas y dos privadas.

Los temas que se trataron en este informe fueron divididos en cuatro capítulos. El primer capítulo trató sobre el planteamiento del problema estudio, se presentaron los problemas de investigación, los objetivos, la importancia y justificación del estudio. El segundo capítulo detalla el marco teórico donde se abarcaron los fundamentos teóricos

acerca de la adicción a Internet, se señalaron sus dimensiones, se estableció la prueba de Adicción a Internet (TAI), la sintomatología de esta, y otras características relevantes. En el tercer capítulo se detalló la metodología de este estudio, los métodos, tipo, nivel y diseño de investigación, además se estableció la muestra y la técnica empleada. En el cuarto capítulo se encuentran los resultados obtenidos y la discusión de este informe. Para finalizar se establecieron las conclusiones, las recomendaciones finales, las referencias bibliográficas y los anexos.

La autora

## **CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO**

### **1.1. Planteamiento y Formulación del Problema**

#### **1.1.1. Planteamiento del problema**

Internet es definida como una red de red integrada que agrupa a varios ordenadores interconectados, los cuales comparten recursos y datos (Zamora, 2014). Nebreda (2013) afirmó que, desde su nacimiento, este se ha convertido en el principal medio comunicativo mundial, que facilita la interacción de las personas en tiempo real. El autor menciona que el Internet tiene la capacidad de brindar el poder de información en cada uno y todos los aspectos de la actividad humana. Esta herramienta por su gran poder informativo otorga de grandes beneficios científicos, sociales e intelectuales que se reflejan en establecer relaciones comerciales y sociales. También, da acceso a ambientes desconocidos desde el hogar, se intercambia información y facilita las actividades de recreación y ocio.

Además, desde entonces la forma de hacer negocios, comprar, compartir cultura, comunicación, adquirir conocimientos e inclusive la manera de entablar relaciones sociales, amicales y amorosas han sido redefinidas (Berner & Santander, 2012). Esta y otras actividades han coadyuvado a que las capacidades emocionales y cognitivas se fortalezcan; es así como las transformaciones culturales en diversos ámbitos de la sociedad son llevadas a cabo. Tal realidad genera que nuevas clases de organismos y subjetividades influenciados por el empleo de Internet se relacionen con todos los ámbitos de la sociedad (Camelo, León, & Salcedo, 2013).

El uso positivo de Internet se da cuando el resto de las actividades propias de la vida natural (practicar deporte, estudiar, atender a la familia, entablar amistades fuera de la red, trabajar, etc.) no se ven afectadas ni echadas de lado (Echeburúa, 2014). Sin embargo, también se le señala tener propiedades negativas, este se da cuando su abuso genera ansiedad, afecta la autoestima, induce al aislamiento y sobre todo hace que la persona pierda su habilidad de control (Echeburúa, 2014). Otro aspecto inquietante es cuando se le califica como objeto de “fascinación”, de tal manera que conlleva a sus usuarios a darle un uso desmedido y no tan bueno. Tal fenómeno ha tenido varios nombres como adicción al computador, ciberadicción, uso patológico de Internet, Internemania, trastorno de uso de Internet y adicción a Internet. Inicialmente investigadores como Echeburúa y Corral (1994) y Young (1996) calificaron a la adicción a Internet como un

desorden en el uso de Internet, lo cual podría ser comparado con problemas de adicción al sexo, al trabajo o al juego (García, 2013). En palabras de Rojas, Ramos, Pardo, y Henríquez (2018), la adicción a Internet está considerada como una adicción comportamental que provoca una serie de consecuencias de diversa índole e intensidad de acuerdo con el nivel de compromiso que la persona tenga con la conducta problemática.

En este sentido, Young definió a la adicción a Internet como un deterioro o desperfecto sobre el control de su uso que se expresa como una amalgama de síntomas conductuales, cognitivos, y fisiológicos. En otras palabras, la persona dependiente del Internet lo utiliza de manera excesiva, generando una distorsión en sus fines familiares, personales, académicos y profesionales (Camelo, León, & Salcedo, 2013). Además, el uso excesivo, sin límites, incontrolado puede producir, en personas vulnerables, un síndrome clínico con características similares a las conocidas “adicciones químicas” que interfiere en el desarrollo de las obligaciones de la vida diaria pudiendo complicarse con problemas físicos, psicológicos y sociales en quienes lo padecen (Terán, 2019).

De tal modo, la adicción a Internet tiene efectos negativos como empobrecer las relaciones amicales y familiares, disminuir la actividad física, bajo rendimiento académico, y además que mayoritariamente el tiempo libre disponible gire en torno a actividades *online* (Peris, Maganto, & Garaigordobil, 2018). Mientras mayor dependencia existe, más atención y necesidad se debe a Internet, donde el aumento del tiempo de estar conectado es característico para lograr la satisfacción esperada (Peris, Maganto, & Garaigordobil, 2018). Los síntomas comunes son la falta de control y las reacciones impulsivas, una imperiosa necesidad de repetir conductas adictivas, provocando gran irritabilidad si la actividad se ve interrumpida (Peris, Maganto, & Garaigordobil, 2018).

En muchos estudios a nivel mundial, el grupo etario que presentó preocupante uso de Internet fue el de los adolescentes y jóvenes, quienes principalmente presentaron aumento en horas de conexión y descuido en sus actividades cotidianas (Camelo, León, & Salcedo, 2013; Peris, Maganto, & Garaigordobil, 2018; Rojas, Ramos, Pardo, & Henríquez, 2018). Para ellos, lo atractivo de Internet se da por brindar interactividad social, respuestas rápidas, recompensas, satisfacción y múltiples plataformas que se acomoden a sus necesidades (Echeburúa, 2014). La evidencia señaló que la fascinación



de los adolescentes por el uso de la red se debe al hecho de mantener y aumentar sus relaciones sociales vía virtual (Rojas, Ramos, Pardo, & Henríquez, 2018).

De acuerdo con el informe de la Comisión Europea del 2015, los jóvenes de entre 15 a 24 años pasan casi la mitad de su tiempo libre en Internet, en este aspecto el uso de celulares facilita su acceso, ya que 9 de cada 10 jóvenes poseen uno (Pertusa, 2015). En Latinoamérica, el Internet ha tenido un impacto en la población en general, pero son los adolescentes y jóvenes de distintos niveles educacionales y socioculturales quienes han experimentado mayores efectos en sus vidas (Camelo, León, & Salcedo, 2013). La penetración de Internet en Latinoamérica está en la media mundial, y se han registrado cifras crecientes desde el 2010 (Camelo, León, & Salcedo, 2013). Tal condición aunada al hecho de no tener una fortalecida formación ha hecho que esta sea la población con mayor vulnerabilidad a los problemas y perjuicios que cause el uso inadecuado de Internet (Camelo, León, & Salcedo, 2013).

En el Perú, se han realizado estudios que han tratado el tema de la adicción a Internet, Cedrón y Rafael (2017) en Chiclayo; Chambi y Sucari (2017) y Huanca (2018) en Juliaca; Milla y Rojas (2018), Valencia (2014) y Manzano (2018) en Lima; Rivera y Jiménez (2018) en Tarapoto, solo para mencionar las investigaciones más recientes. Estos autores han identificado una problemática con respecto al uso excesivo de Internet; ya que las estadísticas indican que para el año 2012 las personas entre los 15 y 22 años promediaban las seis horas de uso a Internet (Vizcarra, 2012). Para el año 2016, que del total de adolescentes entre 13 y 17 años a nivel nacional el 17.5% de los varones y 14.8% de mujeres presentaron conductas adictivas (El Comercio, 2016), además de entre los más propensos a tener adicción a Internet se encontraban en los sectores socioeconómicos A y B con un 23% y solo el 12.8% para el sector C (El Comercio, 2016). Para el 2018, el INEI mencionó que el 67% de la población tenía acceso a Internet, y el 49% de la población con más de 6 años hace uso de esta herramienta. De igual manera, un estudio reciente llevado a cabo a mil adolescentes de Arequipa y Lima, indicó que el 33.6% sacrifican horas de descanso y de sueño a fin de conectarse a la red, un 20% manifestó haber tenido intenciones de controlarse, pero sin lograr hacerlo y el 16% de los encuestados manifestaron sentir ansiedad si no acceden a Internet (Suárez, 2019). En este sentido de presentar problemas, EsSalud mencionó que el exceso de abuso a Internet afecta en el desarrollo social, personal y educativo en adolescentes; además de las causas

principales de su uso desmesurado fueron la falta de control y establecimiento de límites por parte de los padres (Andina, 2018). A nivel regional, Palomino (psicóloga de Diresa Junín) expuso que el uso desmedido de Internet es tan fuerte como el uso de alcohol o drogas, ya que generan dependencia desmedida en los usuarios; en su mayoría los adolescentes y jóvenes son los más propensos a presentar adicción a Internet (Correo, 2018).

Como se muestran en las estadísticas, la adicción a Internet viene afectando al Perú desde años anteriores, incluso Lam y otros (2011) dieron una propuesta para medir los niveles de adicción a Internet, este instrumento es conocido como la “Escala de adicción a Internet de Lima” (EAIL). De similar manera Matalinares, Raymundo, y Baca (2014), basados en el “Test de Adicción de Internet” (en adelante TAI) de Young, adaptaron la prueba bajo baremos peruanos. Este instrumento tomó muestras de adolescentes de las principales ciudades del Perú, entre ellos Huancayo, donde se identificaron que la adicción a Internet posee cuatro dimensiones, tolerancia, consecuencias negativas, abstinencia o retirada y uso excesivo.

Por lo mencionado, el estudio se encamina en describir la adicción a Internet en los estudiantes de secundaria de la ciudad de Huancayo.

## **1.1.2. Formulación del problema**

### ***1.1.2.1. Problema general***

¿Cuál es el nivel de adicción a Internet en los estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas públicas y privadas de la ciudad de Huancayo?

### ***1.1.2.2. Problemas específicos***

- ¿Cuál es el nivel de adicción a Internet, en su dimensión de tolerancia, en estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas públicas y privadas de la ciudad de Huancayo?
- ¿Cuál es el nivel de adicción a Internet en su dimensión de consecuencias negativas, en estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas públicas y privadas de la ciudad de Huancayo?

- ¿Cuál es el nivel de adicción a Internet, en su dimensión de abstinencia o retirada, en estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas públicas y privadas de la ciudad de Huancayo?
- ¿Cuál es el nivel de adicción a Internet, en su dimensión de uso excesivo, en estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas públicas y privadas de la ciudad de Huancayo?

## **1.2.Objetivos**

### **1.2.1. Objetivo general**

Determinar el nivel de adicción a Internet en estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas públicas y privadas de la ciudad de Huancayo.

### **1.2.2. Objetivos específicos**

- Describir la adicción a Internet, en su dimensión de tolerancia, en estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas públicas y privadas de la ciudad de Huancayo.
- Describir la adicción a Internet, en su dimensión de consecuencias negativas, en estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas públicas y privadas de la ciudad de Huancayo.
- Describir la adicción a Internet, en su dimensión de abstinencia o retirada, en estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas públicas y privadas de la ciudad de Huancayo.
- Describir la adicción a Internet, en su dimensión de uso excesivo, en estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas públicas y privadas de la ciudad de Huancayo.

## **1.3.Justificación e Importancia**

### **1.3.1. Justificación teórica**

La investigación se centró en medir la adicción a Internet para la realidad local. Se analizaron los niveles de adicción en los escolares de secundaria de las instituciones educativas tomadas como muestra. Por ello, los hallazgos de esta tesis serán útiles para la comunidad científica entorno a conocer más detalles sobre la adicción a Internet presente

en adolescentes. Además de ampliar el modelo de Young y verificar y contrastar su propuesta con la realidad local.

### **1.3.2. Justificación metodológica**

La metodología empleada en esta investigación fue de tipo descriptivo, principalmente basada en lo indicado por Ato, López, y Benavente (2013). Por otro lado, el instrumento utilizado fue el propuesto por Matalinares, Raymundo, y Baca (2014), quienes adaptaron el TAI de Young con baremos peruanos; este instrumento cuenta con fiabilidad, confiabilidad, validez y consistencia validada por expertos. Además, este cuestionario es viable para cualquier zona geográfica del Perú, pudiendo así realizar más estudios relacionados con la adicción al Internet.

### **1.3.3. Justificación práctica**

Describir la manera en que la adicción a Internet se presenta en los escolares de secundaria de la provincia de Huancayo,

Asimismo, servirá para proponer medidas correctivas y que no afecten en su desarrollo social, académico y familiar principalmente, además de una detección temprana se podría ayudar a los estudiantes despertando el interés a todos los involucrados en el desarrollo del estudiante. Los hallazgos serán de utilidad para las instituciones educativas tomadas como muestra, así como de otros colegios que presentan similares características identificadas en la problemática, podrían proponerse seminarios, charlas informativas, escuelas de padres y talleres para estimular el buen uso del Internet.

### **1.3.4. Importancia**

El estudio es importante debido a que el uso de Internet debe ser una herramienta que debe emplearse moderada y efectivamente para que así se le considere como una adicción positiva para la población y no ser considerada como una problemática. En tal sentido analizar y describir la adicción a Internet presente en los escolares de secundaria es crucial para tratar la problemática y que esta se convierta en una herramienta de utilidad y no como un trastorno. El hecho de que sea una herramienta útil toma cimiento en los beneficios que posee Internet, como acceso a información, centro de entretenimiento, medio informativo, red social, etc. Esas características propias de Internet la hacen una

valiosa herramienta, la cual debe ser aprovechada al máximo, pero con moderación y no llegar a su uso excesivo. Si una persona empieza a tener problemas con el uso de Internet, debe ser intervenida y ayudada para no generar problemas en su vida (en todo aspecto). En este sentido, los más propensos a tener adicción a Internet son los adolescentes (grupo etario entre 10 y 20 años), y es a ellos a quien va dirigido el presente trabajo, el valor de determinar el nivel de adicción de Internet es valioso para conocer sus posibles causantes, sus efectos y las soluciones a tomarse, todo con el fin de que el Internet sea beneficioso y no perjudicial.

#### **1.4. Hipótesis y Descripción de las Variables**

##### **1.4.1. Hipótesis general**

La adicción a Internet en los estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas públicas es mayor que los de las instituciones privadas en la ciudad de Huancayo.

##### **1.4.2. Hipótesis específicas**

- La adicción a Internet, en su dimensión tolerancia, en los estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas públicas es mayor que los de las instituciones privadas en la ciudad de Huancayo.
- La adicción a Internet, en su dimensión uso excesivo, en los estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas públicas es mayor que los de las instituciones privadas en la ciudad de Huancayo.
- La adicción a Internet, en su dimensión retirada, en los estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas públicas es mayor que los de las instituciones privadas en la ciudad de Huancayo.
- La adicción a Internet, en su dimensión consecuencias negativas, en los estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas públicas es mayor que los de las instituciones privadas en la ciudad de Huancayo.

##### **1.4.3. Variables**

Una variable es una propiedad asignada a eventos o fenómenos susceptibles a la realidad que pueden asumir dos o más variables. En el campo de la psicología las

variables también son llamadas constructos, que proviene de un concepto abstracto que ha sido estudiado, por lo que las variables/constructos son conceptos creados por la ciencia y se utiliza al momento en que el investigador trata de aproximarse a fin de auscultar sus características o naturaleza (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

Una variable se operacionaliza con el propósito de transformar su nivel teórico abstracto a uno de clase empírica y concreta que pueda ser medida a través del empleo de un instrumento, por tal razón operacionalizar variables se trata de exponer los fines de las variables estudiadas, cada una de ellas con su respectiva clasificación, definición, categoría o clase propiamente medible (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014). Es decir, la definición operacional es hacer medible a una variable concretando su significado teórico. La operación de las variables del proyecto, sus dimensiones, indicadores e ítems se señalan en la Tabla 1.

Tabla 1

*Operacionalización de variables*

| <b>Variable</b>       | <b>Definición conceptual</b>  | <b>Definición operacional</b>  | <b>Dimensiones</b>      | <b>Indicadores</b>                | <b>Ítems</b>   |
|-----------------------|---|--|-------------------------|-----------------------------------|----------------|
| Adicción al Internet  | Se define como un desperfecto en cuanto al control de su uso que se expresa como una agrupación de síntomas fisiológicos, conductuales y cognitivos. Es decir, la persona dependiente del Internet se caracteriza por utilizar el Internet de manera excesiva lo cual origina una desviación de sus objetivos familiares, personales, académicos o profesionales. | Deterioros con respecto al control del uso excesivo del Internet que causan desviaciones personales, familiares y profesionales a los que lo padecen, medido por el TAI. | Tolerancia              | Reacción defensiva                | 8, 12          |
|                       |   |  | Uso excesivo            | Pensamientos reconfortantes       | 9, 11, 14      |
|                       |   |  |                         | Sentimientos y acciones negativas | 13, 19         |
|                       |   |  |                         | Tiempo conectado a Internet       | 15, 16, 17, 18 |
|                       |   |  | Retirada                | Pasar tiempo con amigos           | 2              |
|                       |   |  |                         | Relaciones personales en Internet | 3              |
|                       |   |  |                         | Quejas del entorno                | 4              |
|                       |   |  |                         | Ansias de estar en Internet       | 10             |
|                       |   |  | Consecuencias negativas | Obligaciones domésticas           | 1              |
|                       |   |  |                         | Motivación al estudio             | 7              |
| Rendimiento académico | 5   |  |                         |                                   |                |
|                       | Obligaciones del hogar y escolares  | 6  |                         |                                   |                |

## **CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO**

### **2.1. Antecedentes del Problema**

#### **2.1.1. Antecedentes internacionales**

Argueta (2018) realizó una investigación con nombre “Nivel de adicción de uso de Internet en adolescentes de 16 a 18 años”, expuesta en la Universidad Rafael Landívar, para la Licenciatura en Psicología Clínica. La finalidad planteada para esta investigación fue determinar el rango de adicción del empleo del Internet en los alumnos de cuarto bachillerato de un colegio guatemalteco. El diseño fue descriptivo transversal, el enfoque ocupado fue el cualitativo, el nivel empleado fue descriptivo. La población constó de 26 alumnas y 4 alumnos. La técnica empleada fue la encuesta, como instrumento se utilizó el TAI. Los hallazgos indicaron que el 74% presentó adicción normal, el 23% leve y el 3% moderado. Bajo una correlación de Pearson con -0.303 puntos, se concluyó que en la población empleada no presentó una elevada adicción a Internet, además no cuenta con una asociación entre las interrelaciones de familia y el nivel de adicción.

Asimismo, Conde (2017) planteó un estudio que lleva por título “La adicción a Internet y el rendimiento académico en los estudiantes de nivel secundario”, el cual se presentó en la Universidad de Montemorelos, Facultad de Educación para que se presente entre los requisitos a fin de obtener el título de Maestra en Educación. El propósito de este estudio fue indagar hasta qué grado existe de adicción en el Internet, demandando identificar el periodo que pasa navegando. Es de enfoque cuantitativo este estudio, con nivel y diseño correlacional. La población fue de 683 estudiantes, la muestra empleada fueron 200 estudiantes, como técnica utilizada fue la encuesta, el instrumento está compuesto de datos demográficos. Los hallazgos indicaron que los estudiantes dedicaron 3.65 horas al día para el uso de la Internet. El 84% de ellos ocupan entre 1 y 5 horas en Internet y solo el 6% más de 8 horas. Se logró identificar cuatro factores que denotan el 58.38% de la varianza de la adicción a Internet. Estos factores fueron, la adicción al uso de tiempo; adicción afectante a aspectos académicos, adicción por relación social y adicción por ausencia de control. Se concluyó que el constructo señalado en el estudio, este no representa un factor relevante hacia rendimiento académico. Aunque el análisis, indica que los estudiantes presentan cierta tendencia a ser adictos.



Además, Siguiencia y Fernández (2017) realizaron un estudio el cual llevó por título: “Nivel de adicción a Internet y comportamiento adictivo de los niños de sexto y séptimo grado de la escuela Carlos Crespi. Cuenca 2016” expuesta en la Universidad de Cuenca, Facultad de Ciencias Médicas, Carrera de Enfermería. La finalidad fue decretar el nivel de adicción a Internet y analizar el comportamiento adictivo de los menores del colegio señalado. El enfoque es cualitativo, de tipo transversal, diseño descriptivo, nivel correlacional, la técnica empleada fue la entrevista, con el TAI. El universo se estructuró de 325 estudiantes y la muestra constó de 176 menores. Los hallazgos mostraron que los lugares donde acceden a Internet son 89.8% en el hogar, 8% en la escuela y 9.7% en los cyber. El 46.6% lo utiliza en para acceder a Facebook, el 91.5% para YouTube y el 27.3% para WhatsApp. Los niveles de adicción a Internet identificados fueron, 60.8% normal, 34.7% leve y 4.5% moderado. También, el 60.8% manifestó casi nunca haber descuidado sus tareas, el 30.7% de vez en cuando, el 4.5% frecuentemente y el 1.7% siempre. Por otro lado, el 71.6% dijo que el uso de Internet no afectó su rendimiento escolar y el 3.4% dio como siempre a su respuesta. La conclusión fue que los menores usan la red, pero en gran parte son controlados así que su adicción es moderada.

También, Tipantuña (2013) realizó un estudio el cual fue llamado “Adicción a Internet y sus consecuencias en adolescentes de la ciudad de Quito en el año 2013”, la cual se expuso en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Facultad de Medicina, Especialización en Medicina Familiar y Comunitaria para que se logre el título de Especialista en Medicina Comunitaria y Familiar. El objetivo empleado fue decretar la relación entre el desempeño escolar y la adicción a Internet, en el área social y familiar en el alumnado señalado. Es de enfoque cualitativo, tipo transversal, diseño analítico, nivel correlacional. La población empleada constó de tres colegios, la muestra fue de 51 alumnos, 77 del sexo femenino y 74 varones. La técnica que se empleó fue la encuesta, como el instrumento usado fue una prueba de adicción a Internet de acuerdo a los ítems de la EAIL. Entre los resultados principales se halló que el 47.68% utiliza Internet en casa y el 70% lo usa en promedio 5 horas semanales. El 54.3% lo emplea para entretenerse, y el 25% hace uso para acceder a Facebook. De acuerdo con el EAIL, el 43.05% tuvo prevalencia en características disfuncionales y el 45.7% en las sintomatológicas; además, la prevalencia de adicción a Internet para ambas características fue de 64.59%. Además, se evidenció una relación directa entre los trastornos sociales y la adicción a Internet. Asimismo, se identificó que los encuestados eran propensos a tener problemas familiares

2.1. más veces que aquellos que no padecían de esta clase de adicción. La conclusión, fue que las redes sociales destacan como una prioridad en los adolescentes, las tareas comunicación y el entretenimiento son los objetivos principales en la red adolescente, siendo así que incurren altas horas de manejo semanal. Además, la adicción a Internet en la muestra denotó valores más altos en comparación a otras cifras a nivel mundial. Y finalmente, que la adicción a Internet se relaciona con los trastornos familiares, más no con los trastornos académicos.

### **2.1.2. Antecedentes nacionales**

Milla y Rojas (2018) realizaron un estudio el cual llamaron: “Relación entre ciberadicción y el rendimiento académico de los estudiantes del segundo año de educación secundaria en el colegio Trilce, sede Los Olivos”, dirigida para la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle Alma Máter del Magisterio Nacional, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Escuela Profesional de Psicología y Filosofía a fin de que se logre el título profesional de Licenciado en “Educación. El motivo de este estudio fue decretar la interrelación entre el rendimiento académico y la ciberadicción del alumnado que van al colegio señalado. El enfoque fue cualitativo, descriptivo de tipo, con un diseño y nivel correlacional. Se analizó a 149 estudiantes como la población, las técnicas usadas fueron las encuestas, psicométricas, análisis documental y los instrumentos fueron el TAI de Young, cuestionario de ciberadicción adecuado por Isabel y el registro de notas y actas. Los hallazgos de correlación manifestaron que existe un nivel de asociación entre la adicción a Internet y el rendimiento académico, siendo esta fuerte y negativa. Al finalizar se concluyó que, la ciberadicción cuenta con una interrelación estadísticamente relevante con el rendimiento académico en el alumnado señalado con un rango de significancia de 0.05.

Asimismo, Manzano (2018) realizó una tesis titulada: “Nivel de adicción al Internet en estudiantes de quinto año de secundaria de la Institución Educativa Ariosto Matellini Espinoza, Chorrillos”, la cual fue expuesta a la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Facultad de Psicología y Trabajo Social para que se opte por el título de Licenciado en Psicología. El fin de esta tesis fue identificar los niveles de adicción a Internet en los estudiantes señalados. El trabajo fue de enfoque cuantitativo, tipo descriptivo, diseño no experimental y corte transversal. La muestra no probabilística se compuso de 70 alumnos. Se empleó como técnica la recolección directa, realizada

mediante el cuestionario y por la observación, el TAI se empleó como instrumento. Los resultados manifestaron que el 47% obtuvo muy bajo y bajo uso de Internet; el 13% estuvo entre los niveles muy alto y alto. El 40% de alumnos se encontró en peligro de adicción a Internet. Se concluyó que los alumnos en su minoría presentaron niveles altos.

Además, Huanca (2018) planteó un informe, el cual llevó por título: “Adicción al Internet y ansiedad en adolescentes de la institución educativa secundaria politécnico Juliaca - 2017” expuesta en la Universidad Alas Peruanas, Facultad de Medicina Humana y Ciencias de la Salud, Escuela Profesional de Psicología Humana para que pueda conseguir la licenciatura en Psicología Humana. La finalidad de este informe fue decretar la interrelación que hay entre la ansiedad y la adicción a Internet, el enfoque es cuantitativo, con un tipo básico, el diseño fue no experimental con un corte transversal, de nivel correlacional, su población se compuso de 1200 alumnos de la institución señalada y la muestra fue de 355 estudiantes. La técnica empleada fue la recolección de datos, encuesta, el inventario de Beck y el TAI se emplearon como instrumentos. Los hallazgos concluyeron en que existió una relación significativa entre la ansiedad y la adicción en el alumnado de la institución señalada.

También, Rivera y Jiménez (2018) elaboraron un informe titulado: “Adicción a la Internet en los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Tarapoto y la Institución Educativa Túpac Amaru N.0004 de la ciudad de Tarapoto, 2017”, el cual se pudo exponer en la Universidad Peruana Unión, Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela Profesional de Psicología para que se consiga el título profesional de Psicólogo. El fin de este estudio fue realizar una comparación entre la adicción a Internet y el alumnado de las instituciones señaladas. El enfoque fue cualitativo, descriptivo de tipo, comparativo de nivel, no experimental y corte transversal de diseño. La población constó de 398 alumnos de ambas instituciones. Se empleó una encuesta y la EAIL de Lam-Figueroa como técnicas de recolección de datos. Los resultados indicaron que el 36.5% y 35.6% de estudiantes tuvieron bajo nivel de adicción a Internet en ambas instituciones el 31.8% y 31% mostraron altos niveles de adicción a Internet; además, se encontraron significativas semejanzas en ambos grupos analizados. La conclusión fue que se hallaron semejanzas en el nivel de adicción a la Internet en los alumnos de la secundaria de las instituciones señaladas.

De igual forma, Cedrón y Rafael (2017) realizaron investigación que llevó por título: “Adicción al uso del Internet en estudiantes de 4° y 5° de secundaria en el distrito de Chiclayo, Perú, 2015”, siendo está presentada a la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Facultad de Medicina, Escuela de Medicina Humana para que se opte por el título de Médico Cirujano. El motivo de la realización de este estudio fue brindar una estimación de adicción a Internet en el alumnado señalado, su enfoque es cuantitativo, de tipo aplicado, diseño descriptivo y nivel correlacional, de corte transversal. La población empleada fue de 11878, siendo la muestra 760 alumnos. Como técnica empleada fue la encuesta y el instrumento fue el TAI de Young adecuado para el país. Los hallazgos mostraron que el 41.71% tuvo 15 años, el 57.1% eran mujeres, 52.37% presentaron un nivel medio de adicción a Internet. El 52.2% de los encuestados utilizaban Internet menos de dos horas al día, el 55.39% accedía desde un móvil. La interacción comunicativa social en los fines de semana aumentaba en 21% la probabilidad de presentar adicción a Internet. La conclusión fue que, más de la mitad del alumnado cuenta con un nivel medio de adicción a Internet.

Igualmente, Chambi y Sucari (2017) ejecutaron un informe, el cual titularon “Adicción a Internet, dependencia al móvil, impulsividad y habilidades sociales en preuniversitarios de la Institución Educativa Privada Claudio Galeno, Juliaca 2017”, dirigida a la Universidad Peruana Unión, Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela Profesional de Psicología, esto fue para que se obtenga el título de Psicólogo. El motivo de la realización de este informe fue identificar la relación que tiene la adicción a Internet con la dependencia del celular, impulsividad y habilidades sociales en estudiantes en la institución señalada. El enfoque fue cualitativo, de tipo descriptivo, de nivel correlacional y no experimental de corte transversal de diseño. La población constó de 180 alumnos, siendo la muestra de 123. La técnica empleada fue el cuestionario, los instrumentos utilizados fueron la prueba de dependencia al móvil, EAIL, la escala de impulsividad de Barrat y la escala de habilidades sociales. Los hallazgos señalaron que hubo adicción a Internet y dependencia al móvil; también que existió relación entre impulsividad y adicción a Internet; además de verificarse la relación entre habilidades sociales y dependencia al móvil. Como conclusión se señaló que, a un nivel de significancia de 5% existieron correlaciones estadísticamente relevantes entre la adicción a Internet, dependencia al móvil e impulsividad en alumnos de la institución señalada.

Valencia (2014) efectuó un estudio, el cual lo tituló: “Comunicación padres – adolescentes y adicción a Internet en estudiantes de secundaria del distrito de Villa el Salvador”, siendo está conducente a la Universidad Autónoma del Perú, Facultad de Humanidades, Escuela de Psicología, para que consiga el título en Licenciado en Psicología. La finalidad de la realización de este trabajo fue decretar la interrelación entre la adicción a Internet y la comunicación entre los padres y los hijos. El enfoque fue cuantitativo, de tipo descriptivo, correlacional de nivel y no experimental diseño. La muestra fue estructurada por 367 alumnos de secundaria. La técnica empleada fue la encuesta. Como instrumentos se emplearon la Escala de Comunicación entre padres e hijos de Olson y Barnes, y la EAIL realizada por Lam. El 25.6% de la muestra mostró prevalencia de la adicción a Internet; se verificó la existencia correlacional inversa y débil entre adicción a Internet y comunicación adolescentes-padres; además, se halló una asociación directa y baja (no significativa) entre adicción a Internet y comunicación madre-adolescentes. Para finalizar se concluyó que, la asociación fue inversa y débil entre la adicción a Internet y la comunicación adolescente-madre, encontrándose una correlación baja y directa.

## **2.2. Bases Teóricas: Adicción al Internet**

La adicción a Internet tuvo como origen una problemática conglomerada hacia la sociedad actual (Echeburúa & Corral, 2010). Desde 1994 hasta el 2019, a nivel mundial se han realizado diversas investigaciones sobre adicción a Internet, Echeburúa y Corral (1994), Goldberg (1995), Young (1998; 1996), Luengo (2004), Balaguer (2012), Sánchez, Beranuy, Castellana, Chamarro, y Obers (2017), Echeburúa (2014), Fandiño (2015), Saliceti (2015), entre otros. En Perú, autores como Cedrón y Rafael (2017), Milla y Rojas (2018), Chambi y Sucari (2017), Rivera y Jiménez (2018), Valencia (2014), Manzano (2018) y Huanca (2018) evidenciaron la relación de la adicción a Internet con otros conceptos.

Actualmente Internet está produciendo adicciones nuevas, transformándose en desafíos nuevos en el área de la psiquiatría pudiendo ser las patologías que se hallan asociadas a la tecnología, como las siguientes (Caro, 2017).

- El exagerado placer de encontrarse conectado.
- Síntomas de depresión o irritabilidad al no encontrarse en línea.

- Perturbaciones de los lazos sociales y familiares.
- Negligencia en el trabajo.

En medio del transcurso de los años desde que se comenzó a popularizar el Internet se transformó en un medio popular, y al lado de esta notoriedad creciente, comenzó a aparecer el empleo exagerado y como tal la adicción a Internet. Goldberg un reconocido psiquiatra estadounidense, es a quien se le otorga un crédito de dar un término de “Adicción a Internet” en el año 1995, al hallar en individuos, el empleo excesivo y patológico de Internet (Fandiño, 2015).

Ya que la adicción a Internet representa una problemática moderadamente nueva, aún no ha sido catalogada como una conducta patológica ni por el CIE-11 ni por el DSM-V, esto hace que su clasificación, como su tratamiento, no sigan una metodología exacta (Fandiño, 2015). Sin embargo, con la realización de nueva literatura e investigaciones, muchos autores abogan que usar el Internet de manera excesiva es un trastorno adictivo y patológico (Fandiño, 2015).

### **2.2.1. Definición**

El intento por dar un concepto del Internet fue iniciado por el psiquiatra Goldberg en 1995, quien brindó una proposición, ciertos artículos están a favor de lo que realizó, que es un conjunto de distintos criterios para que se pueda diagnosticar el trastorno de adicción a Internet basado en los ítems para determinar el abuso y uso de las sustancias (Navarro & Barraza, 2013). Después la doctora Young en 1996, estableció un conjunto de factores para que se diagnostique el síndrome de la adicción a Internet acoplados a los que se emplearon en el diagnóstico de juego patológico (Conde, 2017).

Según Young, la adicción a Internet tiene como definición un desperfecto de acuerdo con el manejo de su utilización que expresa como un conjunto de varios síntomas que se dan en la fisiología del individuo, conductuales y cognitivos. En otras palabras, el individuo dependiente del Internet tiene como característica el empleo del Internet de forma exagerada lo cual produce una desviación de los fines personales, familiares, profesionales o académicos (Navarro & Barraza, 2013).

En sí, la adicción a Internet no existe, pues lo que produce adicción no es la red, sino son los diversos contextos que lo estructuran. Potencialmente, se puede establecer

con diversos entornos de la Internet una adictiva relación, de dependencia. Los que más frecuentan son los que se hallan relacionados a los casinos, juegos *online*, juegos de roles y finalmente la pornografía (Balaguer, 2012). Al ver que no se trata de una adicción a alguna sustancia, sino a la actividad en sí, varios autores lo relacionaron a un trastorno impulsivo, a una deficiencia de control en los mecanismos que prohíben el acto (como podría ser la adicción al juego). La adicción a Internet llegaría a ser, desde ese punto, un tipo de adicción no orgánica y psicológica, asociada al manejo de los impulsos. Pero, este factor compulsivo no llega a explicar solo el fenómeno de la adicción a Internet. La coerción se halla ya que la actividad se orienta a llenar un vacío, a que signifique algo para el individuo. La pérdida es lo que lo convierte intolerable, lo cual maneja después al hábito apremiante que a que restablezca el equilibrio (Balaguer, 2012).

### **2.2.2. El Internet como una adicción**

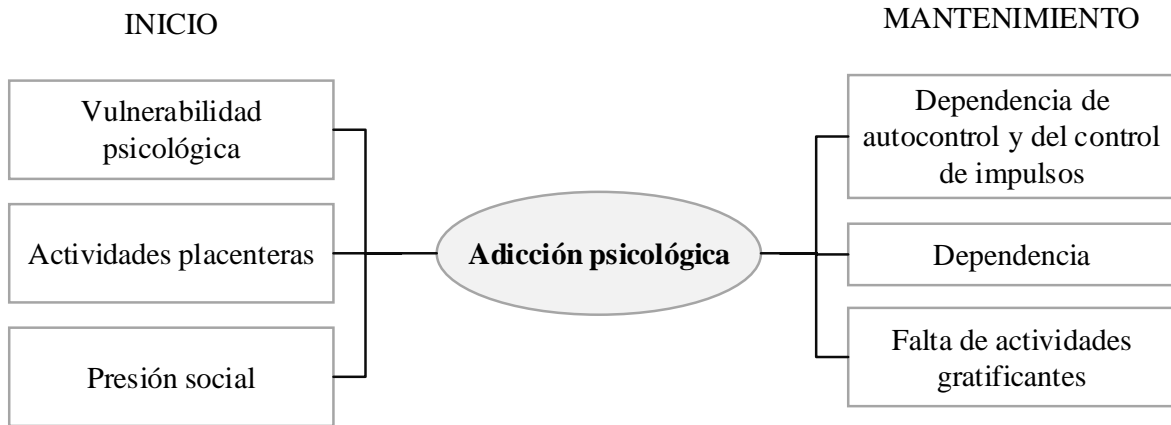
Ciertos trabajos líderes que versan acerca del tema se expresaron por Goldberg, Echeburúa, Young y Madrid, entre otros (Carbonell, Fuster, Chamarro, & Oberts, 2015); dichos autores dirigen su estudio hacia las adicciones psicológicas y aportan ciertas explicaciones de los fines por el cual los individuos pueden presentar un síndrome adictivo al empleo de Internet. Esto sirve como un punto temático el aporte que dio este autor y los recursos bibliográficos en el cual se fundamentó para que analice el tema de los trastornos de conducta y las redes en Internet. Primero, se debe de tomar en cuenta que la palabra “adicción”, se suscribe a un entorno de empleo de componentes químicos, los cuales resultan invasivos para el organismo. De ahí los agentes como el alcohol o diversas sustancias, las cuales se consumen por abuso, se consideran parte de adicciones, de forma particular las “adicciones químicas”. Como contraparte, se tiene en cuenta adicciones no químicas, más bien “adicciones psicológicas”, a ciertas conductas como el sexo, la comida, el juego, las compras o trabajo, realizadas de forma atípica. Como se habló, estos padecimientos no se encuentran en el DMS-V. En su situación se encuentran interpretadas en los “Trastornos del manejo de impulsos y hábitos”, en la CIE-11 se menciona un trastorno relevantemente incapacitante que realiza de manera crónica y progresiva, el cual deteriora todos los campos del individuo. Con fundamento en la caracterización de las adicciones a ciertos químicos, se retomaría ciertos componentes referenciales para que se identifique a la denominada y posible hasta la actualidad “adicción a las redes sociales” (Echeburúa, 2016).

El comportamiento que cumpla con estos aspectos de forma operacional será definido como adicción (Terán, 2019):

- Saliencia. Una particular dinámica que termina transformándose en la más fundamental en la vida del individuo y maneja su conducta, sentimientos y pensamientos.
- Variar su humor. Circunstancias subjetivas que los sujetos tienen como consecuencia de que se implique en una dinámica o actividad.
- Tolerancia. Transcurso donde se requiere aumentar la cantidad de cierta dinámica en particular alcanzar las mismas consecuencias.
- Síndrome de abstinencia. Consecuencias físicas y/o estados emocionales que pasan cuando cierta actividad es repentinamente disminuida o interrumpida.
- Conflicto. Esta hace referencia a los conflictos que pasan entre las personas allegadas y el adicto (conflicto interpersonal), pugna con actividades distintas (aficiones, trabajo, vida social, intereses), o en los mismos individuos que se involucraron con la actividad en articular.
- Recaída. Se refiere a la inclinación de volver a los patrones recientes de la dinámica en el modo más exacto de la adicción luego de varios años de manejo o abstinencia.

De acuerdo a Echeburúa (2014), se menciona un esquema bastante común para el modelo de mantenimiento e inicio de toda adicción psicológica, el cual se halla detallado a la Figura 1 y que hace un resumen del proceso.





*Figura 1.* Inicio y mantenimiento de adicciones psicológicas. Tomado de Factores de riesgo y factores de protección en la adicción a las nuevas tecnologías y redes sociales en jóvenes y adolescentes, por E. Echeburúa, 2014, Revista Española de Drogodependencias, 431-445.

### 2.2.3. El trastorno de juego por Internet según la DSM-5

#### A. Criterios

Este trastorno es el uso persistente y recurrente de Internet para participar en juegos, a menudo con otros jugadores, que provoca un deterioro o malestar clínicamente significativo tal y como indican cinco (o más) de los siguientes puntos, en un período de 12 meses (American Psychiatric Association, 2014):

- Preocupación con los juegos de Internet. El individuo piensa en actividades de juego previas o anticipa jugar el próximo juego; por tanto, internet se convierte en la actividad dominante de la vida diaria. Este trastorno es diferente de las apuestas por internet, que se incluyen dentro del juego patológico.
- Aparecen síntomas de abstinencia al quitarle los juegos por internet. Estos síntomas se describen típicamente como irritabilidad, ansiedad o tristeza, pero no hay signos físicos de abstinencia farmacológica.
- Tolerancia. Es la necesidad de dedicar cada vez más tiempo a participar en juegos por internet.
- Intentos infructuosos de controlar la participación en juegos por internet.

- Pérdida del interés por aficiones y entretenimientos previos como resultado de, y con la excepción de los juegos por internet.
- Se continúa con el uso excesivo de los juegos por internet a pesar de saber los problemas psicosociales asociados.
- Ha engañado a miembros de su familia, terapeutas u otras personas en relación con la cantidad de tiempo que juega por internet.
- Uso de los juegos por internet para evadirse o aliviar un afecto negativo (por ejemplo, sentimientos de indefensión, culpa, ansiedad).
- Ha puesto en peligro o perdido una relación significativa, trabajo u oportunidad educativa o laboral debido a su participación en juegos por internet.

### ***B. Subtipos***

Hasta la fecha no se han investigado bien los subtipos del trastorno de juego por internet. El trastorno de juego por internet a menudo implica juegos de internet concretos, pero también podrían estar implicados juegos de ordenador que no sean por internet, aunque se ha investigado menos acerca de estos últimos. Es probable que los juegos preferidos varíen a lo largo del tiempo a medida que se desarrollan y popularizan juegos nuevos, y no está claro si los comportamientos y las consecuencias asociadas al trastorno de juego por internet varían en función del tipo de juego (American Psychiatric Association, 2014).

### ***C. Características diagnósticas***

En la actualidad el juego patológico es el único trastorno no relacionado con sustancias que ha sido propuesto para su inclusión entre los trastornos relacionados con sustancias y los trastornos adictivos del DSM-5. Sin embargo, hay otros trastornos comportamentales que muestran algunas semejanzas con los trastornos relacionados con sustancias y con el juego patológico para los que se suele emplear la palabra adicción en los ámbitos no médicos, y la única afección que cuenta con una bibliografía considerable es la práctica compulsiva de juegos por internet. El juego por internet se ha definido como una "adicción" por el gobierno de China y se han establecido programas de tratamiento. Se han publicado reseñas acerca del tratamiento de esta afección en revistas médicas, principalmente en los países asiáticos y algunas en Estados Unidos. El grupo de trabajo

del DSM-5 revisó más de 240 artículos y encontró algunas semejanzas comportamentales del trastorno de juego por internet con el juego patológico y con los trastornos por consumo de sustancias. Sin embargo, la bibliografía aqueja la ausencia de una definición estándar a partir de la cual conseguir datos de prevalencia (American Psychiatric Association, 2014).

Asimismo, el trastorno de juego por internet tiene una importancia significativa para la salud pública, y la investigación adicional podría proporcionar evidencia de que el trastorno de juego por internet (también denominado trastorno por uso de internet, adicción a internet o adicción a los juegos) merecería ser considerado un trastorno independiente. Tal y como sucede con el juego patológico, debería haber estudios epidemiológicos para determinar la prevalencia, el curso clínico, la posible influencia genética y los factores biológicos potenciales basándose, por ejemplo, en los datos de imagen cerebral. El trastorno de juego por internet es un patrón de uso excesivo y prolongado de juegos por internet que tiene como resultado un grupo de síntomas cognitivos y comportamentales, como la pérdida progresiva de control sobre el juego, la tolerancia y los síntomas de abstinencia, que son análogos a los síntomas de los trastornos por consumo de sustancias. Al igual que en los trastornos relacionados con sustancias, los individuos con trastorno de juego por internet continúan sentados delante de un ordenador realizando actividades de juego a pesar de que están descuidando otras actividades. Típicamente dedican 8-10 horas o más al día y, al menos, 30 horas por semana a realizar esta actividad. Si se evita que utilicen un ordenador y sigan jugando, se agitan y se enfadan. A menudo pasan largos períodos sin comer ni dormir. Desatienden las obligaciones normales, tales como la escuela o el trabajo, o las obligaciones familiares. La afeción se considera por separado del juego patológico, que utiliza internet a causa de que no hay dinero en juego (American Psychiatric Association, 2014).

La característica esencial del trastorno de juego por internet es una participación persistente y recurrente en los juegos de ordenador, típicamente juegos de grupo, durante muchas horas. Estos juegos conllevan la competición entre grupos de jugadores (que a menudo están en diferentes regiones del mundo, por lo que la duración del juego es independiente de las zonas horarias) que participan en actividades complejas y estructuradas que implican un aspecto significativo de interacción social durante el juego. Los sentimientos de equipo parecen ser una motivación clave. Se resisten tenazmente a

los intentos de reconducir al individuo hacia sus tareas escolares o sus actividades interpersonales. De este modo, se descuidan las ocupaciones personales, familiares o vocacionales. Cuando se les pregunta a los individuos, las razones fundamentales aducidas para utilizar el ordenador suelen ser "evitar el aburrimiento" más que comunicarse o buscar información. La descripción de los criterios relacionados con esta afección está adaptada de un estudio realizado en China. Hasta que se determinen empíricamente los criterios y el umbral para el diagnóstico óptimos, se deben utilizar definiciones conservadoras, de manera que se consideraría el diagnóstico si se cumplieran cinco o más de los nueve criterios (American Psychiatric Association, 2014).

#### ***D. Características asociadas que apoyan el diagnóstico***

No se han identificado tipos de personalidad consistentes asociados al trastorno de juego por internet. Algunos autores describen diagnósticos asociados, como los trastornos depresivos, el trastorno por déficit de atención o hiperactividad (TDAH) o el trastorno obsesivo-compulsivo (TOC). En los individuos con juego por internet compulsivo se ha encontrado una activación cerebral desencadenada por la exposición al juego de internet en regiones específicas que no se limitan al sistema de recompensa (American Psychiatric Association, 2014).

#### ***E. Prevalencia***

La prevalencia del trastorno de juego por internet no está clara debido a los diversos cuestionarios, criterios y umbrales diagnósticos empleados, pero parece ser mayor en los países asiáticos y en los varones adolescentes de entre 12 y 20 años. Hay abundantes reseñas de los países asiáticos, en especial de China y Corea del Sur, y menos de Europa y Norteamérica, que tienen estimaciones de prevalencia muy variables. La prevalencia puntual en los adolescentes (edades de 15-19 años) en un estudio asiático, que utilizó un umbral diagnóstico de 5 criterios, era del 8,4 % para los varones y del 4,5% para las mujeres (American Psychiatric Association, 2014).

#### ***F. Factores de riesgo y pronóstico***

- Ambientales. La disponibilidad de ordenadores con conexión a internet permite el acceso a los tipos de juego con los que más habitualmente se asocia el trastorno de juego por internet.

- Genéticos y fisiológicos. Los varones adolescentes parecen tener el mayor riesgo de desarrollar un trastorno de juego por internet, y se ha especulado que el entorno ambiental o genético asiático sería otro factor de riesgo, aunque esto sigue sin estar claro (American Psychiatric Association, 2014).

### ***G. Consecuencias funcionales del trastorno de juego por internet***

El trastorno de juego por internet puede llevar al fracaso escolar, a la pérdida del trabajo o al fracaso matrimonial. El comportamiento de juego compulsivo tiende a desplazar las actividades sociales, escolares y familiares normales. Las notas de los estudiantes pueden ir en declive y finalmente llevar al fracaso académico. Se pueden desatender las responsabilidades familiares (American Psychiatric Association, 2014).

### ***H. Diagnóstico diferencial***

El uso excesivo de internet que no conlleve jugar a juegos *online* (p. ej., el uso excesivo de los medios sociales, como Facebook, o ver pornografía *online*) no se considera análogo al trastorno de juego por internet, y las investigaciones futuras acerca de los otros usos excesivos de internet deberían seguir unas directrices similares a las que se sugieren aquí. Las apuestas *online* excesivas podrían constituir un diagnóstico aparte de juego patológico (American Psychiatric Association, 2014).

### ***I. Comorbilidad***

Se puede descuidar la salud debido al juego compulsivo. Otros diagnósticos que pueden asociarse al trastorno de juego por internet son el trastorno de depresión mayor, el TDAH y el TOC (American Psychiatric Association, 2014).

#### **2.2.4. Dimensiones**

La adicción a Internet, o también conocida como trastorno de la red, se pudo conocer con varios nombres, ya que las controversias ya mencionadas previamente: empleo compulsivo de Internet, utilización patológica de Internet, desorganización de adicción a Internet (Young & Nabuco, 2011). Echeburúa explica que el medio donde se desenvuelve la adicción atrae una serie de variaciones psicológicas negativas como

cambios de humor, impaciencia o ansiedad por lo lento que son los conectores o por no identificar lo que demanda o a quién se lo pide, irritabilidad de en situación interrumpida, falta de capacidad para que salga del monitor, etc. (Matalinares, Raymundo, & Baca, 2014). El adicto se aleja de su vida social y no da atención a otros puntos de las obligaciones sociales (Young & Nabuco, 2011). Las consecuencias negativas de esta adicción siendo expresadas en el área laboral, estudiantil y familiar. Ante esto se demanda la conceptualización de los aspectos para el diagnóstico de la adicción a Internet, conceptualmente, el diagnóstico básicamente es un trastorno impulsivo compulsivo por el empleo de Internet y se basa al menos tres subtipos, juego excesivo, e-mail, texto de mensajería, preocupaciones. Todas las variables comparten los cuatro elementos siguientes (Matalinares, Raymundo, & Baca, 2014):

- El uso exagerado o excesivo.
- La abstinencia o retirada.
- La tolerancia.
- Efectos negativos.

Esto establece que los aspectos mencionados juntan las maneras de la clasificación que definen la adicción a la red de una forma integral que abarca los principales elementos relacionados con la conducta compulsiva, los cuales son descritos como los siguientes:

#### ***A. El uso excesivo***

Está relacionado con la deficiencia del sentido del tiempo, como un carácter impulsivo del comienzo de la problemática, donde el sujeto no puede manejar el requerimiento de hallarse conectado al Internet, dejando a un lado las actividades sociales y familiares por pensar y hallarse conectado, pasando un periodo de tiempo mayor del que se programó (Echeburúa, 2014).

Se puede mencionar como parte de los síntomas de uso excesivo a la ansiedad, la autoestima baja, el aislamiento, la deficiencia del control de conducta, falta de interés por otras temáticas, del mismo modo la negación del problema, irritación, mal humor que llegan a experimentar los usuarios cuando otros contextos no les dejan conectarse (Coral & Echeburúa, 2013). En las relaciones interpersonales podrían ocurrir cuando el menor deja de frecuentar con sus compañeros y sustituyen esa interacción posicionándose frente

a la pantalla, para jugar videojuegos; de parte de los adolescentes estos prestan mayor atención al celular, *tablet* o *smartphone* que, a su entorno, o si no, estos no rinden en sus deberes por encontrarse mayor tiempo en las redes sociales (Echeburúa, 2014)

Para Echeburúa (2014), abusar de la internet puede ser un factor manifestante secundaria a alguna adicción principal, un ejemplo, problemas psicopatológicos: fobias sociales, depresión, problemas de tipo impulsivo-compulsivo, al igual que el Trastorno Obsesivo Compulsivo (TOC), al sexo, etc. De la misma manera, Echeburúa afirmó que, se debe de abordar la conceptualización de “adicción al internet”, esto brinda una comprensión mejor acerca de la pérdida de manejo con el uso en exceso, ya que los síntomas de la adicción al internet resultan comparables a los que otras adicciones presentan.

El exagerado uso puede tener efectos graves como la distorsión de los objetivos personales, profesionales y familiares, al igual que los conflictos financieros, interpersonales y/o físicos (Matute & Vadillo, 2016). Otros autores mencionan que una adicción a Internet se halla relacionada al periodo de conexión, y al uso, pero esto no implica a los daños psicológicos, ya que no se reconoce una relación de causa-efecto en el tiempo que está conectado y los problemas psicológicos (Carbonell, Fuster, Chamarro, & Oberts, 2015).

### ***B. La tolerancia***

Hace referencia a la demanda de un equipo mejor informático, un nuevo programa, más horas de utilización, como la conexión compulsiva para aliviar su ansiedad de no hallarse conectado, o ansiedad por circunstancias estresantes de la vida, las mismas que se reemplazan por el empleo del Internet. Para que la persona logre las mismas emociones que al iniciarse en el mundo de Internet, se recurre a trucos como sumar el número de conversaciones activas en un chat. Del mismo modo se da la irritabilidad o agitación si no se puede hacer la conducta consiguiendo llegar a ciertas situaciones de la ciber crisis, agitación y mecanografiar, aunque no se encuentre frente al ordenador (Sánchez, Beranuy, Castellana, Chamarro, & Oberst, 2017).

### *C. La retirada o abstinencia*

Los sentimientos de ansiedad, ira y/o depresión se observan cuando el sistema no es accesible, causando la interferencia en las motivaciones, emociones y sentimientos, disminuyendo el momento de intervalos de un punto de acceso a otro Internet. Se puede ver los síntomas de abstinencia psicológicos y físicos, irritabilidad, inquietud, alteraciones en el humor, ansiedad, en la situación de encontrarse obligados a la interrupción de la conexión, de no llevar a cabo o la lentitud del internet (Sánchez, Beranuy, Castellana, Chamarro, & Oberst, 2017).

### *D. Consecuencias negativas*

Se aprecian mentiras, argumentos, aislamiento social, bajo rendimiento, descuido de las actividades de casa y cansancio como consecuencia de encontrarse en línea (Matalinares, Raymundo, & Baca, 2014). Asimismo, el exceso uso de Internet produce consecuencias a la larga perjudiciales de tipo laboral, faltas sin justificación, bajo rendimiento académico, fracaso en el colegio, abandono de los estudios, compras de componentes y créditos para que tenga más posibilidades de juegos.

Además, son limitadas las maneras de divertirse, se disminuyen las relaciones sociales y se aísla socialmente, se puede descuidar de los mejores hijos. Hay discusiones y problemáticas maritales son más frecuentes, por el tiempo que se halla conectado, la polarización, la disminución de otras actividades, etc. Y a que Internet se pueda emplear para determinar romances virtuales y relaciones sexuales virtualmente hablando o reales. También, un sujeto que pasa varias horas en la pantalla del ordenador, siendo así propenso a diversos trastornos fisiológicos como la tendinitis, cervicalgias, síndrome del túnel carpiano y alteraciones de la vista. También, el adicto descuida su aspecto, no duerme las horas adecuadas y altera a los hábitos de comida (Sánchez X. , Beranuy, Castellana, Chamarro, & Oberst, 2017).

Young estableció indicadores que serían el reflejo de la conversión de la afición a internet a una adicción (Carbonell, Fuster, Chamarro, & Oberts, 2015):

- Privarse del sueño, para encontrarse conectado a la red (menos de 5 horas) donde su tiempo de conexión resulta alto.



- Descuidar deberes o actividades relevantes (contacto con la familia, el desempeño en el colegio, su salud o relaciones sociales). Recibe quejas relacionadas al empleo de la red de alguien cercano.
- Tener presente a la red continuamente, de igual manera cuando no se encuentra conectado y sentirse muy irritado cuando la conexión es lenta o falla.
- Intentar poner un límite de conexión, pero no lo consigue, perdiendo así la noción del tiempo.
- Decir mentiras acerca del tiempo que se encuentra conectado o jugando.
- Aislamiento social, una persona irritable y rendimiento bajo en los estudios.
- Sentir activaciones anómalas y euforia cuando se halla frente a la computadora.

En la

| Año  | Autor                 | Base primaria  | Instrumento  | Dimensiones   | Longitud de la prueba | Análisis de validación                 |
|------|-----------------------|--|--|---|-----------------------|--|
| 1998 | Young                 | DSM-IV   | TAI  | Unidimensional  | 20                    | Ninguno                                |
| 2002 | Davis et al           | Modelo cognitivo-conductual de Davis (2001)                            | Online Cognition Scale (OCS)                                       | - Distracción<br>- Control de impulsos disminuido<br>- Comodidad social<br>- Depresión, soledad   | 36                    | Análisis Factorial Confirmatorio (AFC) |
| 2002 | Caplan                | Modelo cognitivo-conductual de Davis (2001)                            | Generalized Problematic Internet Use Scale (GPIUS)                 | - Alteración del humor<br>- Uso compulsivo<br>- Beneficios sociales percibidos<br>- Aislamiento Excesivo tiempo en línea<br>- Consecuencias negativas | 29                    | Análisis Factorial Exploratorio (AFE)  |
| 2002 | Lin and Tsai          | Literatura previa y criterios diagnósticos para la adicción a Internet | Internet Addiction Scale for Taiwanese High School Students (IAST) | - Problemas interpersonales<br>- Uso compulsivo<br>- Aislamiento<br>- Tolerancia<br>- Problemas escolares, familiares y de salud                      | 29                    | AFE:<br>Principales componentes        |
| 2002 | Pratarelli and Browne | Literatura previa  | Internet Use and Addiction   | - Factor adicción<br>Factor sexo<br>Factor uso  | 74                    | AFE y AFC                              |
| 2004 | Nichols and Nicki     | DSM-IV y literatura  | Internet Addiction Scale   | - Unidimensional  | 31                    | AFE:<br>Principales componentes        |
| 2005 | Thatcher and Goolam   | Criterios de adicción a Internet de Young (1996) y literatura.         | Problematic Internet Usage Questionnaire (PIUQ)                    | - Preocupación <i>online</i><br>- Efectos adversos<br>- Interacción social  | 20                    | AFE:<br>Principales componentes        |
| 2007 | Huang et al.          | TAI de Young (1998)  | Chinese Internet Addiction Inventory (CIAI)                        | - Modificación del humor<br>- Conflicto<br>- Dependencia  | 31                    | AFE y AFC                              |

|      |                    |  |   |   |    |  |
|------|--------------------|--|---|---|----|--|
| 2007 | Ceyhan et al.      | Opinión de expertos                                      | Problematic Internet Usage Scale (PIUS)   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Beneficio social/ comodidad social</li> <li>- Uso excesivo</li> <li>- Consecuencias negativas</li> </ul>                             | 33 | AFE:<br>Principales componentes        |
| 2008 | Chang and Law      | Test de adicción a Internet de Young (1998)              | The Revised Internet Addiction Test (IAT) | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Administración del tiempo y rendimiento</li> <li>- Aislamiento y problemas sociales</li> <li>- Sustitución de la realidad</li> </ul> | 18 | AFE:<br>Principales componentes) y AFC |
| 2008 | Demetrovics et al. | Test de adicción a Internet de Young (1998) y literatura | Problematic Internet Use Questionnaire    | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de control</li> <li>- Descuido</li> <li>- Obsesión</li> </ul>  | 18 | AFE:<br>Principales componentes        |
| 2008 | Khazaal y cols.    | Test de adicción a Internet de Young (1998)              | TAI                                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Unidimensional</li> </ul>  | 20 | AFC                                    |
| 2009 | Meerkerk et al.    | DSM-IV y literatura                                      | Compulsive Internet Use Scale (CIUS)      | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Unidimensional</li> </ul>  | 14 | AFC                                    |
| 2009 | Jia and Jia        | Escala de cognitiva <i>online</i> de Davis et al.        | The Reformulated OCS                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Distracción</li> <li>- Dependencia</li> </ul>  | 10 | AFC                                    |

, se muestran a los distintos autores, sus dimensiones propuestas e instrumentos empleados para analizar la adicción a Internet.

Tabla 2

*Instrumentos del uso problemático de Internet*

| Año  | Autor                 | Base primaria  | Instrumento  | Dimensiones   | Longitud de la prueba | Análisis de validación                 |
|------|-----------------------|--|--|---|-----------------------|--|
| 1998 | Young                 | DSM-IV   | TAI  | Unidimensional  | 20                    | Ninguno                                |
| 2002 | Davis et al           | Modelo cognitivo-conductual de Davis (2001)                            | Online Cognition Scale (OCS)                                       | - Distracción<br>- Control de impulsos disminuido<br>- Comodidad social<br>- Depresión, soledad   | 36                    | Análisis Factorial Confirmatorio (AFC) |
| 2002 | Caplan                | Modelo cognitivo-conductual de Davis (2001)                            | Generalized Problematic Internet Use Scale (GPIUS)                 | - Alteración del humor<br>- Uso compulsivo<br>- Beneficios sociales percibidos<br>- Aislamiento Excesivo tiempo en línea<br>- Consecuencias negativas | 29                    | Análisis Factorial Exploratorio (AFE)  |
| 2002 | Lin and Tsai          | Literatura previa y criterios diagnósticos para la adicción a Internet | Internet Addiction Scale for Taiwanese High School Students (IAST) | - Problemas interpersonales<br>- Uso compulsivo Aislamiento<br>- Tolerancia<br>- Problemas escolares, familiares y de salud                           | 29                    | AFE: Principales componentes           |
| 2002 | Pratarelli and Browne | Literatura previa  | Internet Use and Addiction   | - Factor adicción Factor sexo Factor uso  | 74                    | AFE y AFC                              |
| 2004 | Nichols and Nicki     | DSM-IV y literatura  | Internet Addiction Scale   | - Unidimensional  | 31                    | AFE: Principales componentes           |
| 2005 | Thatcher and Goolam   | Criterios de adicción a Internet de Young (1996) y literatura.         | Problematic Internet Usage Questionnaire (PIUQ)                    | - Preocupación <i>online</i><br>- Efectos adversos<br>- Interacción social  | 20                    | AFE: Principales componentes           |
| 2007 | Huang et al.          | TAI de Young (1998)  | Chinese Internet Addiction Inventory (CIAI)                        | - Modificación del humor<br>- Conflicto<br>- Dependencia  | 31                    | AFE y AFC                              |
| 2007 | Ceyhan et al.         | Opinión de expertos  | Problematic Internet Usage Scale (PIUS)                            | - Beneficio social/ comodidad social<br>- Uso excesivo<br>- Consecuencias negativas   | 33                    | AFE: Principales componentes           |

---

|      |                    |  |   |   |    |                                     |
|------|--------------------|--|---|---|----|-------------------------------------|
| 2008 | Chang and Law      | Test de adicción a Internet de Young (1998)              | The Revised Internet Addiction Test (IAT) | - Administración del tiempo y rendimiento<br>- Aislamiento y problemas sociales<br>- Sustitución de la realidad | 18 | AFE: Principales componentes) y AFC |
| 2008 | Demetrovics et al. | Test de adicción a Internet de Young (1998) y literatura | Problematic Internet Use Questionnaire    | - Falta de control<br>- Descuido<br>- Obsesión  | 18 | AFE: Principales componentes        |
| 2008 | Khazaal y cols.    | Test de adicción a Internet de Young (1998)              | TAI                                       | - Unidimensional  | 20 | AFC                                 |
| 2009 | Meerkerk et al.    | DSM-IV y literatura                                      | Compulsive Internet Use Scale (CIUS)      | - Unidimensional  | 14 | AFC                                 |
| 2009 | Jia and Jia        | Escala de cognitiva <i>online</i> de Davis et al.        | The Reformulated OCS                      | - Distracción<br>- Dependencia  | 10 | AFC                                 |

---

*Nota:* Adaptado de Psychology of emotions, motivations and actions; Internet adicction, por H. Prince, 2011, New York: Nova Science Publishers, Inc.

### **2.2.5. Medición**

Los estudios relacionados a la adicción a Internet avisan su consecuencia en la salud y lo que implicaría esto en el individuo; por esta razón se desarrollaron herramientas necesarias para que se pueda medir y mejorar de forma progresiva las distintas baterías utilizadas. Una de las herramientas de estos tiempos para que se diagnostique adicción a Internet fue el TAI, el cual se desarrolló por Young y que a un inicio se presentaba ocho factores, que luego modificó para que quede al finalizar con 20 aspectos fundamentados en criterios de DSM-V. Esta encuesta fue empleada al momento de medir la adicción a Internet y esto fue corroborado por varios autores (Rial, Gómez, Braña, & Varela, 2014).

Después se desarrolla la conocida Escala de uso compartido de Internet”, la cual cuenta con un alta fiabilidad y validez en un diseño para examinar el empleo compulsivo de las plataformas virtuales. El último resulta encontrarse en los más usados, producto de la economía que se basa en la praxis y lo apto que este es para el campo clínico y estudia la adicción a Internet (Rial, Gómez, Braña, & Varela, 2014).

Además, con base en el progreso de la prueba empírica según la adicción a Internet, es un desarrollo de la “Escala de Evaluación de Utilización Problemática y Riesgo de Internet”, que otorga una detección del peligro de los 18 ítems (Jelenchick, y otros, 2015). En otra decisión, se acopla el TAI a una versión de España como respuesta útil para analizar el empleo excesivo de Internet (Fernández, y otros, 2015)

Asociado al desarrollo de instrumentos, en el mismo periodo, se estructura la “Escala de riesgo de adicción a las redes sociales”, la cual se halla compuesta por 43 aspectos que evalúan al riesgo de adicción a Internet; esta escala puede medir siete dimensiones: pérdida de manejo, reducción del rendimiento académico, síndrome de abstinencia, modificación del ánimo, pérdida de interés, dependencia y pugna en el círculo social (Vilca & Vallejos, 2015).

Luego, se realiza el “Cuestionario de uso abusivo de Internet”, este otorga un resultado de tener índices correctos de validez para que se pueda realizar la medición del abuso de circunstancias en el campo epidemiológico (Calvo-Francés, 2016). Al estar referida en Facebook se puede mencionar que la evaluación utilizada ampliamente para que se mida la adicción es la “Escala de Adicción de Facebook de Bergen” (Pontes,

Andreassen, & Griffiths, 2016), la cual cuenta con ítems que abarcan seis caracteres iniciales de la adicción (Andreassen, Torsheim, Brunborg, & Pallesen, 2012).

Si el progreso de acuerdo con la medición de la utilización excesiva de Internet va en aumento, las distintas herramientas se encuentran en niveles de validez aceptables, estos no establecen comparaciones entre los sujetos normales y patológicos (Lortie & Guitton, 2013). A su vez, una investigación menciona que los aspectos para que se reconozca la adicción a Internet continúan siendo motivo de discusión (Hsu, Chang, Chiu, Lin, & Tseng, 2015).

En Perú, se desarrolló un cuestionario para identificar la adicción a Internet, el instrumento fue llamado “Escala de la Adicción a Internet de Lima” (EAIL), la cual evalúa las características disfuncionales y sintomatológicas del trastorno. El EAIL fue validado y sometido a juicio de expertos, por lo que se obtuvo finalmente once ítems fiables y validados con una buena consistencia interna. De igual manera Matalinares, Raymundo, y Baca (2014), basados en el Test de Adicción al Internet (TAI) de Young elaboraron una investigación sobre sus propiedades psicométricas, el objetivo de dicho estudio fue hacer un análisis exhaustivo de confiabilidad y validez del mencionado empleando y adaptándolo con baremos peruanos (Lam, y otros, 2011).

#### **2.2.6. Características**

La adicción a Internet es un hábito, una difícil patología de eliminar porque se halla estrictamente asociada con la demanda de la felicidad y placer. También interfiere de una forma cada vez más compulsivo-obsesiva como los sistemas bioquímicos y nerviosos que dañan negativamente la manera de vida y para ciertos individuos es capaz de variar las percepciones personales del tiempo y espacio, nivela la percepción inconsciente y produce cosas anormales neurobiológicas (Saliceti, 2015).

Los individuos adictos a Internet no son instantáneamente de su sujeción y también cuando hay una probabilidad de que lo sean, síntomas, que cambien de acuerdo con la problemática específica, se esconden (Saliceti, 2015). Gracias a los medios de comunicación masiva se fue produciendo un estereotipo del sujeto que padece este tipo de problema, y es así que se considera que se trata prevalecientemente de individuos masculinos, jóvenes, dedicados a la computadora e introvertidos. Se halla una creencia

de tener cierto fundamento en el fundamento en el pasado, pero actualmente, con la disponibilidad enorme de los computadores de acceso fácil se fue modificando, en estos tipos de problemas se hallan en sujetos de personas de diversos sexos, contextos sociales, económicos y educativos y a toda edad (Young & Nabuco, 2011).

Hay una diferencia entre los sujetos “viejos” y los “nuevos” sujetos de la red. Parece ser que los últimos serían vulnerables a padecer de adicción a Internet, siendo intimidados en un inicio, por lo cual implica aprender la manera de funcionamiento de la computadora y de Internet, empiezan después de sentir una sensación de competencia y diversión a momento de navegar por los distintos sitios disponibles en la red y por dominar una tecnología nueva que hace que se mantengan horas largas frente al computador. Los que navegan de forma dependiente pasan 40 horas aproximadamente por semana conectados y demuestran que la utilización exagerada de la red es lo que produce los problemas laborales, familiares y en la vida en general, y que, a pesar de esto, no hallan un límite a esta situación. Los inmersos usuarios en este problema tienen una atracción a la red, ya que les brinda el anonimato, es accesible y fácil de usar. Por otro lado, Internet, parece ser para estos, una manera eficaz para seguir apoyo social, consiguiendo satisfacción en el campo sexual, experimentando una distinta percepción de este, y suma la sensación de poder mediante los juegos de fantasía. Pero, la gran mayoría de los usuarios patológicos de Internet, se consideran a sí mismos como solos o deprimidos, con autoestima baja o ansiosos (Fandiño, 2019).

Aunque el Manual diagnóstico y estadístico actual de los trastornos mentales-5 (DSM-V) no reconoce el uso excesivo compulsivo de Internet como una enfermedad mental, ahora hay pruebas suficientes de que existen ciertos problemas de salud psicológica, neurológica y física derivados. Es necesario hacer hincapié en que los problemas de salud asociados con el uso excesivo de Internet deben diferenciarse claramente de la adicción a las drogas y el abuso de sustancias. Las características clínicas del uso y abstinencia compulsivos de Internet pueden ser más leves que la adicción a las drogas y el abuso de sustancias, pero, sin embargo, existen. Según nuestras experiencias clínicas, opinamos que los efectos clínicos del uso excesivo de Internet pueden deberse principalmente al esfuerzo mental acumulado. En un individuo, el estrés total acumulado por el uso de Internet puede depender de muchos factores, que incluyen, entre otros, el tiempo total de visualización de la pantalla, las características de visualización del



dispositivo y los intentos de tareas múltiples del usuario. Los efectos clínicos del uso excesivo de Internet también pueden coincidir con la tensión mental crónica causada por varias otras razones y su gravedad puede correlacionarse con el alcance y la duración del uso de Internet, y puede variar entre las personas dependiendo de las características físicas y mentales específicas de cada individuo. Como sugiere la literatura, también surgen problemas de salud similares por el exceso de programas informáticos fuera de línea como juegos de video y ver pornografía que pueden tener el mismo etiomecanismo que el uso compulsivo de Internet. La etiogénesis conocida y las características clínicas del uso intensivo de Internet se parecen mucho a las que surgen del estrés crónico y pueden evolucionar aún más hacia enfermedades generadas por el estrés. Dichos trastornos pueden manifestarse a través de un espectro variado de síntomas como fatiga fácil, trastornos del sueño, dolor de cabeza, eficiencia laboral comprometida y otros trastornos psicológicos y neurológicos. Los ejemplos típicos incluyen irritación, ansiedad, compulsión obsesiva, indecisión, impulsividad, etc. (Kumar, y otros, 2017).

### **2.2.7. Tipos de adicción**

Anteriormente se dijo que identificar las adicciones no es fácil de hacer, se podría decir que existen adicciones cuando el comportamiento del individuo daña la salud física y mental; daña las relaciones sociales y familiares, esta también interfiere con el trabajo; produce inestabilidad en la economía, incita a que se cometan delitos.

No obstante, ciertos componentes diversos se reconocen. Permiten que se reconozcan ciertos comportamientos de adicción a Internet de riesgo. Ciertos componentes y se mencionaron y son: frecuencia, prominencia, intensidad, duración, síntomas de abstinencia y recaída, conflicto. Según la literatura encontrada, se pudo evidenciar cinco tipos de adicciones la Internet (García, 2013).

i. *Adicción sexual cibernética.* Los sujetos adictivos descargan, utilizan e intercambian materiales de pornografía cibernética y continuamente participan en las salas de chat para los adultos, las cuales son obsesionados por el sexo en línea e instrumentos cinematográficos. El cibersexo también es un tipo de actividad de Internet entre los adolescentes. La exposición prematura a varios aspectos de la sexualidad y la exposición a actividades sexuales adversas pueden dificultar el desarrollo psicosexual saludable en niños y adolescentes. El uso problemático de la pornografía en Internet por

parte de los adolescentes se ha asociado con el alcohol, las drogas ilícitas, un mayor número de parejas sexuales, las malas relaciones interpersonales en la vida real con sus parejas y la baja autoestima (Ginige, 2017).

ii. *Adicción a la relación cibernética.* Las relaciones virtuales formadas a través de Internet crean una enorme brecha en la interacción cara a cara cotidiana en las relaciones de la vida real, ya que la última es más desafiante y carece del idealismo que la primera parece tener (Saliceti, 2015). Ser adicto a Internet puede ser un estado peligroso y que cambia la vida. La adicción ocurre gradualmente, pero a menudo las personas están tan intrigadas con las posibilidades ilimitadas disponibles en Internet que se olvidan de las consecuencias de estas relaciones virtuales en las relaciones de la vida real. Las personas a menudo prefieren usar su imaginación que interactuar en la vida real y enfrentar sus desafíos porque usar la imaginación hace que la otra persona sea lo más perfecta posible. Esto se vuelve peligroso, ya que la persona con la que están hablando podría ser exactamente lo contrario de lo que piensan que son, solo porque su imaginación ha elegido hacerlo de esa manera. Las relaciones virtuales a través de Internet carecen del elemento de comunicación no verbal, es decir, tono, expresión facial, gesto y tacto. Por lo tanto, es muy conveniente usar la imaginación de uno para alterar el propio pensamiento para asumir el comportamiento de la otra persona a favor de sus propios deseos y fantasías. Esto se vuelve extremadamente problemático en las relaciones matrimoniales, donde las personas que participan en relaciones en línea se encuentran más interesadas en sus amigos en línea que en sus cónyuges, porque han creado a esa persona en sus propias cabezas, sin tener los hechos imperfectos que están presentes en sus cónyuges. En tal escenario, la imperfección de sus parejas se amplifica hasta tal punto que rompe la necesidad de comunicación e intimidad con sus parejas en la vida real, creando distancia y un problema de la vida real (Snigdha, 2017).

iii. *Adicción a las redes sociales.* Otro tipo de uso de Internet, que es popular entre los adolescentes, es la red social que utiliza aplicaciones como Viber, Whatsapp, Instagram, Facebook, Twitter, Youtube, etc. Un niño o un adolescente se sentirán abrumados por la cantidad de conexiones en línea que puede tener a través de estas aplicaciones de conexión. Las notificaciones que surjan invariablemente distraerán a los jóvenes de la tarea o cualquier otra actividad académica. Estar conectado con amigos de todo el mundo las 24 horas del día, los 7 días de la semana podría ser una distracción y disturbios las 24 horas. Como ejemplo, se puede mencionar el caso de una paciente de 16 años quien recibía más de 14,000 mensajes de texto a través de Facebook y Whatsapp por

día. Su vida giraba en torno a recibir y enviar mensajes de texto a su novio y amigos y se volvería agresiva con la familia y la propiedad cuando los padres intentaran limitar el tiempo de Internet (Ginige, 2017). Otro riesgo grave en los sitios de redes sociales es que los niños y adolescentes se expongan a adultos desconocidos que pueden abusar de la "amistad en línea" y causar daño a los jóvenes (Saliceti, 2015).

iv. *Adicción a los juegos de red.* Engloba una gran gama de comportamiento como los videojuegos, juegos de azar, comercio y compras electrónicas obsesivas. Muchos juegos interactivos para un jugador y multijugador se comercializan entre los jóvenes de todo el mundo. (por ejemplo, World of Warcraft-Choque de Clanes, Slither.io, Choque real, Pokémon, etc.). Las comunidades virtuales creadas por algunos de los juegos podrían ser más atractivas para un adolescente que las comunidades reales; el jugador puede convertirse en un avatar de cualquier persona que desee; algunos juegos están diseñados de tal manera que los jugadores pueden comprar autos y mansiones y tener una segunda vida virtual. Las personas gastan/invierten mucho en la segunda vida a costa de un deterioro de la vida real. La literatura ha encontrado que la adicción a los juegos en línea está asociada con la agresión, la baja sociabilidad y la autoeficacia y una menor satisfacción con la vida. Los jugadores, todos los grupos de edad, con estos factores de riesgo realizan un uso intenso (Ginige, 2017).

v. *Sobrecarga de información.* También es conocida como adicción en la sobrecarga de información. La abundancia de información de Internet produce un comportamiento nuevo compulsivo asociado con la navegación web o la demanda de base de datos. Los individuos adictos utilizan cada vez mayor tiempo para demandar y organizar datos. Una tendencia obsesiva compulsiva y la disminución de la productividad laboral se hallan asociadas a este tipo de adicción (Saliceti, 2015).

### **2.2.8. Consecuencias**

En términos generales, los tipos de trastornos de adicción a Internet que se analizaron previamente pueden producir algunos resultados conductuales y molestias psíquicas. Los expertos observaron que, luego de repetir comportamientos a lo largo de este periodo, los adolescentes, niños y adultos tienen a aprender a conseguir satisfacción no más contactos humanos, afectivos (amigos y familiares), sino solo por una pantalla, demanda un refugio en la soledad afectiva, relacional y social que varía las relaciones con uno mismo y con otros, ya que se experimentó independientemente sin alguna perspectiva

emocional. Aparte, quienes repiten comportamientos como se hallan expuestos a un tipo de patología: el síndrome de soledad en línea (Terán, 2019).

Todas las circunstancias de adicción examinadas enseñan que las consecuencias graves refiriéndose a estudios, familia, trabajos y los recursos financieros. Los sujetos se hallan adictos prefiriendo las relaciones cibernéticas, las cuales quitan el tiempo a los lazos interpersonales, fundamentadas para una vida social equilibrada. Es completamente fácil navegar en la red por horas, sin que se dé cuenta, en esa estructura con los diversos enlaces sin fin. El sujeto que navega hallará navegando sin un propósito detallado, mientras que la mente se encontrará completamente dirigida a la utilización compulsiva de la tecnología. Es claro que el Internet provoca variaciones de humor, sentimientos profundos y seductores, los cuales se hallan destinados a superar la problemática de la vida cotidiana, como un ejemplo, oculta la personalidad propia a través de la pantalla para que se sienta protegido y seguro. De tal modo, los sujetos adictos podrán tener su propio mundo demandando un refugio en el mundo virtual un sustituto real, alterando la experiencia temporal. El caso, fue la interpretación del periodo es realmente comparable con la que es causada por las drogas lo que brinda a los individuos adictos un sentimiento de omnipotencia (La Paglia, Cascia, & La Barbera, 2013).

En los efectos médicos dados como opción en los pacientes hallados en Internet, la más evidenciada es la que viene de la privación de descanso. No obstante, existen otros campos de investigación en proceso. Un ejemplo, puede decir una investigación que diferencia diversas variantes fisiológicas con la presión arterial entre los que tienen adicción y los que no a Internet, concluyendo en que los primeros podrían hacer una sobre activación del sistema simpático y otra proposición entre la adicción a Internet y un nivel de coeficiente intelectual menor en los adolescentes, dando paso a un espacio para hipótesis postulada. No obstante, la finalidad que dirige a una consulta para los pacientes que usualmente se derivan del aislamiento social (Berner & Santander, 2012).

Asimismo, hay cambios en el estado de ánimo, ya que parecen sentimientos de culpabilidad y de reducción de la autoestima. Se demanda euforia, un estado de trance mediante la red. Como todo gira alrededor de la realidad virtual, en ciertos casos no se diferencian entre el mundo virtual y el real (estados disociativos), transformando el ciberespacio en un mundo en sí. El mundo virtual interviene en la habilidad para que funcione el mundo real. El sujeto afectado cree que Internet es el único lugar donde se

pueda sentir bien, pero la larga se muestra en la depresión, soledad y disminución del bienestar psicológico. Pero, la primera investigación que reflejó el aumento de la depresión (Sánchez, Beranuy, Castellana, Chamarro, & Oberst, 2017).

### **2.2.9. Síntomas**

Diversos autores piensan que la dependencia psicológica como uno de los síntomas más relevantes en los sujetos adictos a Internet. La actividad se transforma en la más relevante al momento de dominar los sentimientos y pensamientos, de tal forma que cuando no se halla conectado, se puede pensar que se podría realizar para obtener un lazo o que se hará en la siguiente conexión. Parece que todo es posible con el Internet y que todo va alrededor de ella. Aparece una preocupación por Internet cuando no se halla conectado, de igual manera el impulso irresistible que se realice en la conducta. Paralelo a esto, se dan limitantes las maneras de diversión, se reducen la actividad física y reducción de las relaciones con su entorno social. El entorno social y el ocio giran exclusivamente alrededor de Internet. El aislamiento, unido a un sentimiento de intensa intimidad en línea, posibilita una experiencia de placer inmediato y huida de problemáticas (Saliceti, 2015).

Asimismo, el estado anímico es modificado y se produce la sensación de aumentar la tensión que continua de forma inmediata al comienzo de la conducta; el individuo afectado siente placer o alivio al realizar la conducta, irritabilidad o agitación si no es posible hacerla. La conducta se produce aun habiendo un intento de manejarla y/o no se logra detener después de haber iniciado. Continua varias horas conectando y/o se pierde la noción del paso del tiempo. La persona que es incapaz de interrumpir el estado de conexión “un minuto más”, y se conecta, aunque no lo pretenda, arguyéndose de diversas excusas- comprobando de forma compulsiva los mensajes, o se conecta durante y antes del tiempo. Como característica tiene que la intensidad de los síntomas sume de forma gradual.

Se pueden ver síntomas de abstinencia psicológicos y físicos, alteraciones del humor, impaciencia, irritabilidad, tristeza, inquietud, ansiedad, en la situación de encontrarse obligados a que se interrumpa la conexión, a no poder conseguirla o la lentitud de la conexión. Para lograr la primera excitación, decaída a causa del efecto de la tolerancia, se hallan recurriendo a ciertos trucos como suma del número de

conversaciones con las que cuenta en un chat. También genera irritabilidad o agitación si no se puede realizar conductas llegando a desembocar en una cibercrisis, mecanografiar y agitarse, aunque no se encuentre en el ordenador. De la misma manera pasa con la adicción a la tolerancia, al juego y a la abstinencia siendo complejos de diagnosticar.

De acuerdo con Saliceti (2015), los síntomas conductuales más importantes que caracterizan la adicción a Internet son los siguientes:

- El requerimiento de pasar mayor tiempo en Internet para que se halle satisfecho.
- Una falta de interés grande en las actividades, menos en Internet.
- Cuando esta se interrumpe o disminuye, presenta una agitación psicomotora, depresión, ansiedad, pensamiento continuo de lo que pasa en Internet, síntomas de abstinencia.

El requerimiento de comenzar sesión en Internet cada vez con una frecuencia mayor y durante un tiempo prologado en comparación con lo que se vio de anteriormente.

- La falta de posibilidad de mantener o interrumpir el bajo manejo del uso de Internet.
- Perder el tiempo en actividades que se hallan relacionadas con Internet.
- Continuar usando Internet, aunque la conciencia de problemáticas sociales, sanas y psicológicas.

Desde un punto de vista cognitivo-conductual, ciertos autores dicen que ciertas percepciones desajustadas se pueden observar en individuos adictos a Internet:

- Pensamientos con cierta distorsión acerca de uno y del mundo.
- Percepciones con distorsión acerca de experiencias de inseguridad, insuficiencia, autoconfianza disminuida y problemática de relación.

Otros estudios demostraron que los sujetos adictos pueden tener trastornos de personalidad como trastornos del estado anímico, descontrol de impulsos y ansiedad. De acuerdo con los problemas de salud, los sujetos adictos cuentan con los siguientes síntomas:

- Trastornos de sueño.
- Dolores de cabeza, espalda, etc.
- Síndrome de túnel carpiano.
- Hábitos inadecuados alimenticios, ojos cansados.

Las fases afectivas y sociales de los sujetos adictos también se encuentran comprometidas por el mal uso de Internet, ya que el hecho de el sujeto se encuentre en anonimato vuelve más fácil las relaciones por Internet. Ocultando las identidades del adicto a un plazo largo, además los sujetos adictos se sentirán seguros demandando un refugio en el mundo virtual, un adecuado sustituto de lo real resulta una manera de obsesión tecnológica. De esta manera, también cuentan con la oportunidad de generar su propio mundo alterando la experiencia temporal. Este fenómeno de la distorsión del tiempo se puede diferenciar con el que provoca las drogas que da a los individuos un sentimiento de omnipotencia.

Es claro que Internet causa variaciones de humor, sentimientos que no son fáciles de sacar a la luz y seductores que se hallan destinados a superar problemáticas de la vida cotidiana. Los que se encuentran atrapados de forma incondicional en la red y se irritan de forma fácil cuando otros sujetos intentan perturbar el escape de la realidad.

Los sujetos adictos negarán al problema, aunque se tenga evidencia de como pasa con otros tipos de adicciones, confirmando que la red no es totalmente peligrosa. De hecho, se interpreta y vive como un contenedor de ciertos eventos donde la persona pueda encontrar su propia subjetividad y, como pasa en la realidad, siempre hay que buscar entre un cause seguro y uno peligroso. De hecho, es complicado pedir ayuda cuando la problemática se genera por una tecnología innovadora y poderosa que la gran parte de los sujetos piensa que es valiosa (Saliceti, 2015). A modo de resumen, la

Tabla 3 muestra las señales de alarma causadas por la adicción a Internet y su método de prevención.



Tabla 3

*Señales alarmantes de adicción a Internet y prevención estratégica*

| <b>Señales de alarma</b>   | <b>Prevención estratégica</b>                              |
|--|--|
| Privarse del sueño por las horas empleadas en el Internet.   | Poner un límite de uso.                                    |
| Descuido de cosas importantes, sociales, familiares, laborales, académicas y también las higiénicas. | Promover los lazos sociales lejos de la red.               |
| Tener quejas de personas allegadas acerca del empleo de Internet.                                    | Influenciar la lectura, dinámicas culturales y de deporte. |
| Pensar seguidamente en la actividad de la red, incluso cuando este no se halla conectado.            | Se estimulen actividades en conjunto con el voluntariado.  |
| Irritabilidad a la poca posibilidad de conectarse rápidamente al Internet.                           |  |
| Intentar, sin algún éxito, disminuir la cantidad de horas en conexión.                               | Se potencie el diálogo en la propia familia.               |
| Decir mentiras sobre el tiempo conectado   |  |
| Aislarse de la sociedad.   |  |
| Sensación exagerada de estar bien al momento de acceder a Internet.                                  |  |

*Nota:* Tomado de “Abuso y dependencia de Internet: la epidemia y su controversia”, por J. Berner, J. Santander, Rev Chil Neuro-Psiquiat, 2012, 50 (3), p. 183.

### **2.2.10. Tratamiento**

Según una revisión sistemática y una evaluación de consorcio sobre ensayos clínicos del tratamiento de la adicción a Internet realizada por King y su equipo, no podemos encontrar módulos de tratamiento definitivo para la adicción a Internet. La base de evidencia disponible para el tratamiento es defectuosa con conclusiones provenientes de informes anecdóticos, estudios pequeños no controlados sin aleatorización (King, Delfabbro, Griffiths, & Gradisar, 2015).

### ***A. Tratamientos psicológicos***

Los médicos y terapeutas han intentado obtener alguna dirección de los tipos de tratamiento existentes, principalmente métodos de extrapolación utilizados para adicciones más conocidas, como las adicciones a sustancias. Muchos métodos tales como los tratamientos estilo *boot camp*, la terapia cognitiva conductual (TCC), la terapia familiar, la terapia grupal, las terapias conductuales como la capacitación y el asesoramiento en habilidades sociales se han utilizado en todo el mundo (Carbonell, Fuster, Chamarro, & Oberts, 2015).

La mayoría de los tratamientos psicológicos empleados habían surgido de la TCC. Esto probablemente se deba al hecho de que la TCC ha demostrado ser eficaz en muchas otras adicciones conductuales, como el trastorno del juego y el trastorno del control de los impulsos. Por su parte, Young ofrece algunas estrategias prácticas de tratamiento basadas en la TCC, aunque no se establece la evidencia clínica de la eficacia de los métodos, ofrecen algunas instrucciones importantes en el manejo del paciente individual hasta que llegue más evidencia para establecerlos o reemplazarlos. Las sugerencias se basan principalmente en técnicas prácticas de comportamiento acordadas por el usuario. El consentimiento, la buena disposición y la alta motivación del usuario son importantes para practicar las estrategias de tratamiento sugeridas. En el caso de los niños y adolescentes, pueden no estar muy de acuerdo con las sugerencias, ya que su desarrollo cognitivo no está completo para comprender el aspecto adverso de Internet (Carbonell, Fuster, Chamarro, & Oberts, 2015).

Muchas terapias entusiastas e innovadoras basadas en la terapia conductual se han puesto en práctica para lograr un cambio positivo en los comportamientos adictivos de Internet, como la terapia de realidad (RT) y la terapia de aceptación y compromiso (ACT) con resultados variables.

Se consideran programas educativos simples para niños en la vida real o irónicamente en línea para combatir el uso problemático de Internet. Uno de estos programas en línea sigue el enfoque de tratamiento de autoayuda de 12 pasos utilizado para alcohólicos anónimos. Algunos sugieren que existe un lugar importante para el ejercicio físico para ayudar a los adolescentes a reducir el uso de Internet. Se cree que los deportes que compensan los niveles reducidos de dopamina en el cerebro redujeron el uso

en línea. Además, el deporte puede ser parte de los programas de TCC (Carbonell, Fuster, Chamarro, & Oberts, 2015).

### ***B. Tratamientos farmacológicos***

Se han usado algunos tipos de medicamentos, y hay algunos estudios que analizan la efectividad de ellos. Sin embargo, no existen ensayos controlados aleatorios adecuados para derivar una guía definitiva para los tratamientos.

Existen varios informes sobre el uso de inhibidores selectivos de la recaptación de serotonina (ISRS), particularmente cuando la adicción a Internet es comórbida con depresión y ansiedad, para lo cual, los ISRS tienen un lugar establecido como tratamiento efectivo. El ISRS, el escitalopram, los antidepresivos no cíclicos, el bupropión, el psicoestimulante, el metilfenidato, los estabilizadores del estado de ánimo, el antipsicótico, la quetiapina, y el antagonista del receptor de opioides y la naltrexona se han probado como tratos. Sin embargo, la mayoría de estos estudios fueron a corto plazo y algunos son informes de casos. Por lo tanto, no se puede recomendar medicación farmacológica para la adicción a Internet per se en niños y adolescentes en la actualidad (Carbonell, Fuster, Chamarro, & Oberts, 2015).

### ***C. Tratamientos multimodales***

Es un fenómeno complicado que involucra muchos aspectos de la vida como biológico, psicológico y sociocultural, la comunidad científica interesada considera cada vez más un enfoque de tratamiento combinado o multimodal. Además, existen informes sobre la TCC grupal, la capacitación de los padres, la formación del profesorado, la terapia familiar, la medicación, el manejo de casos y las terapias de intervención breve, que se combinan según la necesidad. En 2012, se propuso un programa de recuperación de adicción a Internet ampliamente inclusivo con prevención de recaídas basada en la atención plena, desintoxicación digital y terapia asistida por animales, entre muchos otros enfoques multidisciplinarios diferentes (Carbonell, Fuster, Chamarro, & Oberts, 2015).

#### **2.2.11. Modelo explicativo**

Luego de que se dio la existencia de diversos aspectos de peligro y protección actuando al momento, se propuso diversos modelos para que se integren y comprenden

más correctamente la adicción a Internet, como los generales de Hildebrant (2014), Caplan (2010) y otros más específicos, como Ozdemir y Kuzucu (2014). Se presenta un modelo en la Figura 2 de acuerdo con los aspectos de peligro y protección que se analizó, de sus características y de otros datos disponibles que se encuentran en el área de las adicciones, como se ve en las anteriores páginas. Este modelo sirve para que se tenga un mejor entendimiento del problema para que se prevenga y pueda tratarse.

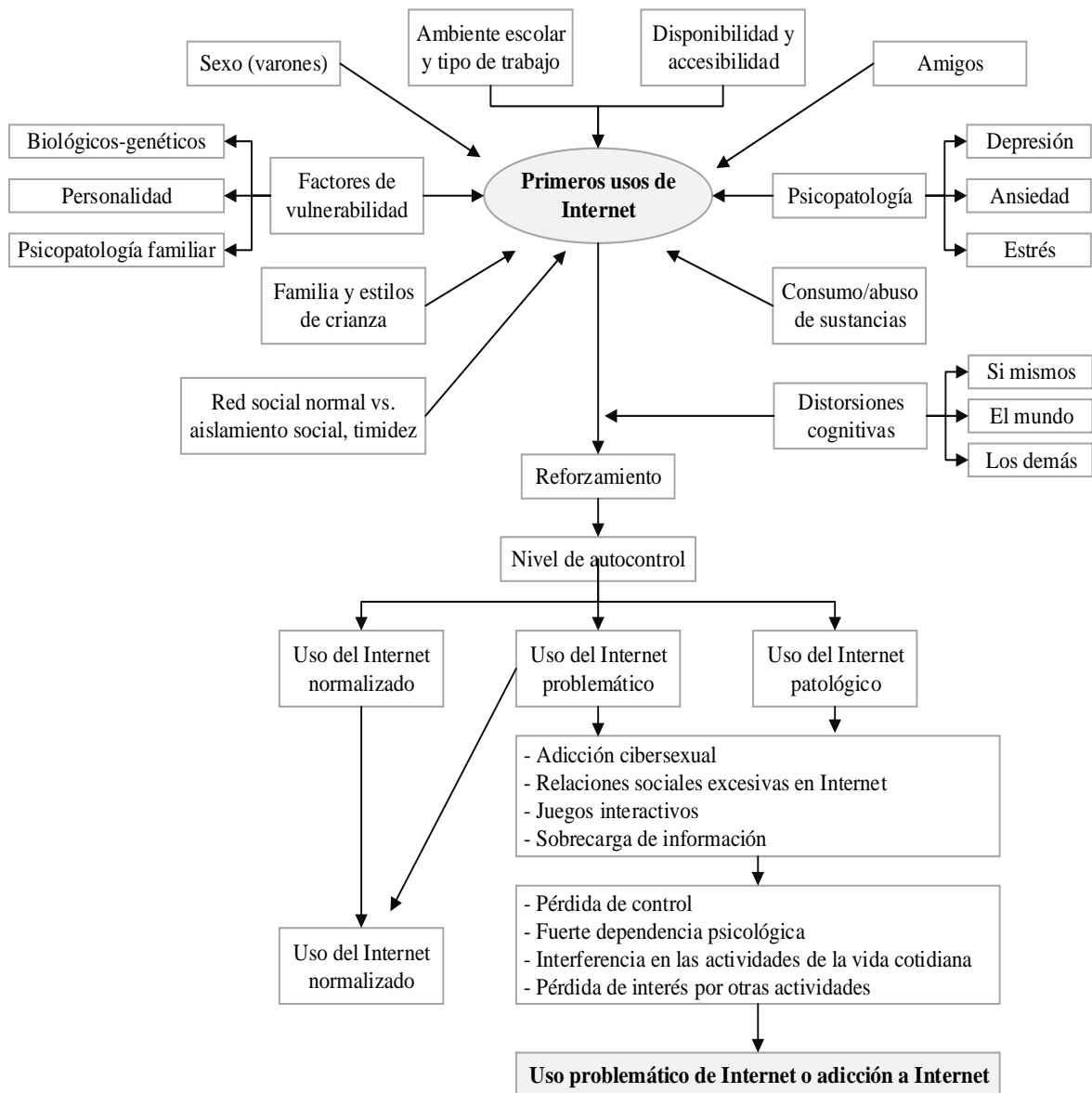


Figura 2. Modelo explicativo sobre el uso problemático de Internet. Adaptado de “Abuso de Internet”, E. Echeburúa, 2016: Ediciones Pirámide, p. 51

## 2.2.12. Test de adicción a Internet (TAI)

### A. Aspectos generales

El TAI fue elaborado y propuesto por Young, debido a su facilidad y fiabilidad al momento de ser aplicado ha sido adecuado a distintas lenguas. Actualmente, representa una las de escalas más empleadas en el entorno investigativo y clínicos. El instrumento se compone de veinte preguntas medidos por la escala de Likert (de cero, que no aplica, a cinco, que es siempre). Además, la puntuación total de los ítems va de la escala de 20 a 100, y de acuerdo a las directrices de la escala propuesta por Young. La Tabla 4 muestra la valoración de los puntajes obtenidos por el TAI (Puerta & Carbonell, 2013).

Tabla 4

*Valoración del TAI*

| <b>Puntaje</b> | <b>Características</b>  | <b>Nivel de adicción</b> |
|----------------|---|--------------------------|
| 20-49          | Usuarios promedio<br>Controlan el uso de Internet                               | Sin adicción             |
| 50-79          | Uso de Internet con ciertos problemas.  | Adicción moderada        |
| 80-100         | Poseen problemas significativos en su vida diaria causado por usar el Internet. | Adicción problemática    |

*Nota:* Adaptado de Uso problemático de Internet en una muestra de estudiantes universitarios colombianos, por D. Puerta y X. Carbonell, Avances en Psicología Latinoamericana, 2013, 31 (3), p. 623.

De acuerdo con el estudio de Matalinares, Raymundo, y Baca (2014), se concluyó que:

- El TAI demostró confiabilidad medido por la metodología de consistencia interna utilizado en el estadístico de Cronbach y además medido por el método de correlación aplicado a la propia prueba como a cada uno de sus ítems.
- A diferencia del TAI original, el TAI con baremos peruanos tomó diecinueve ítems, la pregunta que se obvió fue la primera del TAI.

- El análisis factorial exploratorio mostró cuatro factores: tolerancia, consecuencias negativas, retirada y uso excesivo.
- El análisis confirmatorio factorial ratificó el modelo con cuatro factores que explicaron la variable adicción a Internet.

### 2.3. Definición de Términos Básicos

**Adicción al Internet.** Es un desperfecto de acuerdo con el manejo de su utilización que se expresa como un grupo de síntomas, cognitivos, conductuales y fisiológicos. En otras palabras, el individuo dependiente del Internet tiene como característica el empleo del Internet de forma exagerada lo cual produce una desviación de los fines personales, familiares, profesionales o académicos (Young & Nabuco, 2011).

**Uso excesivo.** Relacionado con la deficiencia del sentido del tiempo, como un carácter impulsivo del comienzo de la problemática, donde el sujeto no puede manejar el requerimiento de hallarse en línea, dejando de lado a las actividades familiares y sociales por encontrarse conectado; pasando mayor tiempo del cual se programó (Matalinares, Raymundo, & Baca, 2014).

**Tolerancia.** Es el requerimiento de un equipamiento mejor informático, un programa nuevo, más horas de empleo, como la asociación compulsiva para que se alivie la ansiedad de no encontrarse en línea o por situaciones que causan estrés en la vida, estas mismas que sustituyen por la utilización del Internet (Matalinares, Raymundo, & Baca, 2014).

**Retirada o abstinencia.** Los sentimientos de depresión, ira y/o ansiedad se aprecian al momento de que la computadora no se encuentra accesible, obstaculizando los sentimientos, emociones y motivaciones, reduciendo el intervalo de periodos de acceso a otro Internet (Matalinares, Raymundo, & Baca, 2014).

**Consecuencias negativas.** Se aprecian mentiras, argumentos, aislamiento social, bajo rendimiento, descuido de actividades de la casa y fatiga como consecuencia de encontrarse en línea (Matalinares, Raymundo, & Baca, 2014).

## **CAPÍTULO III: METODOLOGÍA**

### **3.1. Método y Alcance de la Investigación**

El método científico es el que fue empleado, ya que la investigación va acorde a una serie de pasos estructurados en orden, coherencia y lógica propio del método científico (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014). Además, la producción de conocimientos científicos (en el trabajo la adicción a Internet) se debe al método hipotético deductivo. En el presente documento la estructura de investigación responde a un orden lógico adecuadamente planteado.

El enfoque empleado, siguiendo a Ato, López, y Benavente (2013) fue cuantitativo, ya que se expresaron denominaciones para analizar la muestra a la vez que se logró cuantificar y medir en cifras y valores el nivel de adicción a Internet presente en ellos.

Así mismo, se utilizó el tipo de investigación aplicada, (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014), según Ato, López, y Benavente (2013), es una investigación práctica, también llamada aplicada, ya que se empleó la teoría para aplicarla y dar solución a la realidad estudiada. En el estudio se detalló la realidad del problema, y se aplicaron los conocimientos teóricos para determinar la adicción a Internet por parte de los estudiantes de secundaria de las instituciones educativas públicas y privadas de la ciudad de Huancayo. Además, Ato, López, y Benavente (2013) mencionaron que el tipo de investigación en el campo de la psicología corresponde al de una investigación empírica o factual ya que se analizó un hecho observable (la adicción a Internet) definida en la realidad.

De igual manera la investigación fue de nivel descriptivo-comparativo, pues tuvo como finalidad conocer la manera en que se presenta la adicción a Internet por parte de los estudiantes de secundaria de las instituciones educativas públicas Virgen de Fátima, Mariscal Castilla, y privadas Trilce, Ingeniería. Según Ato, López, y Benavente (2013), este nivel está encaminados a decir algo o predicar sobre algún hecho o realidad, además de que no establecen relaciones de causas que produzcan el fenómeno, ya que solo estudian una variable y esta es descrita.

### **3.2. Diseño de la Investigación**

El diseño optado fue el no experimental transversal. Ato, López, y Benavente (2013), manifestaron sobre el diseño no experimental como aquel en el que los investigadores no tienen forma de influir sobre las variables de estudio, si no que estudian estas en su contexto natural y ver la forma en la que estas se desenvuelven. En el aspecto transversal, este se enfoca en saber sobre el estado actual de un hecho que una población determinada muestra. Asimismo, la investigación optó estos dos diseños, ya que el estudio se realizó en un determinado momento de 2019 y la variable adicción a Internet no fue manipulada ni influenciada por un factor externo.

### **3.3. Población y Muestra**

Como indica Hernández, Fernández, y Baptista (2014), la población o universo es son las “unidades totales de análisis del conjunto a estudiar” (p. 163), este conjunto puede estar constituido por objetos, individuos, organismos, fenómenos, historias clínicas, elementos, etc. que se caracterizan por presentar determinadas cualidades susceptibles para los fines del estudio. Así mismo, la principal característica de la población es que esta puede ser medida, cuantificada y estudiada, además de que están delimitados y definidos por la problemática de la investigación. En el presente estudio, el universo lo representó el total de estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de las instituciones educativas públicas y privadas de la provincia de Huancayo, que hacen un total de 20040 estudiantes según los resultados de las Estadísticas de la Calidad Educativa (ESCALE).

Una muestra es un subconjunto de la población, esta viene a ser una parte adecuada y representativa de la población. El requisito fundamental de este subconjunto es que de representar a la población, para luego proceder a hacer generalizaciones sobre ella. Es decir, la muestra reúne las principales características del universo y que guarda relación con las particulares condiciones que se estudian (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).



$$n = \frac{NZ^2 pq}{e^2(N-1) + Z^2 pq}$$

N= 20040 estudiantes

p=q=0.5 (probabilidad de éxito)

Z=1.96 (al 95% de confianza)

e= 0.05 (error)

n=muestra

Reemplazando los datos, se estima un tamaño de muestra de 377 estudiantes. Para el estudio, la muestra se distribuirá equitativamente por estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de las instituciones educativas públicas Virgen de Fátima y Mariscal Castilla, y privadas Trilce e Ingeniería.

Características de la muestra:

- Los estudiantes asisten a las IE instituciones educativas públicas Virgen de Fátima y Mariscal Castilla, y privadas Trilce e Ingeniería.
- Los estudiantes cursan los grados cuarto y quinto de secundaria.
- Los estudiantes de cuarto año tienen la edad de 16 años.
- Los estudiantes de quinto año tienen la edad de 17 años.
- Las instituciones son mixtas

Criterios de inclusión y exclusión:

- Criterio de exclusión
  - Se consideró a los estudiantes que faltaron a clase.
  - A estudiantes que no desearon participar.
- Criterio inclusión
  - Todos los alumnos pertenecientes al cuarto y quinto de secundaria que asistieron a clase, tanto en las instituciones públicas y privadas.

### **3.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos**

Las técnicas que se emplearon fue la encuesta para medir la adicción a Internet en los estudiantes de la IE mencionadas. Según Espinoza (2016) este método consiste en lograr que se obtenga información de los sujetos que están siendo estudiados, esta información es proporcionada Sobre la base de sugerencias, opiniones y actitudes.

### **3.5. Instrumentos de Recolección de Datos**

El documento usó como técnica a la encuesta, a esta técnica le corresponde el cuestionario como instrumento. Esta herramienta se basó en aspectos teóricos y cuenta con indicadores para su medición. En el trabajo, se hizo uso del “Test de Adicción a Internet” propuesto por Matalinares, et, al. (2014), quienes además de realizar un análisis riguroso del TAI de Young también lo adaptaron a baremos peruanos.

#### **3.5.1. Validez y confiabilidad a nivel internacional**

Como fue mencionado, el TAI ha sido aplicado en distintas realidades y países, por cuanto el instrumento se validó en español, francés, inglés e italiano. Las diversas investigaciones informaron que el TAI en todos sus factores se correlacionaron significativamente entre sí, los valores ascendieron hasta con un  $r = 0.62$ . Así mismo, las subescalas y sus seis factores demostraron una consistencia interna medido por el Alfa de Cronbach con valores entre 0.82 y 0.54. En su adaptación para Francia-París, el instrumento fue validado por medio de dos plantillas, el primero fue validado por seis expertos y el segundo por ocho expertos que validaron su redacción, dimensiones y ubicación. El instrumento al ser adecuado en español se realizó una adaptación lingüística, y posteriormente se encontró una fiabilidad de 0.910.

Estas evidencias indican que no hay estudios confirmatorios y un consenso que reagrupe los ítems en factores similares, por ello, que se menciona que este hecho es una deficiencia de la presente prueba, la cual está ligada a las adaptaciones y los aspectos socioculturales (Matalinares, et, al., 2014).

### 3.5.2. El TAI en investigaciones peruanas

De acuerdo con Camelo, León, y Salcedo (2013), uno de los países que ha estudiado la adicción a Internet en mayor número es el Perú, el cual cuenta con distintos estudios de casos donde universitarios y adolescentes han ocupado el mayor protagonismo. En años recientes, Cedrón y Rafael (2017), Millano y Rojas (2018), Manzano (2018) y Huanca (2018) emplearon el TAI para corroborar sus investigaciones; en dichos estudios el instrumento fue validado por expertos y demostró tener confiabilidad y validez.

Además, existe un estudio elaborado por Matalinares, et, al. (2014), en el cual se investigó las propiedades psicométricas del TAI, el objetivo de dicho estudio fue hacer un análisis exhaustivo de confiabilidad y validez del mencionado instrumento, pero medido con baremos peruanos. Se empleó una muestra conformada por adolescentes estudiantes de secundaria fueron escogidos de trece ciudades representativas, dentro de ellos Huancayo.

#### A. Análisis de fiabilidad

El trabajo de Matalinares, et, al. (2014) fue realizado a 2225 estudiantes de nivel secundario de colegios públicos nacionales de la sierra, costa y selva, las edades de los adolescentes oscilaron entre trece y diecinueve años. El resultado final de la viabilidad presentó un nivel de confiabilidad de entre 0.836 y 0.878; lo cual reveló una intercorrelación moderada del conjunto de preguntas de la prueba. Este proceso de confiabilidad fue realizado previamente a su validez, ya que en el estudio se depuró un ítem de escala global. La Tabla 5 muestra la fiabilidad del TAI con baremos peruanos.

Tabla 5

*Análisis de fiabilidad del TAI con baremos peruanos*

| <b>Fiabilidad</b> | <b>Costa</b> | <b>Sierra</b> | <b>Selva</b> | <b>Total</b> |
|-------------------|--------------|---------------|--------------|--------------|
| Alfa de Cronbach  | 0.876        | 0.878         | 0.836        | 0.870        |

Nota: Adaptado de “Propiedades psicométricas del test de adicción al Internet (TAI)”, Matalinares M., Raymundo O., y Baca D., “Revista de Peruana de Psicología y Trabajo Social”, 2014, 3(2), pp. 50-51.

## ***B. Análisis de validez***

En el estudio de Matalinares, et, al. (2014) se realizó un análisis correlativo entre el TAI versus sus cuatro factores identificados los que fueron medidos con el Rho de Spearman. La Tabla 6 muestra las correlaciones significativas y directas, se identificó que la correlación entre el factor Consecuencias negativas y el TAI, también presentan correlaciones de nivel bajo con los demás factores.

Tabla 6

*Correlación entre TAI y sus factores*

|                            | Adicción<br>al Internet | Tolerancia | Uso<br>excesivo | Retirada | Consecuencias<br>negativas |
|----------------------------|-------------------------|------------|-----------------|----------|----------------------------|
| Consecuencias<br>negativas |                         |            |                 |          | 1.000                      |
| Retirada                   |                         |            |                 | 1.000    | 0.199*                     |
| Uso excesivo               |                         |            | 1.000           | 0.399*   | 0.274*                     |
| Tolerancia                 |                         | 1.000      | 0.537*          | 0.534*   | 0.285*                     |
| Adicción al<br>Internet    | 1.000                   | 0.969*     | 0.683*          | 0.633*   | 0.376*                     |

*Nota:* \*Representa una correlación de 0.01 (significancia bilateral)

*Nota:* Adaptado de Propiedades psicométricas de la prueba de adicción al Internet (TAI), M. Matalinares, O. Raymundo, y D. Baca, Revista de Peruana de Psicología y Trabajo Social, 2014, 3(2), p. 55.

## **CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

### **4.1. Resultados del tratamiento y análisis de la información**

Para el tratamiento de los resultados se ha tomado los baremos según sexo desarrollados por Matalinares, et, al. (2014), el cual se presenta en el Anexo 4. De acuerdo con los autores, los baremos se clasifican en cinco niveles: muy bajo, bajo, medio, alto, y muy alto. Asimismo, de la muestra de estudio se ha encontrado las siguientes características generales correspondientes a lo identificado:

- Los estudiantes de las instituciones educativas privadas correspondieron al 49.9%; mientras que el 50.1% fue de las instituciones educativas públicas.
- Se determinó que el 46.9% de los estudiantes evaluados fueron varones, y el 53.1% fueron mujeres.
- Asimismo, el 48.5% de los estudiantes pertenecieron al 4° grado de nivel secundario, y el 51.5% correspondió al 5° grado.

Respecto a estos resultados, se procedió a evaluar las características descriptivas y de inferencia estadística. Los datos estadísticos descriptivos fueron desarrollados según las dimensiones y la variable adicción al Internet (en este caso solo se evalúa a los estudiantes de nivel secundario), posteriormente se hace una comparación según institución educativa (en este caso se observan los resultados tanto en instituciones educativas privadas como en instituciones educativas públicas). La prueba de hipótesis se realizó sobre la hipótesis general y las hipótesis específicas, basado en la prueba de independencia, para observar si el nivel de adicción al Internet está asociado con la institución educativa.

#### **4.1.1. Adicción al Internet**

La adicción al Internet fue determinada por cuatro dimensiones, los cuales son las siguientes: i) tolerancia; ii) uso; iii) retirada, y iv) consecuencias negativas. Como se ha venido anticipando, en este apartado se presentan los resultados descriptivos de cada una de las dimensiones, pero teniendo en cuenta que los resultados corresponden a los estudiantes de nivel secundario de la ciudad de Huancayo. El análisis según instituciones educativas se deja para el siguiente apartado. Además, es importante visualizar resultados

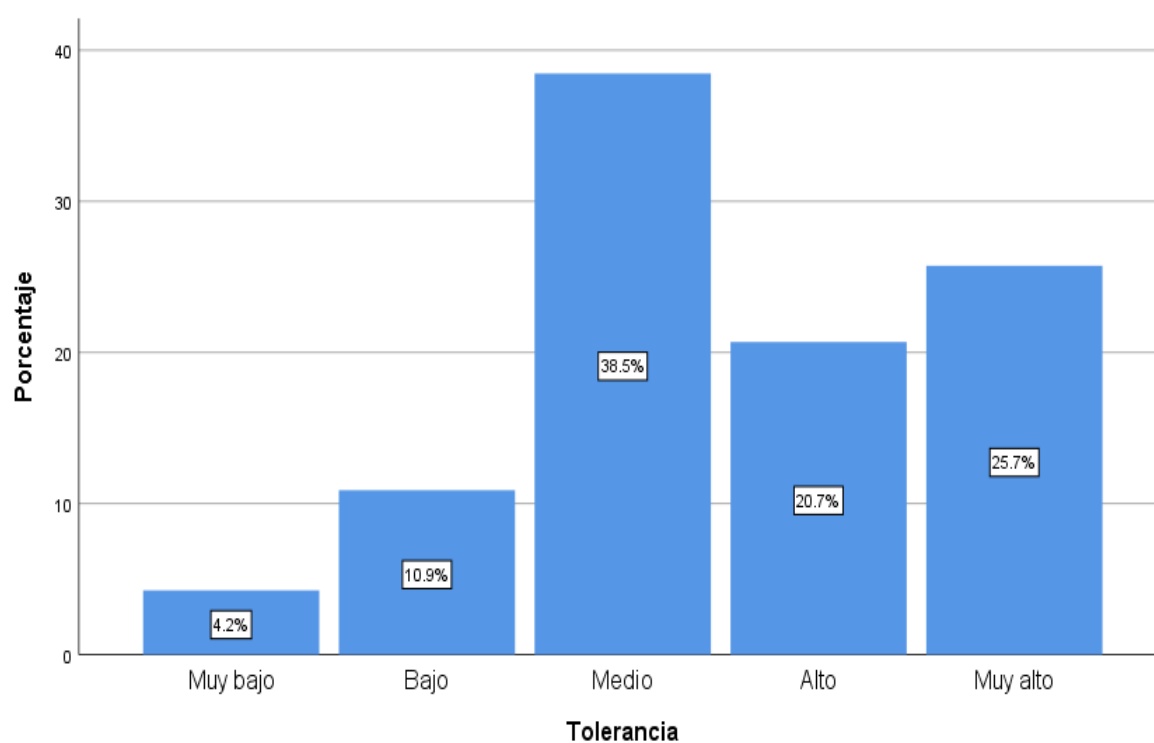
que muestren en general como se encuentra el nivel de adicción a Internet de manera que se pueda tener evidencia de cómo se presenta en los estudiantes de nivel secundario.

Tabla 7

*Resultados de la dimensión tolerancia en estudiantes de nivel secundario de la ciudad de Huancayo.*

| Nivel    | Frecuencia | Porcentaje (%) |
|----------|------------|----------------|
| Muy bajo | 16         | 4.2            |
| Bajo     | 41         | 10.9           |
| Medio    | 145        | 38.5           |
| Alto     | 78         | 20.7           |
| Muy alto | 97         | 25.7           |
| Total    | 377        | 100.0          |

*Nota:* Sobre la base de la información obtenida del cuestionario “Test de Adicción al Internet (TAI)”



*Figura 3.* Resultados de la dimensión tolerancia en estudiantes de nivel secundario de la ciudad de Huancayo.

## Análisis.

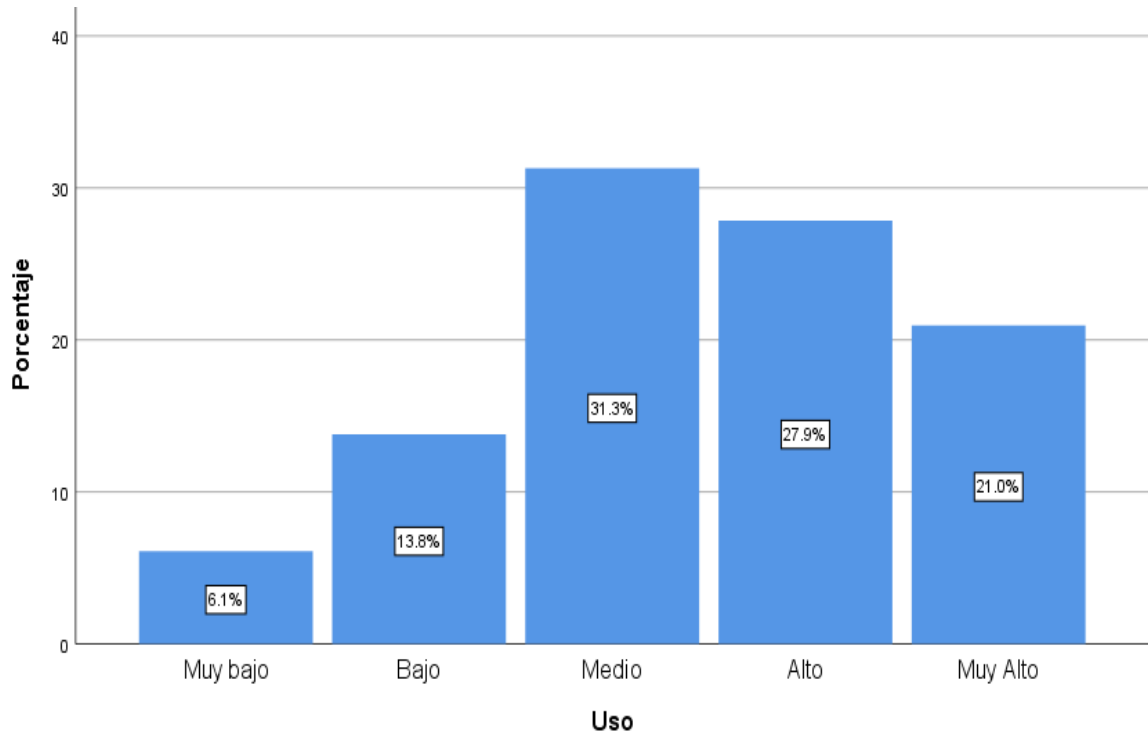
El resultado de la dimensión tolerancia resalta que el nivel en el que se encuentra la mayoría de los estudiantes de nivel secundario de la ciudad de Huancayo es el medio (38.5%). No obstante, el 20.7% y el 25.7% se ubican en niveles alto y muy alto, respectivamente. Por otra parte, solo 15.1% obtuvo un nivel muy bajo o bajo, esto se debería a que los estudiantes no requieren contar con una computadora o laptop propia, sino que pueden acudir a cabinas de Internet.

Tabla 8

*Resultados de la dimensión uso excesivo en estudiantes de nivel secundario de la ciudad de Huancayo.*

| Nivel    | Frecuencia | Porcentaje (%) |
|----------|------------|----------------|
| Muy bajo | 23         | 6.1            |
| Bajo     | 52         | 13.8           |
| Medio    | 118        | 31.3           |
| Alto     | 105        | 27.9           |
| Muy alto | 79         | 21.0           |
| Total    | 377        | 100.0          |

*Nota:* Sobre la base de la información obtenida del cuestionario “Test de Adicción al Internet (TAI)”



*Figura 4.* Resultados de la dimensión uso excesivo en estudiantes de nivel secundario de la ciudad de Huancayo, 2019.

#### Análisis.

El resultado de la dimensión uso excesivo guarda asociación con la dimensión tolerancia, en este caso se observó que el 31.3% se ubica en un nivel medio en los estudiantes de nivel secundario de la ciudad de Huancayo. Seguidamente, el nivel alto se ubica un 27.9% de los estudiantes; mientras que el 21.0% de los estudiantes se ubicó en muy alto. Por otra parte, solo el 19.9% suele ubicarse en el nivel muy bajo y bajo. Se observó que la tendencia de la dimensión uso se direcciona a tener más estudiantes con un nivel alto, esto se verifica dado que los porcentajes mayores se encuentran en ambos niveles.

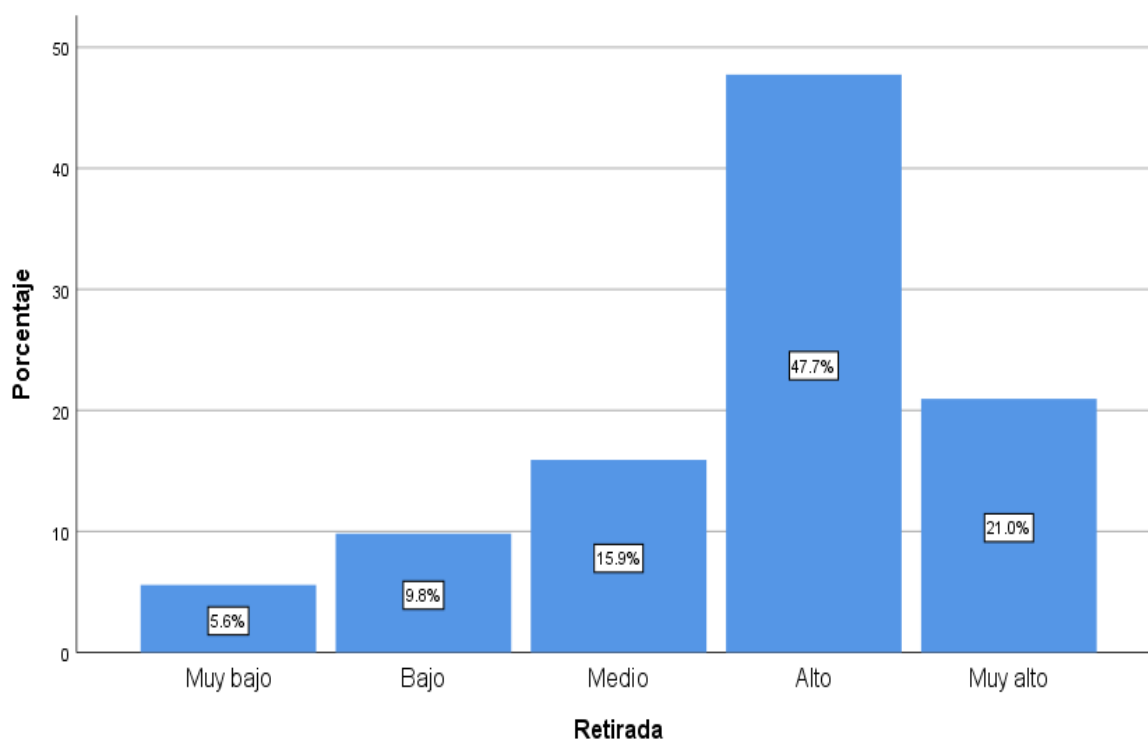


Tabla 9

*Resultados de la dimensión retirada en estudiantes de nivel secundario de la ciudad de Huancayo.*

| Nivel    | Frecuencia | Porcentaje (%) |
|----------|------------|----------------|
| Muy bajo | 21         | 5.6            |
| Bajo     | 37         | 9.8            |
| Medio    | 60         | 15.9           |
| Alto     | 180        | 47.7           |
| Muy alto | 79         | 21.0           |
| Total    | 377        | 100.0          |

*Nota:* Sobre la base de la información obtenida del cuestionario “Test de Adicción al Internet (TAI)”



*Figura 5.* Resultados de la dimensión retirada en estudiantes de nivel secundario de la ciudad de Huancayo.

## Análisis.

A diferencia de las anteriores dimensiones, en la dimensión retirada se ha encontrado que el 47.7% de los estudiantes de nivel secundario de la ciudad de Huancayo presentaron un nivel alto; asimismo, el 21.0% de los estudiantes alcanzaron un nivel muy alto. En este caso, el 15.4% de los estudiantes tiene un nivel muy bajo o bajo. Estos hallazgos demuestran que el nivel de adicción a Internet limita a los estudiantes a cumplir con sus obligaciones domésticas o en su defecto desmotiva a seguir con el estudio, dado que se prefiere estar conectado por el Internet.

Tabla 10

*Resultados de la dimensión consecuencias negativas en estudiantes de nivel secundario de la ciudad de Huancayo.*

| Nivel    | Frecuencia | Porcentaje (%) |
|----------|------------|----------------|
| Muy bajo | 36         | 9.5            |
| Bajo     | 33         | 8.8            |
| Medio    | 43         | 11.4           |
| Alto     | 162        | 43.0           |
| Muy alto | 103        | 27.3           |
| Total    | 377        | 100.0          |

Nota: Sobre la base de la información obtenida del cuestionario “Test de Adicción al Internet (TAI)”

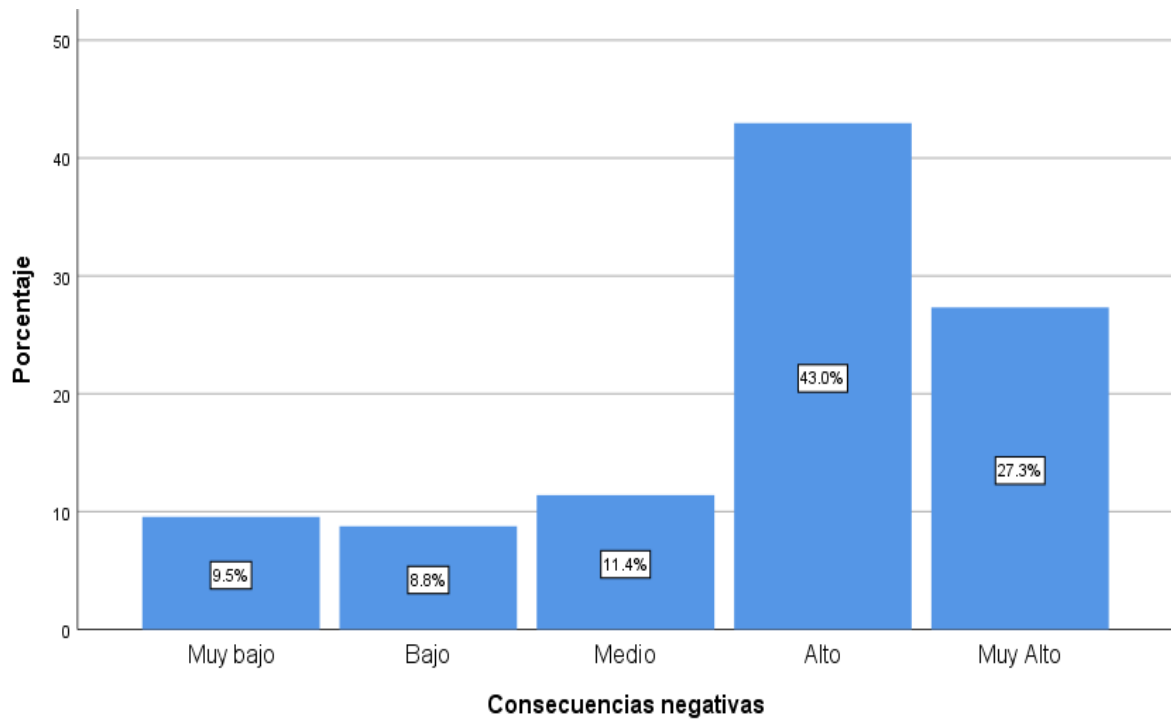


Figura 6. Resultados de la dimensión consecuencias negativas en estudiantes de nivel secundario de la ciudad de Huancayo.

#### Análisis.

Comparado con la dimensión retirada, la dimensión consecuencias negativas guarda relación con los resultados encontrados. Al respecto se ha encontrado que el 43.0% de los estudiantes de nivel secundario de la ciudad de Huancayo obtuvieron un nivel alto, seguido a ello, el 27.3% alcanzaron el nivel muy alto. En estos se determina que el Internet ha estado afectando el rendimiento académico de los estudiantes, así como el incumplimiento de las obligaciones del hogar y escolares. Existe un pequeño grupo de estudiantes que se ubica en un nivel muy bajo o bajo respecto al nivel de consecuencias negativas (18.3%).

Tabla 11

Resultados de la variable adicción al Internet en estudiantes de nivel secundario de la ciudad de Huancayo.

| Nivel    | Frecuencia | Porcentaje (%) |
|----------|------------|----------------|
| Muy bajo | 14         | 3.7            |
| Bajo     | 36         | 9.5            |
| Medio    | 91         | 24.1           |
| Alto     | 47         | 12.5           |
| Muy alto | 189        | 50.1           |
| Total    | 377        | 100.0          |

Nota: Sobre la base de la información obtenida del cuestionario “Test de Adicción al Internet (TAI)”

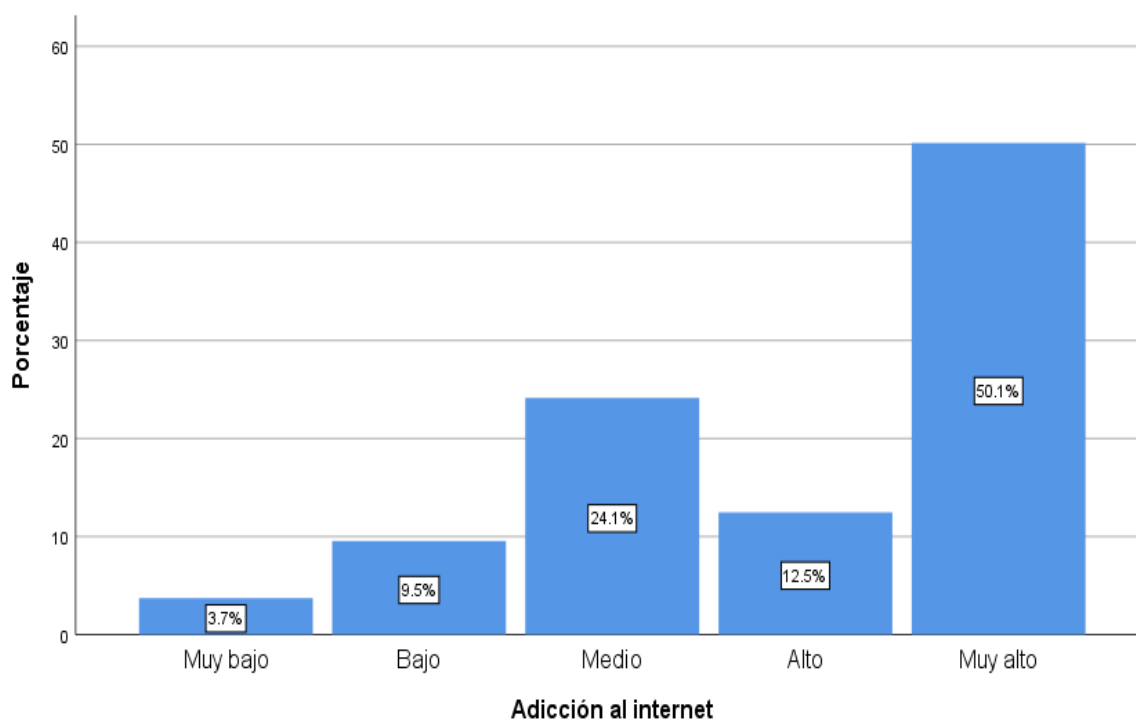


Figura 7. Resultados de la variable adicción al Internet en estudiantes de nivel secundario de la ciudad de Huancayo.

## Análisis.

Sobre la base de los resultados, se puede determinar el nivel de adicción al Internet como resultado general. Dado que las dimensiones son las partes del todo, se halló que el nivel muy alto de adicción al Internet lo obtuvo el 50.1% de los estudiantes de nivel secundario de la ciudad de Huancayo. Esto implica que 1 de cada 2 estudiantes presenta adicción muy alta al Internet, lo cual implica una situación preocupante para la educación, toda vez que se ve influencia por las dimensiones retirada y consecuencias negativas. Al respecto, es necesario que las instituciones pertinentes (Minedu, Ugel, entre otros) adopten medidas para controlar el uso de Internet.

### 4.1.2. Adicción al Internet según institución educativa

Dado que se observaron muy altos niveles de adicción al Internet en los estudiantes, fue necesario verificar cómo se presentan dichos niveles para las instituciones educativas públicas y privadas en la ciudad de Huancayo.

Tabla 12

*Resultados de la dimensión tolerancia según institución educativa de nivel secundario de la ciudad de Huancayo.*

| Institución educativa | Dimensión tolerancia |      |       |       |          | Total |        |
|-----------------------|----------------------|------|-------|-------|----------|-------|--------|
|                       | Muy bajo             | Bajo | Medio | Alto  | Muy alto |       |        |
| Privado               | Frecuencia           | 9    | 24    | 55    | 40       | 60    | 188    |
|                       | Porcentaje           | 4.8% | 12.8% | 29.3% | 21.3%    | 31.9% | 100.0% |
|                       | Fila (%)             |      |       |       |          |       |        |
| Público               | Frecuencia           | 7    | 17    | 90    | 38       | 37    | 189    |
|                       | Porcentaje           | 3.7% | 9.0%  | 47.6% | 20.1%    | 19.6% | 100.0% |
|                       | Fila (%)             |      |       |       |          |       |        |
| Total                 | Frecuencia           | 16   | 41    | 145   | 78       | 97    | 377    |
|                       | Porcentaje           | 4.2% | 10.9% | 38.5% | 20.7%    | 25.7% | 100.0% |
|                       | Fila (%)             |      |       |       |          |       |        |

*Nota:* Sobre la base de la información obtenida del cuestionario “Test de Adicción al Internet (TAI)”

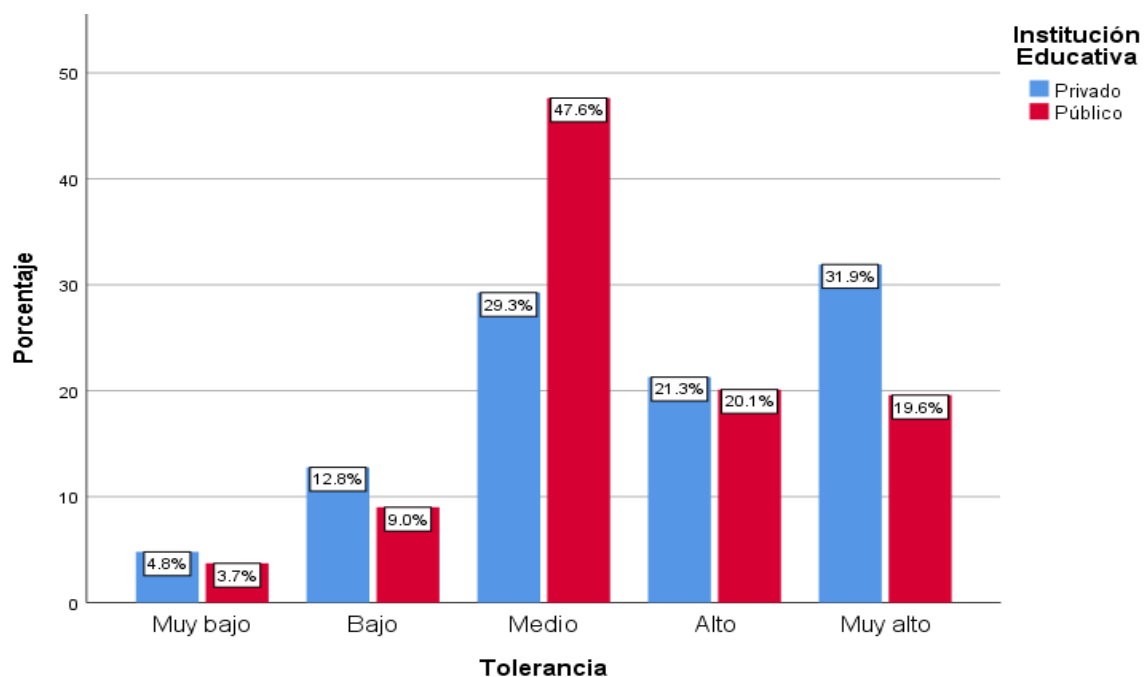


Figura 8. Resultados de la dimensión tolerancia según institución educativa de nivel secundario de la ciudad de Huancayo.

#### Análisis.

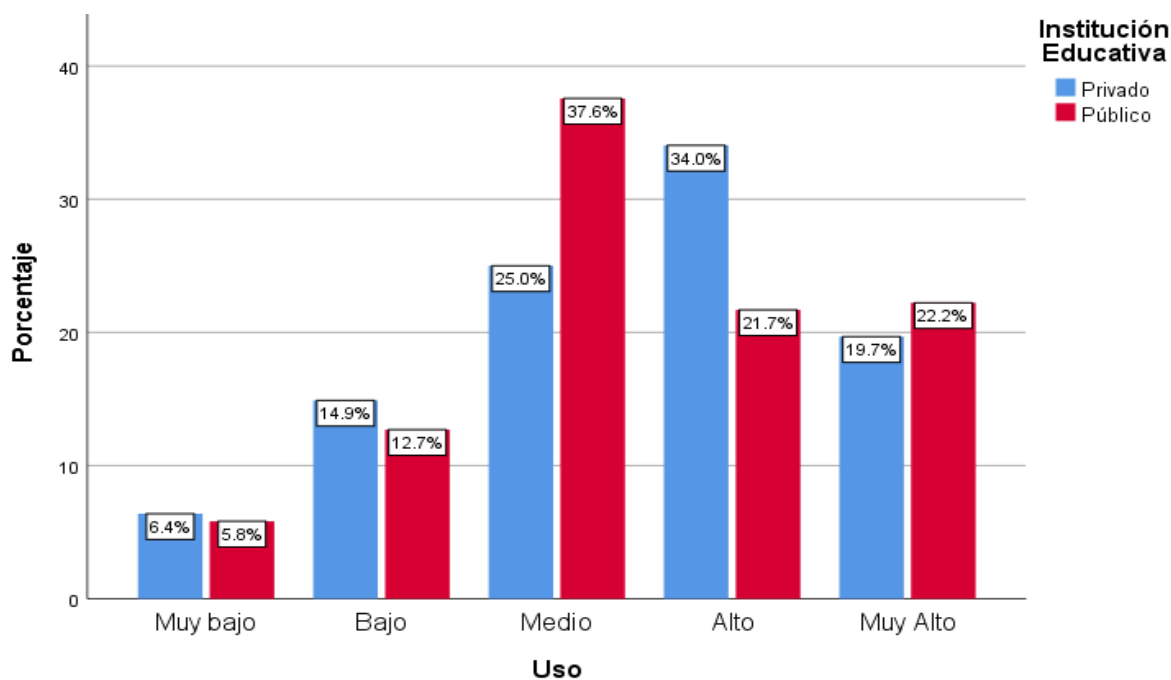
De acuerdo con el tipo de institución educativa, se observó que el 47.6% de los estudiantes de instituciones educativas públicas presentan un nivel medio respecto a la dimensión tolerancia. Por otra parte, se observó que el 31.9% de los estudiantes de instituciones educativas privadas se encuentra en el nivel muy alto. Este indicio muestra que, en los estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas privadas, la tendencia hacia la adicción al Internet es mayor en comparación con los estudiantes de instituciones públicas.

Tabla 13

*Resultados de la dimensión uso excesivo según institución educativa de nivel secundario de la ciudad de Huancayo.*

| Institución educativa |                     | Dimensión uso excesivo |       |       |       |          | Total  |
|-----------------------|---------------------|------------------------|-------|-------|-------|----------|--------|
|                       |                     | Muy bajo               | Bajo  | Medio | Alto  | Muy alto |        |
| Privado               | Frecuencia          | 12                     | 28    | 47    | 64    | 37       | 188    |
|                       | Porcentaje Fila (%) | 6.4%                   | 14.9% | 25.0% | 34.0% | 19.7%    | 100.0% |
| Público               | Frecuencia          | 11                     | 24    | 71    | 41    | 42       | 189    |
|                       | Porcentaje Fila (%) | 5.8%                   | 12.7% | 37.6% | 21.7% | 22.2%    | 100.0% |
| Total                 | Frecuencia          | 23                     | 52    | 118   | 105   | 79       | 377    |
|                       | Porcentaje Fila (%) | 6.1%                   | 13.8% | 31.3% | 27.9% | 21.0%    | 100.0% |

*Nota:* Sobre la base de la información obtenida del cuestionario “Test de Adicción al Internet (TAI)”



*Figura 9.* Resultados de la dimensión uso excesivo según institución educativa de nivel secundario de la ciudad de Huancayo.

## Análisis.

Respecto a la dimensión uso excesivo, la mayoría de los estudiantes de instituciones públicas (37.6%) se encuentran en el nivel medio; sin embargo, en los estudiantes de instituciones privadas, la mayoría de los estudiantes (34.0%) se ubican en el nivel alto. Similar al caso de la dimensión tolerancia, se observa que la tendencia hacia un nivel mayor de adicción se asocia con los estudiantes de instituciones educativas privadas. No obstante, es preciso verificar que en ambos tipos de instituciones educativas se determina que existen niveles altos y muy altos en relación con la dimensión uso excesivo.

Tabla 14

*Resultados de la dimensión retirada según institución educativa de nivel secundario de la ciudad de Huancayo.*

| Institución Educativa |            | Dimensión Retirada |       |       |       |          | Total  |
|-----------------------|------------|--------------------|-------|-------|-------|----------|--------|
|                       |            | Muy bajo           | Bajo  | Medio | Alto  | Muy alto |        |
| Privado               | Frecuencia | 8                  | 30    | 42    | 49    | 59       | 188    |
|                       | Porcentaje | 4.3%               | 16.0% | 22.3% | 26.1% | 31.4%    | 100.0% |
|                       | Fila (%)   |                    |       |       |       |          |        |
| Público               | Frecuencia | 13                 | 7     | 18    | 131   | 20       | 189    |
|                       | Porcentaje | 6.9%               | 3.7%  | 9.5%  | 69.3% | 10.6%    | 100.0% |
|                       | Fila (%)   |                    |       |       |       |          |        |
| Total                 | Frecuencia | 21                 | 37    | 60    | 180   | 79       | 377    |
|                       | Porcentaje | 5.6%               | 9.8%  | 15.9% | 47.7% | 21.0%    | 100.0% |
|                       | Fila (%)   |                    |       |       |       |          |        |

Nota: Sobre la base de la información obtenida del cuestionario “Test de Adicción al Internet (TAI)”



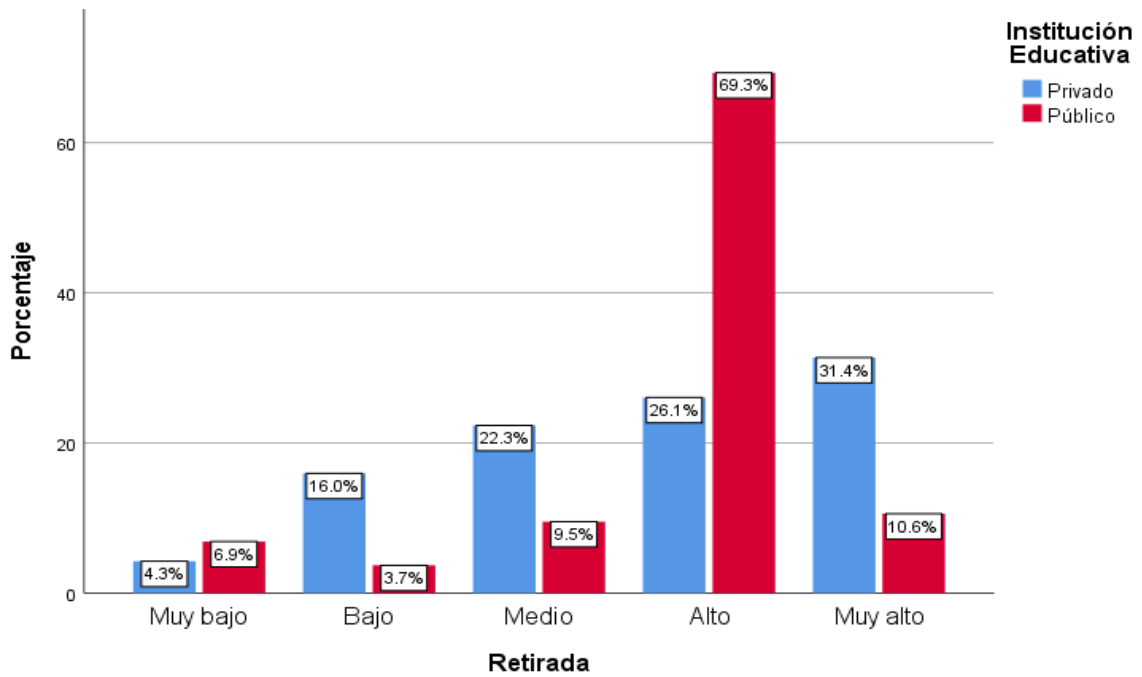


Figura 10. Resultados de la dimensión retirada según institución educativa de nivel secundario de la ciudad de Huancayo, 2019.

#### Análisis.

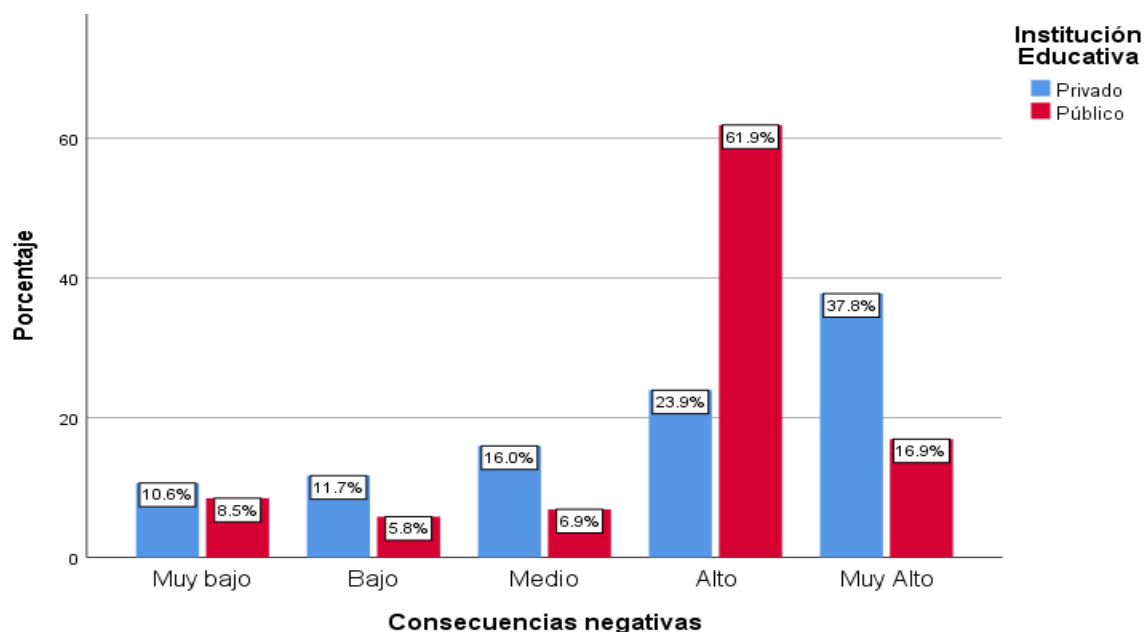
Los niveles en relación con la dimensión retirada se ubican en su mayoría entre alto y muy alto en ambos tipos de instituciones educativas. Analizando a las instituciones públicas, se encontró que el 69.3% de los estudiantes (corresponde a la mayoría de los estudiantes) tiene un nivel alto respecto a la dimensión retirada; mientras que, en las instituciones privadas, el 31.4% obtuvo un nivel muy alto y el 26.1% alcanzó el nivel alto. Debido a los hallazgos del nivel alto en los estudiantes de instituciones públicas, se estaría observando una tendencia mayor a la adicción a Internet en este tipo de instituciones educativas de nivel secundario con relación a esta dimensión.

Tabla 15

*Resultados de la dimensión consecuencias negativas según institución educativa de nivel secundario de la ciudad de Huancayo.*

| Institución Educativa |                     | Dimensión Consecuencias Negativas |       |       |       |          | Total  |
|-----------------------|---------------------|-----------------------------------|-------|-------|-------|----------|--------|
|                       |                     | Muy bajo                          | Bajo  | Medio | Alto  | Muy alto |        |
| Privado               | Frecuencia          | 20                                | 22    | 30    | 45    | 71       | 188    |
|                       | Porcentaje Fila (%) | 10.6%                             | 11.7% | 16.0% | 23.9% | 37.8%    | 100.0% |
| Público               | Frecuencia          | 16                                | 11    | 13    | 117   | 32       | 189    |
|                       | Porcentaje Fila (%) | 8.5%                              | 5.8%  | 6.9%  | 61.9% | 16.9%    | 100.0% |
| Total                 | Frecuencia          | 36                                | 33    | 43    | 162   | 103      | 377    |
|                       | Porcentaje Fila (%) | 9.5%                              | 8.8%  | 11.4% | 43.0% | 27.3%    | 100.0% |

*Nota:* Sobre la base de la información obtenida del cuestionario “Test de Adicción al Internet (TAI)”



*Figura 11.* Resultados de la dimensión consecuencias negativas según institución educativa de nivel secundario de la ciudad de Huancayo.

## Análisis.

Los resultados encontrados en la dimensión consecuencias negativas presentan similar distribución en comparación con la dimensión retirada. Al respecto se ha encontrado que el 61.9% de los estudiantes de instituciones educativas públicas presentan un nivel alto en relación con la dimensión de estudio, correspondiendo a la mayoría de los estudiantes. Por otra parte, en el caso de los estudiantes de instituciones privadas se ha encontrado que la mayoría (37.8%) se ubicó en el nivel muy alto. Es preciso señalar que, los niveles alto y muy alto se concentran en más del 50% de estudiantes, tanto en instituciones públicas y privadas. Por tanto, considerando que existen un nivel mayor en estudiantes de instituciones públicas, la tendencia es mayor para este tipo con respecto a la dimensión consecuencias negativas.

Tabla 16

*Resultados de la variable adicción al Internet según institución educativa de nivel secundario de la ciudad de Huancayo*

| Institución Educativa |                        | Adicción al Internet |       |       |       |          | Total  |
|-----------------------|------------------------|----------------------|-------|-------|-------|----------|--------|
|                       |                        | Muy bajo             | Bajo  | Medio | Alto  | Muy alto |        |
| Privado               | Frecuencia             | 7                    | 24    | 67    | 23    | 67       | 188    |
|                       | Porcentaje<br>Fila (%) | 3.7%                 | 12.8% | 35.6% | 12.2% | 35.6%    | 100.0% |
| Público               | Frecuencia             | 7                    | 12    | 24    | 24    | 122      | 189    |
|                       | Porcentaje<br>Fila (%) | 3.7%                 | 6.3%  | 12.7% | 12.7% | 64.6%    | 100.0% |
| Total                 | Frecuencia             | 14                   | 36    | 91    | 47    | 189      | 377    |
|                       | Porcentaje<br>Fila (%) | 3.7%                 | 9.5%  | 24.1% | 12.5% | 50.1%    | 100.0% |

*Nota:* Sobre la base de la información obtenida del cuestionario “Test de Adicción al Internet (TAI)”

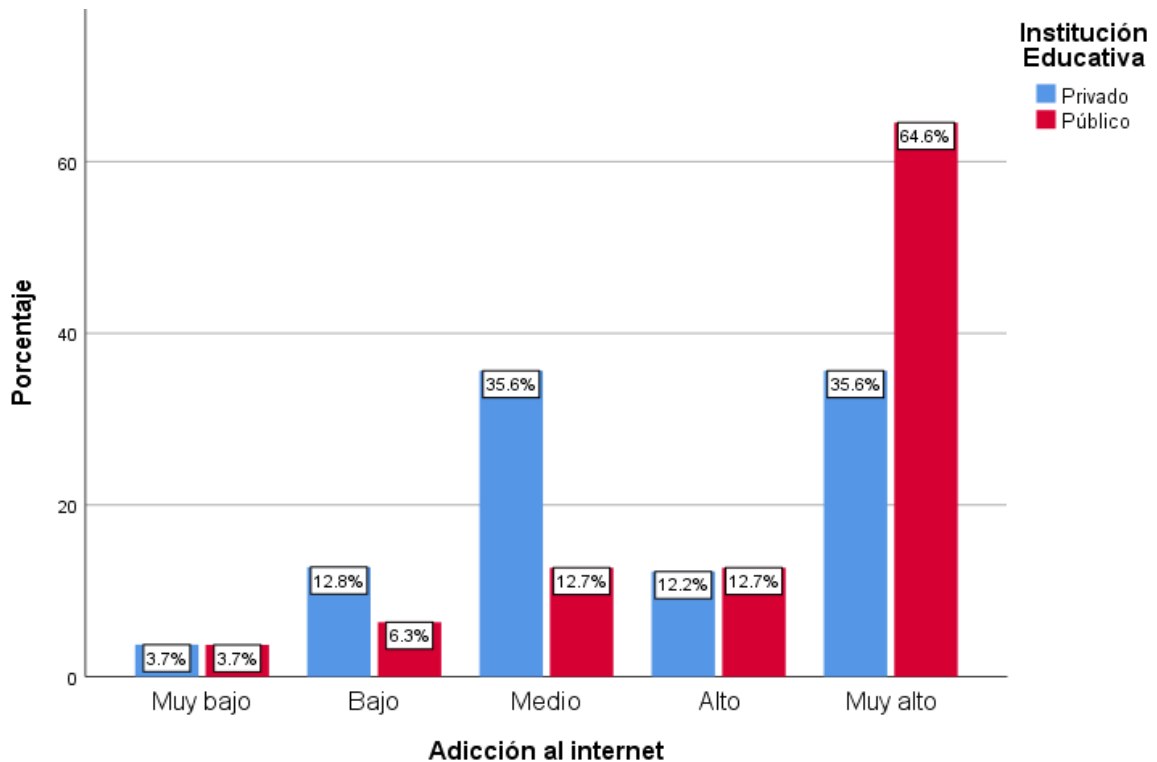


Figura 12. Resultados de la variable adicción al Internet según institución educativa de nivel secundario de la ciudad de Huancayo.

#### Análisis.

Generalizando los resultados, se observa que el nivel de adicción a Internet es mayor en los estudiantes de instituciones educativas públicas, toda vez que el 64.6% se ubicaron en este resultado. En el caso de las instituciones privadas, el 35.6% llegaron a ubicarse en un nivel muy alto; sin embargo, en el mismo porcentaje, se ubicaron en un nivel medio. En el caso de las instituciones privadas, el resultado fue influenciado por las dimensiones tolerancia y uso excesivo, aunque en las dimensiones retirada y consecuencias negativas, también, se encontró niveles altos. Respecto a las instituciones educativas públicas, los resultados de adicción a Internet se asocian, principalmente, a las dimensiones retirada y consecuencias negativas.

#### 4.2. Pruebas de Hipótesis

La prueba de hipótesis fue desarrollada por cada una de las hipótesis de investigación que fueron formuladas (general y específicas). Para el desarrollo de la prueba de hipótesis se aplicó la prueba de independencia mediante el estadístico Chi

Cuadrado. Para este caso no fue necesario aplicar la prueba de normalidad, toda vez que determinó el estadístico asociado a una tabla de contingencia. Sin embargo, antes de proceder con la prueba fue necesario establecer los siguientes pasos que permita establecer las pruebas estadísticas, así como estadísticos para su aplicación:

- i. Formular las hipótesis estadísticas.
- ii. Establecer el nivel de significancia a 5% y estimar los estadísticos según correspondan.
- iii. Determinar la regla de decisión.
- iv. Conclusión de la prueba de hipótesis según nivel de significancia y el estadístico estimado.

#### **4.2.1. Hipótesis general**

La hipótesis general de investigación establece que: La adicción a Internet en los estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas públicas es mayor que los de las instituciones privadas en la ciudad de Huancayo.

Sobre la base de las hipótesis planteadas, se han formulado las siguientes hipótesis estadísticas:

a. Hipótesis estadísticas

H0: La adicción a Internet en los estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas públicas es menor que los de las instituciones privadas en la ciudad de Huancayo.

$$H0: \chi_k^2 \leq \chi_0^2 (g.l. = 4)$$

H1: La adicción a Internet en los estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas públicas es mayor que los de las instituciones privadas en la ciudad de Huancayo.

$$H1: \chi_k^2 > \chi_0^2 (g.l. = 4)$$

b. Nivel de significancia:  $\alpha = 0.05$

Tabla 17

*Prueba de la hipótesis general de investigación*

| Estadístico                    | Valor  | df | Significación<br>asintótica<br>(bilateral) |
|--------------------------------|--------|----|--|
| Chi-<br>cuadrado de<br>Pearson | 40.343 | 4  | 0.000                                      |
| N de casos<br>válidos          | 377    |    |  |

df= grados de libertad

- c. Regla de decisión. Se rechaza H0 si la significancia del coeficiente rho de Spearman es menor o igual a 0.05.
- d. Conclusión

Los estadísticos estimaron un valor de Chi Cuadrado de 40.34, con una significancia calculada del estadístico menor al 5%, de esta forma se rechaza la hipótesis nula. Sobre la base de los hallazgos, se concluye que la adicción a Internet en los estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas públicas es mayor que los de las instituciones privadas en la ciudad de Huancayo; en otras palabras, los niveles muy altos de adicción a Internet están asociados a las instituciones educativas públicas; mientras que en las instituciones privadas se encuentra distribuido en diferentes niveles.

**4.2.2. Primera hipótesis específica.**

La primera hipótesis específica de investigación señala que: La adicción a Internet, en su dimensión tolerancia, en los estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas públicas es mayor que los de las instituciones privadas en la ciudad de Huancayo.

a. Hipótesis estadísticas

H0: La adicción a Internet, en su dimensión tolerancia, en los estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas públicas es menor que los de las instituciones privadas en la ciudad de Huancayo

$$H0: \chi_k^2 \leq \chi_0^2 (g. l. = 4)$$

H1: La adicción a Internet, en su dimensión tolerancia, en los estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas públicas es mayor que los de las instituciones privadas en la ciudad de Huancayo.

$$H1: \chi_k^2 > \chi_0^2 (g. l. = 4)$$

b. Nivel de significancia:  $\alpha = 0.05$

Tabla 18

*Prueba de la primera hipótesis específica*

| Estadístico                | Valor  | df | Significación<br>asintótica<br>(bilateral) |
|----------------------------|--------|----|--|
| Chi-cuadrado<br>de Pearson | 15.396 | 4  | 0.004                                      |
| N de casos<br>válidos      | 377    |    |  |

df= grados de libertad

c. Regla de decisión: Se rechaza Ho si la significancia del coeficiente rho de Spearman es menor o igual a 0.05.

d. Conclusión

Los resultados del estadístico Chi Cuadrado fue de 15.396 con una significancia menor al 0.05. Es así que, se rechaza la H0. Por tanto, se concluye que la adicción a Internet, en su dimensión tolerancia, en los

estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas públicas es mayor que los de las instituciones privadas en la ciudad de Huancayo.

#### 4.2.3. Segunda hipótesis específica.

La segunda hipótesis específica de investigación menciona lo siguiente: La adicción a Internet, en su dimensión uso excesivo, en los estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas públicas es menor que los de las instituciones privadas en la ciudad de Huancayo.

##### a. Hipótesis estadísticas

H0: No La adicción a Internet, en su dimensión uso excesivo, en los estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas públicas es menor que los de las instituciones privadas en la ciudad de Huancayo.

$$H0: \chi_k^2 \leq \chi_0^2 (g.l. = 4)$$

H1: La adicción a Internet, en su dimensión uso excesivo, en los estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas públicas es mayor que los de las instituciones privadas en la ciudad de Huancayo

$$H1: \chi_k^2 > \chi_0^2 (g.l. = 4)$$

##### b. Nivel de significancia: $\alpha = 0.05$

Tabla 19

*Prueba de la segunda hipótesis específica*

| Estadístico                | Valor  | df | Significación<br>asintótica<br>(bilateral) |
|----------------------------|--------|----|--|
| Chi-cuadrado de<br>Pearson | 10.584 | 4  | 0.032                                      |
| N de casos válidos         | 377    |    |  |

df= grados de libertad



- c. Regla de decisión: Se rechaza  $H_0$  si la significancia del coeficiente rho de Spearman es menor o igual a 0.05.
- d. Conclusión

Se obtuvo un estadístico Chi Cuadrado de 10.584 cuya significancia estimada fue de 0.032, menor al nivel de significancia; por lo que se rechaza la  $H_0$ . De esta manera, se concluye que la adicción a Internet, en su dimensión uso excesivo, en los estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas públicas es mayor que los de las instituciones privadas en la ciudad de Huancayo.

#### 4.2.4. Tercera hipótesis específica

La tercera y última hipótesis específica de investigación establece que: La adicción a Internet, en su dimensión retirada, en los estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas públicas es mayor que los de las instituciones privadas en la ciudad de Huancayo.

En este caso se han formulado las hipótesis estadísticas de acuerdo con las edades de los estudiantes:

- a. Hipótesis estadísticas

$H_0$ : La adicción a Internet, en su dimensión retirada, en los estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas públicas es menor que los de las instituciones privadas en la ciudad de Huancayo.

$$H_0: \chi_k^2 \leq \chi_0^2 (g.l. = 4)$$

$H_1$ : La adicción a Internet, en su dimensión retirada, en los estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas públicas es mayor que los de las instituciones privadas en la ciudad de Huancayo.

$$H_1: \chi_k^2 > \chi_0^2 (g.l. = 4)$$

- b. Nivel de significancia:  $\alpha = 0.05$

Tabla 20

*Prueba de la tercera hipótesis específica*

| Estadístico             | Valor  | df | Significación<br>asintótica<br>(bilateral) |
|-------------------------|--------|----|--|
| Chi-cuadrado de Pearson | 81.694 | 4  | 0.000                                      |
| N de casos válidos      | 377    |    |  |

df= grados de libertad

Regla de decisión: Se rechaza  $H_0$  si la significancia del coeficiente rho de Spearman es menor o igual a 0.05.

c. Conclusión

Se encontrado un estadístico Chi Cuadrado igual a 81.694, con un nivel de significancia menor a la significancia estadística. Según los resultados, se concluye que la adicción a Internet, en su dimensión retirada, en los estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas públicas es mayor que los de las instituciones privadas en la ciudad de Huancayo. En otras palabras, para esta dimensión se encontrado que las instituciones educativas públicas suelen tener mayor concentración en niveles altos en comparación con las instituciones privadas.

**4.2.5. Cuarta hipótesis específica**

La cuarta hipótesis específica de investigación menciona lo siguiente: la adicción a Internet, en su dimensión consecuencias negativas, en los estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas públicas es mayor que los de las instituciones privadas en la ciudad de Huancayo.

Para la prueba de hipótesis se tiene que realizar la clasificación según el tipo de institución educativa:

a. Hipótesis estadísticas

H0: La adicción a Internet, en su dimensión consecuencias negativas, en los estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas públicas es menor que los de las instituciones privadas en la ciudad de Huancayo.

$$H0: \chi_k^2 \leq \chi_0^2 (g. l. = 4)$$

H1: La adicción a Internet, en su dimensión consecuencias negativas, en los estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas públicas es mayor que los de las instituciones privadas en la ciudad de Huancayo.

$$H1: \chi_k^2 > \chi_0^2 (g. l. = 4)$$

b. Nivel de significancia:  $\alpha = 0.05$

Tabla 21

*Prueba de la cuarta hipótesis específica*

| Estadístico             | Valor  | df | Significación<br>asintótica<br>(bilateral) |
|-------------------------|--------|----|--|
| Chi-cuadrado de Pearson | 57.597 | 4  | 0.000                                      |
| N de casos válidos      | 377    |    |  |

df= grados de libertad

c. Regla de decisión: Se rechaza Ho si la significancia del coeficiente rho de Spearman es menor o igual a 0.05.

d. Conclusión

Los hallazgos del estadístico Chi Cuadrado arrojaron un valor de 57.579 con una significancia menor al 0.05. De esta manera, se concluye que la adicción a Internet, en su dimensión consecuencias negativas, en los estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas públicas es mayor que los de las instituciones privadas en la ciudad de Huancayo. En otras palabras, la dimensión consecuencias negativas presenta mayor concentración de niveles altos en los estudiantes de instituciones públicas en comparación con los estudiantes de instituciones privadas.

### **4.3. Discusión de Resultados**

Los resultados de la investigación demuestran que el nivel de adicción a Internet en los estudiantes de nivel secundaria de las instituciones educativas públicas y privadas de la ciudad de Huancayo se concentran entre media y muy alta, presentado tendencia hacia la adicción a Internet. Se ha determinado que los estudiantes de instituciones públicas presentan mayores niveles de adicción al internet (64.6% de los estudiantes tienen un nivel muy alto) impulsado, principalmente, por las dimensiones de tolerancia y uso excesivo. Este hallazgo no es excluyente para las instituciones educativas privadas, pero en este caso los niveles son relativamente más bajos (35.6% de los estudiantes tiene un nivel muy alto, y un porcentaje similar tiene nivel medio).

Manzano (2018) aplicó el TAI en estudiantes de quinto año de secundaria de una institución educativa y encontró que el 47% obtuvo muy bajo y bajo uso de Internet; el 13% estuvo entre los niveles muy alto y alto; y el 40% de alumnos se encontró en peligro de adicción a Internet. Estos hallazgos son similares a los encontrados en el presente estudio. De forma similar, Cedrón y Rafael (2017), encontraron que el 52.37% de estudiantes de nivel secundario (4° y 5°) de una institución educativa presentaron un nivel medio de adicción a Internet; además, el 52.2% de los encuestados utilizaban Internet menos de dos horas al día, mientras que el 55.39% accedía desde un móvil, de esta manera más de la mitad del alumnado cuenta con un nivel medio de adicción a Internet.

Actualmente, se le atribuye diversos usos de educación, dispersión y entretenimiento al Internet, por ello, la tendencia hacia una mayor adicción en estudiantes se ha acrecentado. Tipantuña (2013), señala que las redes sociales destacan como una prioridad en los adolescentes, las tareas comunicación y el entretenimiento son los

objetivos principales en la red adolescente, siendo así que incurren altas horas de manejo semanal. No obstante, la adicción a Internet se relaciona con los trastornos familiares, más no con los trastornos académicos. Al respecto es importante conocer que la adicción al Internet es un fenómeno común en el mundo, vale aclarar que no solo se atribuye a estudiantes de nivel secundario, sino que está inmerso en niños, adultos y personas adultas mayores. La dependencia al Internet se observa desde que despiertan en la mañana hasta bien entrada la noche, e incluso se ha visto que genera problemas y desórdenes del sueño. La adicción a Internet absorbe las vidas de muchas personas hasta el punto de que su salud, sus hábitos y hasta sus relaciones personales se ven deteriorados. La adicción al Internet es el uso compulsivo y patológico del Internet y todas sus posibilidades tecnológicas: redes sociales, juegos en línea, correo electrónico, chats, compras, entre otros. Su abuso se configura como una adicción porque una persona con esta enfermedad presenta síntomas similares a la adicción al alcohol, las drogas o el juego.

Ahora bien, de acuerdo con el TAI, se determina que la adicción a Internet estaría trayendo consecuencias negativas pues se ha observado que los estudiantes señalaron que el uso excesivo de Internet afecta en el rendimiento académico y también compromete las obligaciones del hogar y de la escuela. Asimismo, se ha encontrado que existe niveles altos de ansiedad por usar Internet y quitando motivación por el estudio. Es imperante que se tomen estrategias para controlar el uso de Internet, de tal forma que no se ven comprometidos los hábitos y estilos de vida de los estudiantes en instituciones públicas y privadas de la ciudad de Huancayo.

## CONCLUSIONES

1. Respecto a la adicción a Internet en estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas públicas y privadas de la ciudad de Huancayo se ha encontrado que una de cada dos estudiantes presenta adicción muy alta al Internet. Asimismo, se halló que el nivel de adicción a Internet es mayor en los estudiantes de instituciones educativas públicas, toda vez que se estimó que el 64.6% se ubicaron en un nivel muy alto. En el caso de las instituciones privadas, solo el 35.6% llegó a ubicarse en este nivel. Finalmente, se verificó con el estadístico Chi Cuadrado que, la adicción a Internet en los estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas públicas fue mayor que los de las instituciones privadas en la ciudad de Huancayo; es decir, se obtuvo que los niveles muy altos están asociados a las instituciones educativas públicas; mientras que en las instituciones privadas se encuentra distribuido en los diferentes niveles.
2. La adicción a Internet, en su dimensión de tolerancia, en estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas públicas y privadas de la ciudad de Huancayo establece que el 47.6% de los estudiantes de instituciones educativas públicas presentan un nivel medio; mientras que el 31.9% de los estudiantes de instituciones educativas privadas se encuentra en el nivel muy alto. Mediante la prueba Chi Cuadrado se determinó que los niveles de adicción a Internet, para esta dimensión, en los estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas públicas es mayor que los de las instituciones privadas en la ciudad de Huancayo. Es decir, los más altos niveles están atribuidos a las instituciones educativas públicas en comparación con las instituciones privadas.
3. La adicción a Internet, en su dimensión de consecuencias negativas, en estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas públicas y privadas de la ciudad de Huancayo muestra que la mayoría de los estudiantes de instituciones públicas (61.9%) se encuentran en el nivel alto; sin embargo, en los estudiantes de instituciones privadas solo representan el 23.9% para este nivel. Asimismo, a través de la prueba Chi Cuadrado se determinó que los niveles de adicción a Internet, para esta dimensión, en los estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas públicas es mayor que los de las instituciones privadas en la ciudad de Huancayo.

4. La adicción a Internet, en su dimensión de abstinencia o retirada, en estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas públicas y privadas de la ciudad de Huancayo indica que en las instituciones públicas se encontró que el 69.3% de los estudiantes tiene un nivel alto; mientras que, en las instituciones privadas, el 31.4% obtuvo un nivel muy alto y el 26.1% alcanzó el nivel alto. Los resultados de la prueba Chi Cuadrado determinó que los niveles de adicción a Internet, para esta dimensión, en los estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas públicas es mayor que los de las instituciones privadas en la ciudad de Huancayo. Es decir, que las instituciones educativas públicas suelen tener mayor concentración en niveles altos en comparación con las instituciones privadas, de manera que los estudiantes tengan mayor tendencia hacia la adicción a Internet.
5. La adicción a Internet, en su dimensión de uso excesivo, en estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas públicas y privadas de la ciudad de Huancayo arroja que el 61.9% de los estudiantes de instituciones educativas públicas presenta un nivel alto, y en el caso de los estudiantes de instituciones privadas se ha encontrado que la mayoría (37.8%) obtuvo el nivel muy alto. Finalmente, mediante la prueba Chi Cuadrado se determinó que los niveles de adicción a Internet, para esta dimensión, en los estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas públicas es mayor que los de las instituciones privadas en la ciudad de Huancayo. En otras palabras, se concluye que en esta dimensión se obtuvo mayor concentración de niveles altos en los estudiantes de instituciones públicas en comparación con los estudiantes de instituciones privadas.

## RECOMENDACIONES

1. Se recomienda que las instituciones educativas promuevan programas para controlar el uso de internet. Estos programas deben alinearse con los padres de familia e instituciones competentes, dado que es necesario establecer condiciones para que los estudiantes puedan organizar su tiempo en el uso de Internet y así evitar su dependencia y adicción. Todo ello debe estar acompañado con la participación de profesionales en psicología de tal forma que pueda monitorearse sin necesidad de intervenir en sus hábitos y actividades de los estudiantes. En tal sentido, y según los resultados, dichos programas de control hacia el uso de Internet deben de tener mayor prioridad en las instituciones educativas públicas.
2. Se recomienda que las instituciones públicas y privadas, en sus programas tomen en cuenta y se enfoquen en la dimensión tolerancia; además se sugiere enfocarse en el control de tiempo conectado a Internet, de manera que su uso no interrumpa las actividades y obligaciones que tenga el estudiante.
3. En relación con el uso excesivo, se recomienda que las instituciones educativas promuevan las relaciones personales desarrollando actividades sociales que impliquen la participación de los estudiantes, tales como deporte, actividades culturales y recreativas.
4. Con respecto a la dimensión retirada se debería promover la realización de estrategias pedagógicas de manera que se realicen actividades interactivas y motivadoras, para fomentar el interés hacia el estudio.
5. Finalmente, las consecuencias negativas resultan ser uno de los principales componentes y se debería mitigar, para ello se recomienda que las instituciones educativas, especialmente las públicas, realicen un monitoreo periódico entre el rendimiento académico y el nivel de adicción al Internet, de manera que se apliquen los programas de control en los estudiantes que presentan tendencia de uso excesivo.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- American Psychiatric Association. (2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales* (Vol. 5ta. Edición). Arlington: APA.
- Andina. (09 de enero de 2018). EsSalud: abuso de tecnologías genera adicción y trastornos mentales. *Andina*. Recuperado de <https://andina.pe/agencia/noticia-essalud-abuso-tecnologias-genera-adiccion-y-trastornos-mentales-695271.aspx>
- Andreassen, C., Torsheim, T., Brunborg, G., & Pallesen, S. (2012). Development of a Facebook Addiction Scale. *Psychological Reports*, 501-517.
- Argueta, Y. I. (2018). *Nivel de adicción de uso de internet en adolescentes de 16 a 18 años*. (Tesis Licenciatura en Psicología Clínica). Guatemala, Universidad Rafael Landívar.
- Ato, M., López, J., & Benavente, A. (10 de 2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología*, 1038-1059.
- Balaguer, R. (2012). ¿Adicción a Internet o adicción a la existencia? *Revista Digital Universitaria*, 9(8), 1-12.
- Berner, J., & Santander, J. (2012). Abuso y dependencia de internet: la epidemia y su controversia. *Rev Chil Neuro-Psiquiat*, 50(3), 181-190.
- Calvo-Francés, C. (2016). Internet abusive use questionnaire: psychometric properties. *Computers in Human Behavior*, 187-194.
- Camelo, L., León, A., & Salcedo, C. (2013). Adicción a internet: aproximación a una perspectiva latinoamericana desde una revisión bibliográfica. *Tercer Milenio*, 18(25), 31-38.
- Caplan, S. (2010). Theory and measurement of generalized problematic Internet use: A two-step approach. *Computers in Human Behavior*, 1089-1097.
- Carbonell, Fuster, Chamarro, & Oberts. (2015). Adicción a internet y móvil: una revisión de estudios empíricos españoles. *Papeles del Psicólogo*, 33(2), 82-89.
- Caro, M. M. (04 de 2017). Adicciones tecnológicas: ¿Enfermedad o conducta adaptativa? *Medisur*, 15(2), 251-260.
- Chambi, S., & Sucari, B. A. (2017). *Adicción a internet, dependencia al móvil, impulsividad y habilidades sociales en preuniversitarios de la Institución Educativa Privada Claudio Galeno, Juliaca 2017*. (Tesis Título en Psicología). Juliaca: Universidad Peruana Unión, Facultad de Ciencias de la Salud.
- Conde, O. (2017). *La adicción a internet y el rendimiento académico en los estudiantes de nivel secundario*. Montemorelos: Universidad de Montemorelos, Facultad de Educación.

- Coral, P., & Echeburúa, E. (2013). Adicción a las nuevas tecnologías y a las redes sociales en jóvenes: un nuevo reto. *Adicciones*, 22(2), 91-96.
- Correo. (04 de abril de 2018). La Nomofobia: "Cuando somos esclavos del celular". *Diario Correo*. Obtenido de <https://diariocorreo.pe/edicion/huancayo/la-nomofobia-cuando-somos-esclavos-del-celular-811499/>
- Davis, R. A. (2001). A cognitive behavioural model of pathological internet use. *Computers in Human Behaviour*, 17(2):187-195.
- Echeburúa, E. (2014). Factores de riesgo y factores de protección en la adicción a las nuevas tecnologías y redes sociales en jóvenes y adolescentes. *Revista Española de Drogadependencia*, 37(4), 436-447.
- Echeburúa, E., & Corral, P. (1994). Adicciones psicológicas: más allá de la metáfora. *Clínica y Salud*, 5, 251-258.
- Echeburúa, E., & Corral, P. (2010). Adicción a las nuevas tecnologías y a las redes sociales en jóvenes: un nuevo reto. *Adicciones*, 91-96.
- El Comercio (10 de 08 de 2016). ¿Cuántos adolescentes hay en riesgo de ser adictos a internet? *El Comercio*. Obtenido de <https://elcomercio.pe/lima/adolescentes-hay-riesgo-adictos-internet-246230-noticia/>
- Espinoza, E. (2016). *Métodos y Técnicas de recolección de la información*. Honduras: UNAH.
- Fandiño, J. D. (17 de 02 de 2015). *Adicción a Internet: Fundamentos teóricos y conceptuales*. Obtenido de <http://www.psicologiacientifica.com/adiccion-internet-fundamentos-teoricos-conceptuales/>
- Fandiño, J. (2019). *Los estudiantes y el uso problemático de internet*. México: Universidad Linda Vista.
- Fernández, T., Alguacil, J., Almaraz, A., Cancela, J., Delgado, M., García, M., & Martín, V. (2015). Uso problemático de internet en estudiantes universitarios: factores asociados y diferencias de género. *Adicciones*, 265-275.
- García, J. A. (2013). Adicciones tecnológicas: el auge de las redes sociales. *Salud y drogas*, 13(1), 5-13.
- Ginige, P. (2017). Internet addiction disorder. *INTECH*, 141-163.
- Goldberg, I. (1995). Internet Addiction Disorder un fenomeno sociale in espansione. *Cinti M.*, 6-7.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGrawHill.

- Hildenbrandt, J. (10 de enero de 2014). *The best sleep apps for Android*. Obtenido de <http://www.androidcentral.com/best-sleep-apps-android>.
- Hsu, W., Chang, S., Chiu, N., Lin, S., & Tseng, Y. (2015). Examining the application of the DC-IA-A diagnostic criteria for internet addiction disorder in at-risk college students. *Psychopathology*, 408-416.
- Huanca, F. (2018). Adicción al internet y ansiedad en adolescentes de la institución educativa secundaria politécnico Juliaca-2017. Juliaca: Universidad Alas Peruanas.
- Jelenchick, L., Eickhoff, J., Zhang, C., Kraninger, K., Christakis, D., & Moreno, M. (2015). Screening for adolescent problematic internet use: validation of the problematic and risky internet use screening scale (PRIUSS). *Academic Pediatrics*, 658-665.
- King, D., Delfabbro, P., Griffiths, M., & Gradisar, M. (2015). Assessing clinical trials of Internet addiction treatment: a systematic review and CONSORT evaluation. *Clinical Psychology Review*, 31(7), 1110-1116.
- Kumar, A., Faiq, M., Pandey, S. N., Pareek, V., Mochan, S., Kumar, P., . . . Raza, K. (2017). Addictive influences and stress propensity in heavy internet users: a proposition for information overload mediated neuropsychiatric dysfunction. *Current Psychiatry Reviews*, 13(5), 1-9.
- La Paglia, F., Cascia, C., & La Barbera, D. (2013). Break. in volition: a virtual reality study in patients with obsessive-compulsive disorder. *Experimentation cerebrale*.
- Lam, N., Contreras, H., Mori, E., Nizama, M., Gutiérrez, C., Hinostroza, W., . . . Hinostroza, W. D. (2011). Adicción a internet: desarrollo y validación de un instrumento en escolares adolescentes de Lima, Perú. *Rev Perú Med Exp Salud Pública* (28), 462-469.
- Lortie, C., & Guitton, M. (2013). Internet addiction assessment tools: dimensional structure and methodological status. *Addiction*, 108(7), 1207-1216.
- Luengo, A. (2004). Adicción a Internet: conceptualización y propuesta de intervención. *Revista Profesional Española de Terapia Cognitivo-Conductual*, 2, 22-52.
- Manzano, R. (2018). *Nivel de adicción al internet en estudiantes de quinto año de secundaria de la Institución Educativa Ariosto Matellini Espinoza, Chorrillos*. Lima: Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Facultad de Psicología y Trabajo Social.
- Matalinares, M., Raymundo, O., & Baca, D. (2014). Propiedades psicométricas del test de adicción al internet (TAI). *Revista de Peruana de Psicología y Trabajo Social*, 3(2), 45-66.
- Matute, H., & Vadillo, M. (2016). De la adicción a Internet a la convivencia con robots. *Psicología de las nuevas tecnologías*.

- Milla, I., & Rojas, J. (2018). *Relación entre ciberadicción y el rendimiento académico de los estudiantes del segundo año de educación secundaria en el colegio Trilce, sede Los Olivos*. Lima: Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle Alma Máter del Magisterio Nacional.
- Navarro, M., & Barraza, A. (2013). Redes sociales y uso patológico del Internet (PIU): síntomas y efectos negativos en jóvenes. Un análisis de contenido. *XI Congreso Nacional de Investigación Educativa*, 1-10. México. Obtenido de [http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area\\_07/0295.pdf](http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area_07/0295.pdf)
- Nebreda, I. (2013). *El origen de Internet. El camino hacia la red de redes*. España: UPM.
- Ozdemir, Y., & Kuzucu, Y. (2014). Depression, loneliness and Internet addiction: How important is low self-control? *Computers in Human Behavior*, 284-290.
- Peris, M., Maganto, C., & Garaigordobil, M. (2018). Escala de riesgo de adicción-adolescente a las redes sociales e internet: fiabilidad y validez (ERA-RSI). *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 5(2), 30-36.
- Pertusa, S. (10 de 12 de 2015). Adicción a Internet. *DePeru*. Obtenido de <https://www.deperu.com/abc/psicologia/151/adiccion-a-internet>
- Pontes, H., Andreassen, C., & Griffiths, M. (2016). Portuguese validation of the Bergen Facebook Addiction Scale: an empirical study. *International Journal of Mental Health and Addiction*, 1062-1073.
- Puerta, D. X., & Carbonell, X. (2013). Uso problemático de Internet en una muestra de estudiantes universitarios colombianos. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 31(3), 620-631.
- Rial, A., Gómez, P., Braña, T., & Varela, J. (2014). Actitudes, percepciones y uso de Internet y las redes sociales entre los adolescentes de la comunidad gallega. *Anales de Psicología*, 30(2), 642-655.
- Rivera, D., & Jiménez, E. (2018). *Adicción a la Internet en los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Tarapoto y la Institución Educativa Túpac Amaru N.0004 de la ciudad de Tarapoto, 2017*. Tarapoto: Universidad Peruana Unión, Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela Profesional de Psicología.
- Rojas, C., Ramos, J., Pardo, E., & Henríquez, F. (2018). Adicción a internet en adolescentes: una breve revisión. *Drugs Addict. Behav.*, 3(21), 267-281.
- Saliceti, F. (2015). Internet Addiction Disorder (IAD). *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 191, 1372-1376.
- Sánchez, X., Beranuy, M., Castellana, M., Chamarro, A., & Oberst, U. (2017). La adicción a Internet y al móvil: ¿moda o trastorno? *Sociedad Científica Española de Estudios sobre el Alcohol, el Alcoholismo y las otras Toxicomanías*, 20(2), 149-159.

- Siguiencia, F., & Fernández, G. (2017). *Nivel de adicción al internet y comportamiento adictivo de los niños de sexto y séptimo grado de la escuela Carlos Crespi. Cuenca 2016*. Cuenca: Universidad de Cuenca, Facultad de Ciencias Médicas, Carrera de Enfermería.
- Snigdha, S. (Febrero de 2017). Internet addiction and relationships: the psychology behind it. *Addict Med Ther*, 3(1).
- Suárez, D. (20 de 09 de 2019). ¿Cómo usan el Internet los escolares peruanos? *El Comercio*. Obtenido de <https://elcomercio.pe/tecnologia/internet-escolares-peruanos-noticia-678249-noticia/>
- Terán, A. (2019). Ciberadicciones. Adicción a las nuevas tecnologías (NTIC). *Congreso de Actualización Pediatría* (págs. 131-141). Madrid: Lúa Ediciones.
- Tipantuña, K. M. (2013). *Adicción a internet y sus consecuencias en adolescentes de la ciudad de Quito en el año 2013*. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Facultad de Medicina, Especialización en Medicina Familiar y Comunitaria.
- Valencia, D. I. (2014). *Comunicación padres-adolescentes y adicción a internet en estudiantes de secundaria del distrito de Villa el Salvador*. Lima: Universidad Autónoma del Perú, Facultad de Humanidades, Escuela de Psicología.
- Vilca, L., & Vallejos, M. (2015). Construction of the risk of addiction to social networks scale (Cr.A.R.S.). *Computers in Human Behavior*, 190-198.
- Vizcarra, E. (27 de 08 de 2012). Adicción a las redes sociales crece entre los adolescentes. Obtenido de La República: <https://larepublica.pe/archivo/655562-adiccion-a-las-redes-sociales-crece-entre-los-adolescentes/>
- Young, K. (1996). Internet addiction: The emergence of a new clinical disorder. *104th annual meeting of the American Psychological Association*. Toronto.
- Young, K. (1998). *Caught in the net: how to recognize the signs of Internet addiction and a winning strategy for recovery*. New York: John Wiley & Sons.
- Young, K., & Nabuco, C. (2011). *Internet Addiction; a handbook and guide to evaluation and treatment*. Canadá: Jhon Wiley y Sons, Inc.
- Zamora, M. A. (2014). *Internet*. México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

## APÉNDICES

## APÉNDICE 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA

**Título:** Adicción al internet en estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas públicas y privadas de la ciudad de Huancayo

**Autor:** Rojas Cárdenas Jhasmine Estefanny

| PROBLEMA   | OBJETIVO  | HIPÓTESIS  | VARIABLES   | METODOLOGÍA  | MUESTRA  | TÉCNICAS E INSTRUMENTOS  |
|--|---|--|---|--|--|--|
| <b>Problema general</b>  | <b>Objetivo general</b>   | <b>Hipótesis general</b>   |   |  | <b>Universo</b>  |  |
| ¿Cuál es el nivel de adicción a Internet en los estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas públicas y privadas de la ciudad de Huancayo?  | Determinar el nivel de adicción a Internet en estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas públicas y privadas de la ciudad de Huancayo.   | La adicción a Internet en los estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas públicas es mayor que los de las instituciones privadas en la ciudad de Huancayo.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Adicción al Internet</li> </ul>  | <p><b>Tipo de Investigación</b></p> <p>Aplicada</p> <p><b>Nivel de Investigación</b></p> <p>Descriptiva</p> <p><b>Método general</b></p> <p>Científico</p> <p><b>Método específico</b></p> <p>Descriptivo</p> <p><b>Diseño:</b></p> <p>No experimental transversal</p> | <p>de 20040 estudiantes de la provincia de Huancayo en los grados de cuarto y quinto.</p> <p><b>Población</b></p> <p>Lo representaron el total de alumnos de las instituciones educativas públicas y privadas de la provincia de Huancayo.</p> | <p><b>Técnicas</b></p> <p>Encuesta</p> <p><b>Instrumentos</b></p> <p>Cuestionario TAI.</p> |
| <b>Problemas específicos</b>   | <b>Objetivos específicos</b>  | <b>Hipótesis específicas</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Tolerancia</li> <li>Consecuencias negativas</li> <li>Abstinencia-retirada</li> <li>Uso excesivo</li> </ul> |  |  |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>¿Cuál es el nivel de adicción a Internet, en su dimensión de tolerancia, en estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas públicas y privadas de la ciudad de Huancayo?</li> <li>¿Cuál es el nivel de adicción a Internet en su dimensión de</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Describir la adicción a Internet, en su dimensión de tolerancia, en estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas públicas y privadas de la ciudad de Huancayo.</li> <li>Describir la adicción a Internet, en su dimensión de</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>La adicción a Internet, en su dimensión tolerancia, en los estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas públicas es mayor que los de las instituciones privadas en la ciudad de Huancayo.</li> </ul> |   |  |  |  |

|   |   |   |  |
|---|---|---|--|
| <p>consecuencias negativas, en estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas públicas y privadas de la ciudad de Huancayo?</p>  | <p>consecuencias negativas, en estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas públicas y privadas de la ciudad de Huancayo.</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La adicción a Internet, en su dimensión uso excesivo, en los estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas públicas es mayor que los de las instituciones privadas en la ciudad de Huancayo.</li> <li>• La adicción a Internet, en su dimensión retirada, en los estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas públicas y privadas de la ciudad de Huancayo.</li> <li>• La adicción a Internet, en su dimensión consecuencias negativas, en los estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas públicas es mayor que los de las instituciones privadas en la ciudad de Huancayo.</li> </ul> | <p><b>Muestra</b></p>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuál es el nivel de adicción a Internet, en su dimensión de abstinencia o retirada, en estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas públicas y privadas de la ciudad de Huancayo?</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Describir la adicción a Internet, en su dimensión de abstinencia o retirada, en estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas públicas y privadas de la ciudad de Huancayo.</li> </ul> |   | <p>377 alumnos de secundaria de las instituciones educativas públicas Virgen de Fátima y Mariscal Castilla, y privadas Trilce, Ingeniería.</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuál es el nivel de adicción a Internet, en su dimensión de uso excesivo, en estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas públicas y privadas de la ciudad de Huancayo?</li> </ul>           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Describir la adicción a Internet, en su dimensión de uso excesivo, en estudiantes de nivel secundario de las instituciones educativas públicas y privadas de la ciudad de Huancayo.</li> </ul>           |   | <p><b>Muestreo</b></p>   |
|   |   |   | <p>Por conveniencia</p>  |



## APÉNDICE 2. MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DEL INSTRUMENTO

| Variable             | Dimensión     | Indicadores                        | Ítems   | Opción de respuesta |              |         |            |       | Criterios de evaluación                          |    |   |    |  |    |  |    | Observaciones |
|----------------------|---------------|------------------------------------|---|---------------------|--------------|---------|------------|-------|--|----|---|----|--|----|--|----|---------------|
|                      |               |                                    |   | Siempre             | Casi siempre | A veces | Casi nunca | Nunca | Existe relación entre la variable y la dimensión |    | Existe relación entre la dimensión y el indicador |    | Existe relación entre el indicador y el ítem |    | Existe relación entre el ítem y la opción de respuesta |    |               |
|                      |               |                                    |   |                     |              |         |            |       | Si   | No | Si  | No | Si   | No | Si   | No |               |
| Adicción al Internet | Retirada      | Obligaciones domésticas            | ¿Con qué frecuencia dejas de cumplir con tus obligaciones domésticas por quedarte más tiempo conectado a Internet?                      |                     |              |         |            |       |  |    |   |    |  |    |  |    |               |
|                      |               | Motivación al estudio              | ¿Con qué frecuencia tu motivación hacia el estudio se ve afectada debido al Internet?   |                     |              |         |            |       |  |    |   |    |  |    |  |    |               |
|                      | Uso excesivo  | Pasar tiempo con amigos            | ¿Con qué frecuencia prefieres estar conectado a Internet que pasar tiempo personalmente con tus amigos?                                 |                     |              |         |            |       |  |    |   |    |  |    |  |    |               |
|                      |               | Relaciones personales en Internet  | ¿Con qué frecuencia estableces nuevas relaciones con otras personas conectadas a Internet?  |                     |              |         |            |       |  |    |   |    |  |    |  |    |               |
|                      |               | Quejas del entorno                 | ¿Con qué frecuencia se quejan las personas de tu entorno (familia) con respecto a la cantidad de tiempo que pasas conectado a Internet? |                     |              |         |            |       |  |    |   |    |  |    |  |    |               |
|                      |               | Ansias de estar en Internet        | ¿Con qué frecuencia te encuentras esperando con ansias la hora en que te volverás a conectar a Internet?                                |                     |              |         |            |       |  |    |   |    |  |    |  |    |               |
|                      | Consecuencias | Rendimiento académico              | ¿Con qué frecuencia se ve afectado tu rendimiento académico (notas) debido a la cantidad de tiempo que pasas conectado a Internet?      |                     |              |         |            |       |  |    |   |    |  |    |  |    |               |
|                      |               | Obligaciones del hogar y escolares | ¿Con qué frecuencia prefieres revisar tu correo electrónico antes de cumplir con tus obligaciones escolares o del hogar?                |                     |              |         |            |       |  |    |   |    |  |    |  |    |               |
|                      | Tolerancia    | Reacción defensiva                 | ¿Con qué frecuencia reaccionas a la defensiva o esquivo cuando alguien te pregunta qué haces conectado a Internet?                      |                     |              |         |            |       |  |    |   |    |  |    |  |    |               |

|  |                                   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|-----------------------------------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  |                                   | ¿Con qué frecuencia reaccionas bruscamente, gritas o te enojas si alguien te molesta mientras estás conectado a Internet?                  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  | Pensamientos reconfortantes       | ¿Con qué frecuencia reemplazas pensamientos que te perturban sobre tu vida, por pensamientos reconfortantes del Internet?                  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |                                   | ¿Con qué frecuencia piensas que la vida sin Internet sería aburrida?   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |                                   | ¿Con qué frecuencia sientes que tus pensamientos están centrados sobre el Internet cuando no está conectado?                               |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  | Sentimientos y acciones negativas | ¿Con qué frecuencia pierdes horas de sueño debido a que te conectas a Internet?  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |                                   | ¿Con qué frecuencia te sientes deprimido, irritable, o nervioso cuando estás desconectado, lo cual desaparece cuando te conectas otra vez? |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  | Tiempo conectado a Internet       | ¿Con qué frecuencia te encuentras diciendo “sólo unos minutos más” cuando estás conectado a Internet?                                      |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |                                   | ¿Con qué frecuencia intentas reducir la cantidad de tiempo que pasas conectado a Internet y fallas en tu propósito?                        |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |                                   | ¿Con qué frecuencia tratas de ocultar la cantidad de tiempo que has estado conectado a Internet?   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |                                   | ¿Con qué frecuencia eliges pasar más tiempo conectado a Internet que a salir con otras personas de tu entorno (familia)?                   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

## APÉNDICE 3. INSTRUMENTO

UNIVERSIDAD CONTINENTAL  
FACULTAD DE HUMANIDADES - CARRERA DE PSICOLOGÍA

### TEST DE ADICCIÓN AL INTERNET

CÓDIGO

Buen día el presente cuestionario tiene por objetivo medir el nivel de adicción al Internet. A continuación se le formulará una serie de enunciados, cuyas respuestas se mantendrán en anonimato, reserva y confidencialidad. Gracias de antemano.

#### A INFORMACIÓN PERSONAL

1. **Edad:** \_\_\_\_\_ años    2. **Sexo:** Masculino ( ) Femenino ( )    3. **Grado:** \_\_\_\_\_    4. **Institución Educativa:** \_\_\_\_\_

5. **Usted vive con:** Solo con mamá ( ) Sólo con papá ( ) Papá y mamá ( ) Papá, mamá y hermanos ( ) Otros ( )

6. **Número de hermanos:** \_\_\_\_\_    7. **Posee:** Computadora ( ) Laptop ( ) Smartphone ( ) Tablet ( )

8. **Usted tiene Internet en el hogar:** Si ( ) No ( )

**INSTRUCCIONES:** Este cuestionario sirve para conocer su grado de adicción al Internet. Por favor, conteste a todas las preguntas. Si no está seguro qué respuesta dar a una pregunta, escoja la que le parezca más apropiada. A veces, ésta puede ser su primera respuesta. Tenga presente su modo de vivir, expectativas, placeres y preocupaciones.

Por favor lea cada pregunta, valores sus sentimientos y haga un círculo en el número de la escala de cada pregunta que sea su mejor respuesta.

| TEST DE ADICCIÓN AL INTERNET |  |            |          |                    |                   |                 |         |
|------------------------------|--|------------|----------|--------------------|-------------------|-----------------|---------|
| N°                           | PREGUNTAS  | RESPUESTAS |          |                    |                   |                 |         |
|                              |  | 0          | 1        | 2                  | 3                 | 4               | 5       |
| Escala valorativa            |  | Nunca      | Rara vez | Ocasional<br>mente | Con<br>frecuencia | Muy a<br>menudo | Siempre |
| 1                            | ¿Con qué frecuencia dejas de cumplir con tus obligaciones domésticas por quedarte más tiempo conectado a internet?                         |            |          |                    |                   |                 |         |
| 2                            | ¿Con qué frecuencia prefieres estar conectado a internet que pasar tiempo personalmente con tus amigos?                                    |            |          |                    |                   |                 |         |
| 3                            | ¿Con qué frecuencia estableces nuevas relaciones con otras personas conectadas a internet?   |            |          |                    |                   |                 |         |
| 4                            | ¿Con qué frecuencia se quejan las personas de tu entorno (familia) con respecto a la cantidad de tiempo que pasas conectado a internet?    |            |          |                    |                   |                 |         |
| 5                            | ¿Con qué frecuencia se ve afectado tu rendimiento académico (notas) debido a la cantidad de tiempo que pasas conectado a internet?         |            |          |                    |                   |                 |         |
| 6                            | ¿Con qué frecuencia prefieres revisar tu correo electrónico antes de cumplir con tus obligaciones escolares o del hogar?                   |            |          |                    |                   |                 |         |
| 7                            | ¿Con qué frecuencia tu motivación hacia el estudio se ve afectada debido al internet?  |            |          |                    |                   |                 |         |
| 8                            | ¿Con qué frecuencia reaccionas a la defensiva o esquivo cuando alguien te pregunta qué haces conectado a internet?                         |            |          |                    |                   |                 |         |
| 9                            | ¿Con qué frecuencia reemplazas pensamientos que te perturban sobre tu vida, por pensamientos reconfortantes del internet?                  |            |          |                    |                   |                 |         |
| 10                           | ¿Con qué frecuencia te encuentras esperando con ansias la hora en que te volverás a conectar a internet?                                   |            |          |                    |                   |                 |         |
| 11                           | ¿Con qué frecuencia piensas que la vida sin internet sería aburrida?   |            |          |                    |                   |                 |         |
| 12                           | ¿Con qué frecuencia reaccionas bruscamente, gritas o te enojas si alguien te molesta mientras estás conectado a internet?                  |            |          |                    |                   |                 |         |
| 13                           | ¿Con qué frecuencia pierdes horas de sueño debido a que te conectas a internet?  |            |          |                    |                   |                 |         |
| 14                           | ¿Con qué frecuencia sientes que tus pensamientos están centrados sobre el internet cuando no está conectado?                               |            |          |                    |                   |                 |         |
| 15                           | ¿Con qué frecuencia te encuentras diciendo "sólo unos minutos más" cuando estás conectado a internet?                                      |            |          |                    |                   |                 |         |
| 16                           | ¿Con qué frecuencia intentas reducir la cantidad de tiempo que pasas conectado a internet y fallas en tu propósito?                        |            |          |                    |                   |                 |         |
| 17                           | ¿Con qué frecuencia tratas de ocultar la cantidad de tiempo que has estado conectado a internet?   |            |          |                    |                   |                 |         |
| 18                           | ¿Con qué frecuencia eliges pasar más tiempo conectado a internet que a salir con otras personas de tu entorno (familia)?                   |            |          |                    |                   |                 |         |
| 19                           | ¿Con qué frecuencia te sientes deprimido, irritable, o nervioso cuando estás desconectado, lo cual desaparece cuando te conectas otra vez? |            |          |                    |                   |                 |         |

Hemos terminado. Muchas gracias por su colaboración.

### APÉNDICE 4. BAREMOS TAI

| Percentiles | Puntajes Directos: Varones |        |       |       |        | Puntajes Directos: Mujeres |        |       |       |        | Categoría Diagnóstica |
|-------------|----------------------------|--------|-------|-------|--------|----------------------------|--------|-------|-------|--------|-----------------------|
|             | T                          | UE     | R     | CN    | IAT    | T                          | UE     | R     | CN    | IAT    |                       |
| 99          | 32-55                      | 12.-20 | 7.-10 | 5.-10 | 51-95  | 32-55                      | 11.-20 | 7.-10 | 5.-10 | 49-95  | Muy alto              |
| 95          | 29-31                      | 11     | 6     | 4     | 47-50  | 26-31                      | 10     | 6     | 4     | 42-48  | Alto                  |
| 90          | 26-28                      | 10     | 5     |       | 44-46  | 22-25                      | 9      | 5     | 3     | 39-41  | Alto                  |
| 85          | 23-25                      | 9      | 4     | 3     | 40-43  | 19-21                      | 8      | 4     |       | 34-38  | Alto                  |
| 80          | 21-22                      |        |       |       | 37-39  | 17-18                      |        | 3     |       | 31-33  | Medio                 |
| 75          | 20                         | 8      |       |       | 36     | 15-16                      | 7      |       |       | 29-30  | Medio                 |
| 70          | 18-19                      |        | 3     |       | 31-35  | 14                         |        |       |       | 27-28  | Medio                 |
| 65          | 16-17                      |        |       |       | 32-33  | 12.-13                     |        |       |       | 26     | Medio                 |
| 60          | 15                         |        |       |       | 30-31  | 11                         |        |       |       | 24-25  | Medio                 |
| 55          | 14                         |        |       |       | 28-29  | 10                         |        |       |       | 22-23  | Medio                 |
| 50          | 13                         | 7      | 2     | 2     | 27     | 10                         | 6      | 2     | 2     | 21     | Medio                 |
| 45          | 11-12                      |        |       |       | 25-26  | 9                          |        |       |       | 20     | Medio                 |
| 40          | 10                         |        |       |       | 23-24  | 8                          |        |       |       | 18-19  | Medio                 |
| 35          | 9                          |        |       |       | 22     | 7                          | 5      |       |       | 17     | Medio                 |
| 30          | 8                          | 6      |       |       | 20-21  | 5.-6                       |        |       |       | 15-16  | Medio                 |
| 25          | 7                          |        |       |       | 19     | 4                          |        |       |       | 14     | Medio                 |
| 20          | 5.-6                       | 5      |       |       | 16-18  | 3                          | 4      |       |       | 12.-13 | Medio                 |
| 15          | 4                          | 4      |       |       | 14-15  | 2                          |        |       |       | 11     | Bajo                  |
| 10          | 2.-3                       | 3      | 1     |       | 12.-13 | 1                          | 3      | 1     |       | 9.-10  | Bajo                  |
| 5           | 1                          | 2      |       | 1     | 8.-11  |                            | 2      |       | 1     | 6.-7   | Bajo                  |
| 1           | 0                          | 0.-1   | 0     | 0     | 0-7    | 0                          | 0.-1   | 0     | 0     | 0-5    | Muy bajo              |

## APÉNDICE 5. CONSENTIMIENTO INFORMADO

### ADICCIÓN AL INTERNET EN ESTUDIANTES DE NIVEL SECUNDARIO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE LA CIUDAD DE HUANCAYO

#### **Propósito del estudio:**

Lo estamos invitando a participar en un estudio para evaluar la adicción al internet en alumnos del nivel secundario de las instituciones públicas y privadas de la ciudad de Huancayo que será desarrollado por la señorita Jhasmine Estefanny Rojas Cárdenas de la Facultad de Psicología de la Universidad Continental.

La evaluación de la adicción al internet es aparentemente sencilla, se realizará a través de preguntas que usted responderá con la mayor honestidad, usted podrá tomar el tiempo que sea necesario para responder, también puede parar el desarrollo del cuestionario en el momento que lo necesite

Si decide participar en este estudio, se realizará lo siguiente (*enumerar los procedimientos del estudio*):

Se explicará con detalles la participación voluntaria al docente o tutor a cargo del aula

1. Se explicará a los estudiantes que si algún alumno después de haber aceptado participar desea abandonar el estudio tiene la libertad de poder hacerlo, asimismo menciono que la información obtenida solo será para fines de la investigación
2. Se aplicará un cuestionario para diagnóstico de adicción al internet
3. Los datos obtenidos serán usados con fines de la investigación

#### **Riesgos:**

La aplicación del instrumento no demandará ningún riesgo para su salud.

#### **Beneficios:**

Se beneficiará de una evaluación clínica, se informará de manera personal y confidencial los resultados que se obtengan de la prueba realizada. Los costos y el análisis de esta serán cubiertos por el estudio y no le ocasionarán gasto alguno.

#### **Costos y compensación**

No deberá pagar nada por participar en el estudio. Igualmente, no recibirá ningún incentivo económico ni de otra índole.

**Confidencialidad:**

Nosotros guardaremos su información con códigos y no con nombres. Si los resultados de este seguimiento son publicados, no se mostrará ninguna información que permita la identificación de las personas que participaron en este estudio.

**Derechos del participante:**

Si decide participar en el estudio, puede retirarse de este en cualquier momento, o no participar en una parte del estudio sin que ello ocasiona ningún perjuicio para usted.

Una copia de este consentimiento informado le será entregada.

**DECLARACIÓN Y/O CONSENTIMIENTO**

Acepto voluntariamente participar en este estudio, comprendo las actividades en las que participaré si decido ingresar al estudio, también entiendo que puedo decidir no participar y que puedo retirarme del estudio en cualquier momento.

Nombres y Apellidos

Nombres y Apellidos

Participante

Investigador

Fecha y Hora

Fecha y Hora

## APÉNDICE 6. BASE DE DATOS

| N. | Institución | Genero | Edad | Grado | Puntaje | Adicción al Internet | Dimensión tolerancia | Dimensión uso | Dimensión retirada | Dimensión consecuencias negativas |
|----|-------------|--------|------|-------|---------|----------------------|----------------------|---------------|--------------------|-----------------------------------|
| 1  | 1           | 1      | 16   | 1     | 17      | 3                    | 3                    | 3             | 2                  | 3                                 |
| 2  | 1           | 1      | 16   | 1     | 18      | 3                    | 3                    | 3             | 2                  | 3                                 |
| 3  | 1           | 2      | 16   | 1     | 52      | 5                    | 4                    | 5             | 4                  | 5                                 |
| 4  | 1           | 1      | 16   | 1     | 35      | 3                    | 3                    | 4             | 3                  | 4                                 |
| 5  | 1           | 1      | 16   | 1     | 27      | 3                    | 3                    | 3             | 4                  | 3                                 |
| 6  | 1           | 1      | 16   | 1     | 34      | 3                    | 3                    | 4             | 3                  | 3                                 |
| 7  | 1           | 2      | 16   | 1     | 58      | 5                    | 5                    | 4             | 4                  | 4                                 |
| 8  | 1           | 2      | 16   | 1     | 82      | 5                    | 5                    | 5             | 5                  | 5                                 |
| 9  | 1           | 1      | 16   | 1     | 37      | 3                    | 3                    | 4             | 4                  | 5                                 |
| 10 | 1           | 1      | 16   | 1     | 36      | 3                    | 3                    | 5             | 5                  | 5                                 |
| 11 | 1           | 1      | 16   | 1     | 67      | 5                    | 5                    | 4             | 5                  | 5                                 |
| 12 | 1           | 2      | 16   | 1     | 22      | 3                    | 3                    | 3             | 2                  | 2                                 |
| 13 | 1           | 2      | 16   | 1     | 28      | 3                    | 3                    | 3             | 3                  | 2                                 |
| 14 | 1           | 2      | 16   | 1     | 62      | 5                    | 5                    | 4             | 5                  | 5                                 |
| 15 | 1           | 2      | 16   | 1     | 32      | 4                    | 5                    | 5             | 4                  | 4                                 |
| 16 | 1           | 2      | 16   | 1     | 30      | 3                    | 4                    | 4             | 3                  | 3                                 |
| 17 | 1           | 1      | 16   | 1     | 59      | 5                    | 4                    | 4             | 5                  | 5                                 |
| 18 | 1           | 2      | 16   | 1     | 53      | 5                    | 5                    | 4             | 5                  | 5                                 |
| 19 | 1           | 1      | 16   | 1     | 34      | 4                    | 4                    | 3             | 3                  | 4                                 |
| 20 | 1           | 1      | 16   | 1     | 56      | 5                    | 5                    | 4             | 5                  | 5                                 |
| 21 | 1           | 1      | 16   | 1     | 16      | 3                    | 2                    | 2             | 2                  | 2                                 |
| 22 | 1           | 2      | 16   | 1     | 10      | 3                    | 2                    | 2             | 5                  | 5                                 |
| 23 | 1           | 2      | 16   | 1     | 14      | 3                    | 2                    | 2             | 5                  | 2                                 |
| 24 | 1           | 1      | 16   | 1     | 9       | 2                    | 2                    | 5             | 5                  | 5                                 |
| 25 | 1           | 1      | 16   | 1     | 56      | 5                    | 5                    | 4             | 5                  | 5                                 |
| 26 | 1           | 2      | 16   | 1     | 16      | 3                    | 3                    | 3             | 3                  | 2                                 |
| 27 | 1           | 2      | 16   | 1     | 26      | 3                    | 4                    | 4             | 3                  | 3                                 |
| 28 | 1           | 1      | 16   | 1     | 85      | 5                    | 5                    | 5             | 5                  | 5                                 |
| 29 | 1           | 2      | 16   | 1     | 13      | 3                    | 3                    | 2             | 2                  | 5                                 |
| 30 | 1           | 1      | 16   | 1     | 21      | 3                    | 4                    | 4             | 5                  | 3                                 |
| 31 | 1           | 2      | 16   | 1     | 5       | 1                    | 1                    | 1             | 1                  | 1                                 |
| 32 | 1           | 2      | 16   | 1     | 8       | 2                    | 1                    | 2             | 1                  | 1                                 |

| N. | Institución | Genero | Edad | Grado | Puntaje | Adicción al Internet | Dimensión tolerancia | Dimensión n uso | Dimensión retirada | Dimensión consecuencias negativas |
|----|-------------|--------|------|-------|---------|----------------------|----------------------|-----------------|--------------------|-----------------------------------|
| 33 | 1           | 2      | 16   | 1     | 59      | 5                    | 5                    | 4               | 5                  | 5                                 |
| 34 | 1           | 1      | 16   | 1     | 20      | 3                    | 3                    | 2               | 3                  | 4                                 |
| 35 | 1           | 1      | 16   | 1     | 47      | 5                    | 4                    | 4               | 5                  | 5                                 |
| 36 | 1           | 1      | 16   | 1     | 64      | 5                    | 5                    | 4               | 5                  | 5                                 |
| 37 | 1           | 1      | 16   | 1     | 44      | 4                    | 5                    | 4               | 5                  | 5                                 |
| 38 | 1           | 2      | 16   | 1     | 62      | 5                    | 5                    | 4               | 5                  | 5                                 |
| 39 | 1           | 2      | 16   | 1     | 23      | 3                    | 4                    | 4               | 5                  | 5                                 |
| 40 | 1           | 1      | 16   | 1     | 33      | 3                    | 4                    | 5               | 4                  | 4                                 |
| 41 | 1           | 2      | 16   | 1     | 32      | 3                    | 3                    | 3               | 3                  | 3                                 |
| 42 | 1           | 1      | 16   | 1     | 75      | 5                    | 5                    | 5               | 5                  | 5                                 |
| 43 | 1           | 1      | 16   | 1     | 35      | 3                    | 3                    | 4               | 3                  | 3                                 |
| 44 | 1           | 2      | 16   | 1     | 12      | 2                    | 2                    | 1               | 2                  | 2                                 |
| 45 | 1           | 1      | 16   | 1     | 89      | 5                    | 5                    | 5               | 5                  | 5                                 |
| 46 | 1           | 1      | 16   | 1     | 32      | 3                    | 3                    | 3               | 4                  | 3                                 |
| 47 | 1           | 2      | 16   | 1     | 28      | 3                    | 3                    | 3               | 3                  | 3                                 |
| 48 | 1           | 2      | 16   | 1     | 39      | 4                    | 4                    | 3               | 4                  | 4                                 |
| 49 | 1           | 1      | 16   | 1     | 33      | 3                    | 3                    | 4               | 3                  | 4                                 |
| 50 | 1           | 1      | 16   | 1     | 41      | 4                    | 4                    | 4               | 4                  | 3                                 |
| 51 | 1           | 1      | 16   | 1     | 87      | 5                    | 5                    | 5               | 5                  | 5                                 |
| 52 | 1           | 2      | 16   | 1     | 47      | 5                    | 4                    | 3               | 3                  | 5                                 |
| 53 | 1           | 2      | 16   | 1     | 77      | 5                    | 4                    | 3               | 4                  | 5                                 |
| 54 | 1           | 2      | 16   | 1     | 59      | 5                    | 5                    | 4               | 5                  | 5                                 |
| 55 | 1           | 2      | 16   | 1     | 35      | 4                    | 4                    | 4               | 4                  | 5                                 |
| 56 | 1           | 2      | 16   | 1     | 37      | 3                    | 3                    | 3               | 4                  | 5                                 |
| 57 | 1           | 1      | 16   | 1     | 11      | 2                    | 2                    | 2               | 2                  | 1                                 |
| 58 | 1           | 1      | 16   | 1     | 29      | 3                    | 3                    | 3               | 3                  | 2                                 |
| 59 | 1           | 2      | 16   | 1     | 37      | 4                    | 4                    | 3               | 4                  | 5                                 |
| 60 | 1           | 1      | 16   | 1     | 65      | 5                    | 5                    | 4               | 4                  | 5                                 |
| 61 | 1           | 1      | 16   | 1     | 79      | 5                    | 5                    | 5               | 5                  | 5                                 |
| 62 | 1           | 2      | 16   | 1     | 35      | 4                    | 4                    | 5               | 4                  | 4                                 |
| 63 | 1           | 1      | 16   | 1     | 27      | 3                    | 3                    | 3               | 3                  | 4                                 |
| 64 | 1           | 1      | 16   | 1     | 48      | 4                    | 4                    | 4               | 5                  | 4                                 |
| 65 | 1           | 1      | 16   | 1     | 66      | 5                    | 5                    | 4               | 5                  | 5                                 |
| 66 | 1           | 1      | 16   | 1     | 35      | 3                    | 3                    | 4               | 3                  | 5                                 |



| N.  | Institución | Genero | Edad | Grado | Puntaje | Adicción al Internet | Dimensión tolerancia | Dimensión n uso | Dimensión retirada | Dimensión consecuencias negativas |
|-----|-------------|--------|------|-------|---------|----------------------|----------------------|-----------------|--------------------|-----------------------------------|
| 67  | 1           | 2      | 16   | 1     | 40      | 4                    | 5                    | 3               | 4                  | 5                                 |
| 68  | 1           | 2      | 16   | 1     | 59      | 5                    | 5                    | 5               | 5                  | 5                                 |
| 69  | 1           | 1      | 16   | 1     | 75      | 5                    | 5                    | 5               | 5                  | 5                                 |
| 70  | 1           | 1      | 16   | 1     | 23      | 3                    | 3                    | 3               | 3                  | 4                                 |
| 71  | 1           | 2      | 16   | 1     | 16      | 3                    | 3                    | 3               | 4                  | 2                                 |
| 72  | 1           | 1      | 16   | 1     | 49      | 5                    | 5                    | 4               | 4                  | 5                                 |
| 73  | 1           | 1      | 16   | 1     | 33      | 3                    | 3                    | 4               | 4                  | 2                                 |
| 74  | 1           | 1      | 16   | 1     | 56      | 5                    | 5                    | 4               | 4                  | 5                                 |
| 75  | 1           | 1      | 16   | 1     | 28      | 3                    | 3                    | 3               | 3                  | 4                                 |
| 76  | 1           | 2      | 16   | 1     | 47      | 5                    | 5                    | 5               | 4                  | 5                                 |
| 77  | 1           | 1      | 16   | 1     | 24      | 3                    | 3                    | 3               | 3                  | 3                                 |
| 78  | 1           | 2      | 16   | 1     | 39      | 4                    | 4                    | 3               | 4                  | 4                                 |
| 79  | 1           | 1      | 16   | 1     | 15      | 2                    | 3                    | 3               | 3                  | 2                                 |
| 80  | 1           | 2      | 16   | 1     | 5       | 1                    | 1                    | 1               | 1                  | 1                                 |
| 81  | 1           | 1      | 16   | 1     | 21      | 3                    | 3                    | 3               | 3                  | 3                                 |
| 82  | 1           | 2      | 16   | 1     | 42      | 4                    | 4                    | 3               | 4                  | 4                                 |
| 83  | 1           | 2      | 16   | 1     | 12      | 2                    | 2                    | 2               | 2                  | 2                                 |
| 84  | 1           | 1      | 16   | 1     | 23      | 3                    | 3                    | 3               | 3                  | 4                                 |
| 85  | 1           | 1      | 16   | 1     | 85      | 5                    | 5                    | 5               | 5                  | 5                                 |
| 86  | 1           | 2      | 16   | 1     | 11      | 2                    | 2                    | 2               | 2                  | 2                                 |
| 87  | 1           | 1      | 16   | 1     | 26      | 3                    | 3                    | 3               | 3                  | 3                                 |
| 88  | 1           | 2      | 16   | 1     | 52      | 5                    | 5                    | 4               | 5                  | 5                                 |
| 89  | 1           | 2      | 16   | 1     | 14      | 2                    | 2                    | 2               | 2                  | 1                                 |
| 90  | 1           | 1      | 16   | 1     | 23      | 3                    | 3                    | 2               | 3                  | 3                                 |
| 91  | 1           | 1      | 16   | 1     | 68      | 5                    | 5                    | 5               | 5                  | 5                                 |
| 92  | 1           | 1      | 16   | 1     | 13      | 2                    | 2                    | 2               | 2                  | 1                                 |
| 93  | 1           | 1      | 16   | 1     | 7       | 2                    | 2                    | 2               | 2                  | 1                                 |
| 94  | 2           | 1      | 16   | 1     | 13      | 2                    | 2                    | 2               | 2                  | 1                                 |
| 95  | 2           | 1      | 16   | 1     | 26      | 3                    | 3                    | 3               | 3                  | 1                                 |
| 96  | 2           | 1      | 16   | 1     | 57      | 5                    | 5                    | 5               | 5                  | 5                                 |
| 97  | 2           | 2      | 16   | 1     | 10      | 2                    | 2                    | 2               | 1                  | 1                                 |
| 98  | 2           | 1      | 16   | 1     | 41      | 4                    | 4                    | 3               | 4                  | 4                                 |
| 99  | 2           | 1      | 16   | 1     | 75      | 5                    | 5                    | 5               | 5                  | 5                                 |
| 100 | 2           | 2      | 16   | 1     | 44      | 4                    | 4                    | 5               | 4                  | 5                                 |

| N.  | Institución | Genero | Edad | Grado | Puntaje | Adicción al Internet | Dimensión tolerancia | Dimensión n uso | Dimensión retirada | Dimensión consecuencias negativas |
|-----|-------------|--------|------|-------|---------|----------------------|----------------------|-----------------|--------------------|-----------------------------------|
| 101 | 2           | 2      | 16   | 1     | 15      | 2                    | 2                    | 2               | 2                  | 2                                 |
| 102 | 2           | 2      | 16   | 1     | 8       | 1                    | 1                    | 1               | 1                  | 1                                 |
| 103 | 2           | 2      | 16   | 1     | 13      | 2                    | 2                    | 2               | 1                  | 2                                 |
| 104 | 2           | 2      | 16   | 1     | 19      | 3                    | 3                    | 3               | 4                  | 4                                 |
| 105 | 2           | 2      | 16   | 1     | 48      | 5                    | 4                    | 4               | 5                  | 5                                 |
| 106 | 2           | 2      | 16   | 1     | 18      | 3                    | 3                    | 2               | 4                  | 2                                 |
| 107 | 2           | 2      | 16   | 1     | 27      | 3                    | 3                    | 3               | 4                  | 4                                 |
| 108 | 2           | 2      | 16   | 1     | 18      | 4                    | 3                    | 4               | 3                  | 3                                 |
| 109 | 2           | 1      | 16   | 1     | 10      | 2                    | 2                    | 2               | 2                  | 1                                 |
| 110 | 2           | 2      | 16   | 1     | 6       | 1                    | 1                    | 1               | 1                  | 1                                 |
| 111 | 2           | 1      | 16   | 1     | 52      | 5                    | 5                    | 4               | 5                  | 5                                 |
| 112 | 2           | 2      | 16   | 1     | 28      | 4                    | 3                    | 4               | 4                  | 3                                 |
| 113 | 2           | 1      | 16   | 1     | 28      | 3                    | 3                    | 4               | 3                  | 3                                 |
| 114 | 2           | 2      | 16   | 1     | 43      | 4                    | 4                    | 4               | 4                  | 4                                 |
| 115 | 2           | 2      | 16   | 1     | 41      | 4                    | 4                    | 5               | 4                  | 4                                 |
| 116 | 2           | 2      | 16   | 1     | 6       | 1                    | 1                    | 5               | 1                  | 1                                 |
| 117 | 2           | 1      | 16   | 1     | 23      | 3                    | 3                    | 3               | 4                  | 3                                 |
| 118 | 2           | 1      | 16   | 1     | 16      | 2                    | 2                    | 2               | 2                  | 1                                 |
| 119 | 2           | 2      | 16   | 1     | 11      | 2                    | 2                    | 2               | 1                  | 1                                 |
| 120 | 2           | 2      | 16   | 1     | 23      | 4                    | 3                    | 3               | 5                  | 4                                 |
| 121 | 2           | 2      | 16   | 1     | 33      | 4                    | 4                    | 5               | 3                  | 3                                 |
| 122 | 2           | 2      | 16   | 1     | 47      | 5                    | 5                    | 4               | 3                  | 5                                 |
| 123 | 2           | 1      | 16   | 1     | 40      | 4                    | 3                    | 5               | 4                  | 4                                 |
| 124 | 2           | 2      | 16   | 1     | 44      | 4                    | 4                    | 4               | 5                  | 5                                 |
| 125 | 2           | 1      | 16   | 1     | 56      | 5                    | 4                    | 4               | 4                  | 5                                 |
| 126 | 2           | 2      | 16   | 1     | 51      | 5                    | 4                    | 5               | 4                  | 1                                 |
| 127 | 2           | 1      | 16   | 1     | 21      | 3                    | 3                    | 3               | 3                  | 3                                 |
| 128 | 2           | 2      | 16   | 1     | 32      | 4                    | 4                    | 3               | 4                  | 3                                 |
| 129 | 2           | 2      | 16   | 1     | 25      | 3                    | 3                    | 4               | 3                  | 4                                 |
| 130 | 2           | 2      | 16   | 1     | 56      | 5                    | 5                    | 5               | 5                  | 4                                 |
| 131 | 2           | 2      | 16   | 1     | 59      | 5                    | 5                    | 4               | 3                  | 5                                 |
| 132 | 2           | 2      | 16   | 1     | 67      | 5                    | 5                    | 4               | 4                  | 5                                 |
| 133 | 2           | 2      | 16   | 1     | 55      | 5                    | 5                    | 5               | 4                  | 5                                 |
| 134 | 2           | 1      | 16   | 1     | 44      | 4                    | 4                    | 4               | 4                  | 4                                 |

| N.  | Institución | Genero | Edad | Grado | Puntaje | Adicción al Internet | Dimensión tolerancia | Dimensión n uso | Dimensión retirada | Dimensión consecuencias negativas |
|-----|-------------|--------|------|-------|---------|----------------------|----------------------|-----------------|--------------------|-----------------------------------|
| 135 | 2           | 1      | 16   | 1     | 56      | 5                    | 5                    | 4               | 3                  | 5                                 |
| 136 | 2           | 2      | 16   | 1     | 17      | 3                    | 3                    | 3               | 3                  | 2                                 |
| 137 | 2           | 2      | 16   | 1     | 20      | 3                    | 3                    | 3               | 3                  | 3                                 |
| 138 | 2           | 1      | 16   | 1     | 10      | 2                    | 2                    | 2               | 1                  | 1                                 |
| 139 | 2           | 1      | 16   | 1     | 46      | 4                    | 4                    | 4               | 4                  | 4                                 |
| 140 | 2           | 1      | 16   | 1     | 38      | 4                    | 3                    | 4               | 4                  | 4                                 |
| 141 | 2           | 1      | 16   | 1     | 86      | 5                    | 5                    | 5               | 5                  | 5                                 |
| 142 | 2           | 1      | 16   | 1     | 46      | 4                    | 5                    | 3               | 4                  | 4                                 |
| 143 | 2           | 2      | 16   | 1     | 25      | 3                    | 3                    | 3               | 4                  | 3                                 |
| 144 | 2           | 1      | 16   | 1     | 4       | 1                    | 1                    | 5               | 1                  | 1                                 |
| 145 | 2           | 2      | 16   | 1     | 39      | 4                    | 4                    | 5               | 5                  | 4                                 |
| 146 | 2           | 2      | 16   | 1     | 20      | 3                    | 3                    | 3               | 4                  | 3                                 |
| 147 | 2           | 2      | 16   | 1     | 79      | 5                    | 5                    | 5               | 5                  | 5                                 |
| 148 | 2           | 1      | 16   | 1     | 50      | 5                    | 5                    | 4               | 4                  | 3                                 |
| 149 | 2           | 2      | 16   | 1     | 27      | 3                    | 3                    | 4               | 4                  | 4                                 |
| 150 | 2           | 2      | 16   | 1     | 19      | 3                    | 3                    | 3               | 4                  | 4                                 |
| 151 | 2           | 2      | 16   | 1     | 82      | 5                    | 5                    | 5               | 5                  | 5                                 |
| 152 | 2           | 2      | 16   | 1     | 14      | 3                    | 3                    | 3               | 3                  | 3                                 |
| 153 | 2           | 2      | 16   | 1     | 45      | 4                    | 4                    | 5               | 4                  | 4                                 |
| 154 | 2           | 2      | 16   | 1     | 4       | 4                    | 4                    | 4               | 5                  | 4                                 |
| 155 | 2           | 1      | 16   | 1     | 40      | 4                    | 3                    | 4               | 4                  | 5                                 |
| 156 | 2           | 1      | 16   | 1     | 86      | 5                    | 5                    | 5               | 5                  | 5                                 |
| 157 | 2           | 1      | 16   | 1     | 35      | 3                    | 3                    | 3               | 4                  | 5                                 |
| 158 | 2           | 2      | 16   | 1     | 19      | 3                    | 3                    | 3               | 3                  | 3                                 |
| 159 | 2           | 1      | 16   | 1     | 10      | 2                    | 2                    | 2               | 1                  | 1                                 |
| 160 | 2           | 2      | 16   | 1     | 14      | 3                    | 2                    | 2               | 1                  | 2                                 |
| 161 | 2           | 1      | 16   | 1     | 43      | 4                    | 4                    | 5               | 4                  | 2                                 |
| 162 | 2           | 2      | 16   | 1     | 4       | 1                    | 1                    | 1               | 1                  | 1                                 |
| 163 | 2           | 2      | 16   | 1     | 6       | 2                    | 3                    | 1               | 3                  | 2                                 |
| 164 | 2           | 2      | 16   | 1     | 3       | 5                    | 5                    | 4               | 4                  | 5                                 |
| 165 | 2           | 1      | 16   | 1     | 19      | 3                    | 3                    | 3               | 3                  | 2                                 |
| 166 | 2           | 1      | 16   | 1     | 56      | 5                    | 5                    | 5               | 4                  | 5                                 |
| 167 | 2           | 2      | 16   | 1     | 24      | 3                    | 3                    | 3               | 2                  | 4                                 |
| 168 | 2           | 2      | 16   | 1     | 51      | 5                    | 5                    | 4               | 3                  | 5                                 |

| N.  | Institución | Genero | Edad | Grado | Puntaje | Adicción al Internet | Dimensión tolerancia | Dimensión n uso | Dimensión retirada | Dimensión consecuencias negativas |
|-----|-------------|--------|------|-------|---------|----------------------|----------------------|-----------------|--------------------|-----------------------------------|
| 169 | 2           | 1      | 16   | 1     | 17      | 3                    | 3                    | 3               | 2                  | 2                                 |
| 170 | 2           | 2      | 16   | 1     | 59      | 5                    | 4                    | 5               | 5                  | 5                                 |
| 171 | 2           | 1      | 16   | 1     | 7       | 1                    | 2                    | 1               | 1                  | 1                                 |
| 172 | 2           | 1      | 16   | 1     | 26      | 3                    | 3                    | 3               | 3                  | 4                                 |
| 173 | 2           | 2      | 16   | 1     | 15      | 2                    | 3                    | 3               | 3                  | 4                                 |
| 174 | 2           | 2      | 16   | 1     | 8       | 1                    | 1                    | 1               | 1                  | 1                                 |
| 175 | 2           | 2      | 16   | 1     | 13      | 2                    | 2                    | 1               | 2                  | 2                                 |
| 176 | 2           | 1      | 16   | 1     | 63      | 5                    | 5                    | 4               | 4                  | 5                                 |
| 177 | 2           | 2      | 16   | 1     | 37      | 4                    | 4                    | 4               | 4                  | 2                                 |
| 178 | 2           | 2      | 16   | 1     | 63      | 5                    | 5                    | 5               | 5                  | 5                                 |
| 179 | 2           | 2      | 16   | 1     | 57      | 5                    | 5                    | 5               | 5                  | 5                                 |
| 180 | 2           | 1      | 16   | 1     | 76      | 5                    | 5                    | 5               | 5                  | 5                                 |
| 181 | 2           | 1      | 16   | 1     | 85      | 5                    | 5                    | 5               | 5                  | 5                                 |
| 182 | 2           | 1      | 16   | 1     | 45      | 4                    | 4                    | 4               | 4                  | 5                                 |
| 183 | 2           | 2      | 16   | 1     | 70      | 5                    | 5                    | 5               | 5                  | 5                                 |
| 184 | 1           | 2      | 17   | 2     | 16      | 3                    | 3                    | 3               | 2                  | 3                                 |
| 185 | 1           | 1      | 17   | 2     | 15      | 3                    | 3                    | 3               | 2                  | 3                                 |
| 186 | 1           | 1      | 17   | 2     | 25      | 5                    | 4                    | 5               | 4                  | 5                                 |
| 187 | 1           | 2      | 17   | 2     | 35      | 3                    | 3                    | 4               | 3                  | 4                                 |
| 188 | 1           | 2      | 17   | 2     | 27      | 3                    | 3                    | 3               | 4                  | 3                                 |
| 189 | 1           | 2      | 17   | 2     | 33      | 3                    | 3                    | 4               | 3                  | 3                                 |
| 190 | 1           | 2      | 17   | 2     | 58      | 5                    | 5                    | 4               | 4                  | 4                                 |
| 191 | 1           | 1      | 17   | 2     | 80      | 5                    | 5                    | 5               | 5                  | 4                                 |
| 192 | 1           | 1      | 17   | 2     | 77      | 3                    | 3                    | 4               | 4                  | 4                                 |
| 193 | 1           | 2      | 17   | 2     | 35      | 3                    | 3                    | 5               | 4                  | 5                                 |
| 194 | 1           | 1      | 17   | 2     | 67      | 5                    | 5                    | 4               | 5                  | 5                                 |
| 195 | 1           | 1      | 17   | 2     | 24      | 3                    | 3                    | 3               | 2                  | 4                                 |
| 196 | 1           | 1      | 17   | 2     | 27      | 3                    | 3                    | 3               | 3                  | 4                                 |
| 197 | 1           | 2      | 17   | 2     | 22      | 5                    | 5                    | 4               | 5                  | 4                                 |
| 198 | 1           | 2      | 17   | 2     | 33      | 4                    | 5                    | 5               | 4                  | 4                                 |
| 199 | 1           | 2      | 17   | 2     | 29      | 3                    | 4                    | 4               | 3                  | 3                                 |
| 200 | 1           | 1      | 17   | 2     | 60      | 5                    | 4                    | 4               | 4                  | 4                                 |
| 201 | 1           | 2      | 17   | 2     | 53      | 5                    | 5                    | 4               | 5                  | 5                                 |
| 202 | 1           | 1      | 17   | 2     | 37      | 4                    | 4                    | 3               | 3                  | 4                                 |

| N.  | Institución | Genero | Edad | Grado | Puntaje | Adicción al Internet | Dimensión tolerancia | Dimensión n uso | Dimensión retirada | Dimensión consecuencias negativas |
|-----|-------------|--------|------|-------|---------|----------------------|----------------------|-----------------|--------------------|-----------------------------------|
| 203 | 1           | 1      | 17   | 2     | 56      | 5                    | 5                    | 4               | 5                  | 5                                 |
| 204 | 1           | 1      | 17   | 2     | 15      | 3                    | 2                    | 2               | 2                  | 2                                 |
| 205 | 1           | 2      | 17   | 2     | 10      | 3                    | 2                    | 2               | 1                  | 1                                 |
| 206 | 1           | 2      | 17   | 2     | 13      | 3                    | 2                    | 2               | 2                  | 2                                 |
| 207 | 1           | 1      | 17   | 2     | 10      | 2                    | 2                    | 1               | 2                  | 1                                 |
| 208 | 1           | 1      | 17   | 2     | 56      | 5                    | 5                    | 4               | 5                  | 5                                 |
| 209 | 1           | 2      | 17   | 2     | 17      | 3                    | 3                    | 3               | 3                  | 2                                 |
| 210 | 1           | 2      | 17   | 2     | 22      | 3                    | 4                    | 4               | 3                  | 3                                 |
| 211 | 1           | 1      | 17   | 2     | 85      | 5                    | 5                    | 5               | 5                  | 5                                 |
| 212 | 1           | 2      | 17   | 2     | 14      | 3                    | 3                    | 2               | 2                  | 1                                 |
| 213 | 1           | 1      | 17   | 2     | 21      | 3                    | 4                    | 4               | 4                  | 3                                 |
| 214 | 1           | 2      | 17   | 2     | 15      | 1                    | 1                    | 1               | 1                  | 1                                 |
| 215 | 1           | 2      | 17   | 2     | 8       | 2                    | 1                    | 1               | 2                  | 1                                 |
| 216 | 1           | 2      | 17   | 2     | 58      | 5                    | 5                    | 4               | 5                  | 5                                 |
| 217 | 1           | 1      | 17   | 2     | 20      | 3                    | 3                    | 2               | 3                  | 4                                 |
| 218 | 1           | 1      | 17   | 2     | 48      | 5                    | 4                    | 4               | 5                  | 5                                 |
| 219 | 1           | 1      | 17   | 2     | 64      | 5                    | 5                    | 4               | 4                  | 5                                 |
| 220 | 1           | 1      | 17   | 2     | 44      | 4                    | 5                    | 4               | 4                  | 5                                 |
| 221 | 1           | 2      | 17   | 2     | 60      | 5                    | 5                    | 4               | 5                  | 5                                 |
| 222 | 1           | 2      | 17   | 2     | 23      | 3                    | 4                    | 4               | 5                  | 5                                 |
| 223 | 1           | 1      | 17   | 2     | 34      | 3                    | 4                    | 5               | 4                  | 4                                 |
| 224 | 1           | 2      | 17   | 2     | 32      | 3                    | 3                    | 3               | 3                  | 3                                 |
| 225 | 1           | 1      | 17   | 2     | 73      | 5                    | 5                    | 5               | 5                  | 4                                 |
| 226 | 1           | 1      | 17   | 2     | 34      | 3                    | 3                    | 4               | 3                  | 3                                 |
| 227 | 1           | 2      | 17   | 2     | 12      | 2                    | 2                    | 1               | 2                  | 2                                 |
| 228 | 1           | 1      | 17   | 2     | 87      | 5                    | 5                    | 5               | 5                  | 5                                 |
| 229 | 1           | 2      | 17   | 2     | 32      | 3                    | 3                    | 3               | 4                  | 3                                 |
| 230 | 1           | 2      | 17   | 2     | 27      | 3                    | 3                    | 3               | 3                  | 3                                 |
| 231 | 1           | 2      | 17   | 2     | 39      | 4                    | 4                    | 3               | 4                  | 4                                 |
| 232 | 1           | 2      | 17   | 2     | 30      | 3                    | 3                    | 4               | 3                  | 4                                 |
| 233 | 1           | 1      | 17   | 2     | 41      | 4                    | 4                    | 4               | 4                  | 3                                 |
| 234 | 1           | 2      | 17   | 2     | 85      | 5                    | 5                    | 5               | 5                  | 4                                 |
| 235 | 1           | 1      | 17   | 2     | 45      | 5                    | 4                    | 3               | 3                  | 5                                 |
| 236 | 1           | 1      | 17   | 2     | 47      | 5                    | 4                    | 3               | 4                  | 5                                 |

| N.  | Institución | Genero | Edad | Grado | Puntaje | Adicción al Internet | Dimensión tolerancia | Dimensión n uso | Dimensión retirada | Dimensión consecuencias negativas |
|-----|-------------|--------|------|-------|---------|----------------------|----------------------|-----------------|--------------------|-----------------------------------|
| 237 | 1           | 1      | 17   | 2     | 60      | 5                    | 5                    | 4               | 5                  | 5                                 |
| 238 | 1           | 2      | 17   | 2     | 35      | 4                    | 4                    | 4               | 4                  | 4                                 |
| 239 | 1           | 1      | 17   | 2     | 38      | 3                    | 3                    | 3               | 4                  | 4                                 |
| 240 | 1           | 2      | 17   | 2     | 11      | 2                    | 2                    | 2               | 2                  | 1                                 |
| 241 | 1           | 2      | 17   | 2     | 65      | 5                    | 5                    | 4               | 5                  | 4                                 |
| 242 | 1           | 2      | 17   | 2     | 79      | 5                    | 5                    | 5               | 5                  | 5                                 |
| 243 | 1           | 2      | 17   | 2     | 48      | 4                    | 4                    | 4               | 5                  | 4                                 |
| 244 | 1           | 1      | 17   | 2     | 56      | 5                    | 5                    | 4               | 5                  | 4                                 |
| 245 | 1           | 2      | 17   | 2     | 40      | 4                    | 4                    | 3               | 4                  | 5                                 |
| 246 | 1           | 1      | 17   | 2     | 75      | 5                    | 5                    | 5               | 5                  | 5                                 |
| 247 | 1           | 1      | 17   | 2     | 49      | 5                    | 5                    | 4               | 4                  | 4                                 |
| 248 | 1           | 1      | 17   | 2     | 56      | 5                    | 5                    | 4               | 4                  | 5                                 |
| 249 | 1           | 1      | 17   | 2     | 47      | 5                    | 5                    | 5               | 4                  | 4                                 |
| 250 | 1           | 2      | 17   | 2     | 39      | 4                    | 4                    | 3               | 4                  | 4                                 |
| 251 | 1           | 1      | 17   | 2     | 55      | 1                    | 1                    | 2               | 1                  | 1                                 |
| 252 | 1           | 2      | 17   | 2     | 42      | 4                    | 4                    | 3               | 4                  | 4                                 |
| 253 | 1           | 2      | 17   | 2     | 9       | 2                    | 2                    | 2               | 2                  | 2                                 |
| 254 | 1           | 2      | 17   | 2     | 5       | 1                    | 1                    | 1               | 1                  | 1                                 |
| 255 | 1           | 1      | 17   | 2     | 85      | 5                    | 5                    | 4               | 5                  | 5                                 |
| 256 | 1           | 1      | 17   | 2     | 11      | 2                    | 2                    | 2               | 2                  | 2                                 |
| 257 | 1           | 2      | 17   | 2     | 8       | 2                    | 2                    | 1               | 2                  | 1                                 |
| 258 | 1           | 2      | 17   | 2     | 52      | 5                    | 5                    | 4               | 5                  | 4                                 |
| 259 | 1           | 1      | 17   | 2     | 4       | 2                    | 2                    | 2               | 2                  | 1                                 |
| 260 | 1           | 2      | 17   | 2     | 3       | 1                    | 1                    | 1               | 1                  | 1                                 |
| 261 | 1           | 1      | 17   | 2     | 68      | 5                    | 5                    | 5               | 5                  | 4                                 |
| 262 | 1           | 1      | 17   | 2     | 3       | 2                    | 2                    | 2               | 2                  | 1                                 |
| 263 | 1           | 1      | 17   | 2     | 7       | 2                    | 2                    | 2               | 2                  | 2                                 |
| 264 | 1           | 1      | 17   | 2     | 52      | 5                    | 5                    | 2               | 4                  | 5                                 |
| 265 | 1           | 2      | 17   | 2     | 7       | 2                    | 2                    | 2               | 2                  | 2                                 |
| 266 | 1           | 1      | 17   | 2     | 67      | 5                    | 5                    | 5               | 5                  | 5                                 |
| 267 | 1           | 2      | 17   | 2     | 4       | 1                    | 1                    | 1               | 2                  | 2                                 |
| 268 | 1           | 2      | 17   | 2     | 25      | 3                    | 3                    | 3               | 3                  | 3                                 |
| 269 | 1           | 2      | 17   | 2     | 65      | 5                    | 4                    | 5               | 5                  | 5                                 |
| 270 | 1           | 2      | 17   | 2     | 73      | 5                    | 5                    | 5               | 5                  | 5                                 |

| N.  | Institución | Genero | Edad | Grado | Puntaje | Adicción al Internet | Dimensión tolerancia | Dimensión n uso | Dimensión retirada | Dimensión consecuencias negativas |
|-----|-------------|--------|------|-------|---------|----------------------|----------------------|-----------------|--------------------|-----------------------------------|
| 271 | 1           | 2      | 17   | 2     | 23      | 3                    | 3                    | 3               | 4                  | 4                                 |
| 272 | 1           | 1      | 17   | 2     | 38      | 2                    | 3                    | 5               | 3                  | 5                                 |
| 273 | 1           | 2      | 17   | 2     | 55      | 5                    | 4                    | 5               | 5                  | 5                                 |
| 274 | 1           | 2      | 17   | 2     | 27      | 3                    | 3                    | 4               | 4                  | 3                                 |
| 275 | 1           | 2      | 17   | 2     | 43      | 4                    | 4                    | 5               | 3                  | 4                                 |
| 276 | 1           | 1      | 17   | 2     | 11      | 2                    | 3                    | 1               | 3                  | 1                                 |
| 277 | 1           | 2      | 17   | 2     | 62      | 5                    | 5                    | 5               | 5                  | 5                                 |
| 278 | 1           | 2      | 17   | 2     | 77      | 2                    | 3                    | 2               | 3                  | 2                                 |
| 279 | 2           | 2      | 17   | 2     | 23      | 3                    | 3                    | 3               | 4                  | 4                                 |
| 280 | 2           | 1      | 17   | 2     | 41      | 4                    | 4                    | 3               | 4                  | 4                                 |
| 281 | 2           | 1      | 17   | 2     | 31      | 3                    | 3                    | 3               | 4                  | 5                                 |
| 282 | 2           | 1      | 17   | 2     | 47      | 4                    | 4                    | 5               | 4                  | 4                                 |
| 283 | 2           | 2      | 17   | 2     | 50      | 5                    | 5                    | 4               | 4                  | 5                                 |
| 284 | 2           | 1      | 17   | 2     | 48      | 5                    | 5                    | 4               | 5                  | 5                                 |
| 285 | 2           | 1      | 17   | 2     | 55      | 5                    | 5                    | 5               | 4                  | 4                                 |
| 286 | 2           | 2      | 17   | 2     | 35      | 5                    | 4                    | 3               | 4                  | 4                                 |
| 287 | 2           | 2      | 17   | 2     | 39      | 5                    | 3                    | 3               | 4                  | 4                                 |
| 288 | 2           | 1      | 17   | 2     | 16      | 5                    | 3                    | 3               | 4                  | 4                                 |
| 289 | 2           | 2      | 17   | 2     | 64      | 5                    | 5                    | 3               | 4                  | 4                                 |
| 290 | 2           | 1      | 17   | 2     | 30      | 5                    | 3                    | 2               | 4                  | 4                                 |
| 291 | 2           | 1      | 17   | 2     | 25      | 5                    | 3                    | 3               | 4                  | 4                                 |
| 292 | 2           | 2      | 17   | 2     | 16      | 5                    | 3                    | 3               | 4                  | 4                                 |
| 293 | 2           | 1      | 17   | 2     | 18      | 5                    | 3                    | 3               | 4                  | 4                                 |
| 294 | 2           | 1      | 17   | 2     | 32      | 5                    | 2                    | 3               | 4                  | 4                                 |
| 295 | 2           | 1      | 17   | 2     | 62      | 5                    | 3                    | 5               | 4                  | 4                                 |
| 296 | 2           | 1      | 17   | 2     | 30      | 5                    | 3                    | 2               | 4                  | 4                                 |
| 297 | 2           | 1      | 17   | 2     | 26      | 5                    | 3                    | 3               | 4                  | 4                                 |
| 298 | 2           | 1      | 17   | 2     | 10      | 5                    | 1                    | 2               | 4                  | 4                                 |
| 299 | 2           | 1      | 17   | 2     | 41      | 5                    | 3                    | 3               | 4                  | 4                                 |
| 300 | 2           | 2      | 17   | 2     | 19      | 5                    | 2                    | 3               | 4                  | 4                                 |
| 301 | 2           | 1      | 17   | 2     | 41      | 5                    | 3                    | 5               | 4                  | 4                                 |
| 302 | 2           | 2      | 17   | 2     | 36      | 5                    | 3                    | 3               | 4                  | 4                                 |
| 303 | 2           | 2      | 17   | 2     | 20      | 5                    | 3                    | 2               | 4                  | 4                                 |
| 304 | 2           | 1      | 17   | 2     | 32      | 5                    | 3                    | 5               | 4                  | 4                                 |

| N.  | Institución | Genero | Edad | Grado | Puntaje | Adicción al Internet | Dimensión tolerancia | Dimensión n uso | Dimensión retirada | Dimensión consecuencias negativas |
|-----|-------------|--------|------|-------|---------|----------------------|----------------------|-----------------|--------------------|-----------------------------------|
| 305 | 2           | 2      | 17   | 2     | 35      | 5                    | 3                    | 3               | 4                  | 4                                 |
| 306 | 2           | 2      | 17   | 2     | 28      | 5                    | 3                    | 3               | 4                  | 4                                 |
| 307 | 2           | 1      | 17   | 2     | 13      | 5                    | 3                    | 2               | 4                  | 4                                 |
| 308 | 2           | 1      | 17   | 2     | 39      | 5                    | 4                    | 3               | 4                  | 4                                 |
| 309 | 2           | 2      | 17   | 2     | 70      | 5                    | 5                    | 5               | 4                  | 4                                 |
| 310 | 2           | 2      | 17   | 2     | 44      | 5                    | 4                    | 4               | 4                  | 4                                 |
| 311 | 2           | 2      | 17   | 2     | 30      | 5                    | 4                    | 4               | 4                  | 4                                 |
| 312 | 2           | 1      | 17   | 2     | 19      | 5                    | 3                    | 2               | 4                  | 4                                 |
| 313 | 2           | 1      | 17   | 2     | 20      | 5                    | 3                    | 3               | 4                  | 4                                 |
| 314 | 2           | 2      | 17   | 2     | 19      | 5                    | 3                    | 3               | 4                  | 4                                 |
| 315 | 2           | 1      | 17   | 2     | 17      | 5                    | 2                    | 3               | 4                  | 4                                 |
| 316 | 2           | 2      | 17   | 2     | 13      | 5                    | 3                    | 3               | 4                  | 4                                 |
| 317 | 2           | 1      | 17   | 2     | 49      | 5                    | 4                    | 5               | 4                  | 4                                 |
| 318 | 2           | 2      | 17   | 2     | 38      | 5                    | 5                    | 3               | 4                  | 4                                 |
| 319 | 2           | 2      | 17   | 2     | 66      | 5                    | 5                    | 5               | 4                  | 4                                 |
| 320 | 2           | 2      | 17   | 2     | 65      | 5                    | 5                    | 5               | 4                  | 4                                 |
| 321 | 2           | 2      | 17   | 2     | 46      | 5                    | 4                    | 5               | 4                  | 4                                 |
| 322 | 2           | 1      | 17   | 2     | 36      | 5                    | 4                    | 4               | 4                  | 4                                 |
| 323 | 2           | 1      | 17   | 2     | 30      | 5                    | 3                    | 3               | 4                  | 4                                 |
| 324 | 2           | 1      | 17   | 2     | 37      | 5                    | 3                    | 3               | 4                  | 4                                 |
| 325 | 2           | 1      | 17   | 2     | 77      | 5                    | 3                    | 2               | 4                  | 4                                 |
| 326 | 2           | 1      | 17   | 2     | 18      | 5                    | 2                    | 2               | 4                  | 4                                 |
| 327 | 2           | 1      | 17   | 2     | 30      | 5                    | 3                    | 3               | 4                  | 4                                 |
| 328 | 2           | 1      | 17   | 2     | 31      | 5                    | 3                    | 3               | 4                  | 4                                 |
| 329 | 2           | 1      | 17   | 2     | 57      | 5                    | 4                    | 5               | 4                  | 4                                 |
| 330 | 2           | 1      | 17   | 2     | 32      | 5                    | 2                    | 2               | 4                  | 4                                 |
| 331 | 2           | 1      | 17   | 2     | 11      | 5                    | 3                    | 1               | 4                  | 4                                 |
| 332 | 2           | 1      | 17   | 2     | 46      | 5                    | 5                    | 3               | 4                  | 4                                 |
| 333 | 2           | 1      | 17   | 2     | 27      | 5                    | 3                    | 3               | 4                  | 4                                 |
| 334 | 2           | 1      | 17   | 2     | 17      | 5                    | 3                    | 3               | 4                  | 4                                 |
| 335 | 2           | 1      | 17   | 2     | 31      | 5                    | 3                    | 3               | 4                  | 4                                 |
| 336 | 2           | 2      | 17   | 2     | 57      | 5                    | 3                    | 1               | 4                  | 4                                 |
| 337 | 2           | 1      | 17   | 2     | 23      | 5                    | 3                    | 3               | 4                  | 4                                 |
| 338 | 2           | 2      | 17   | 2     | 37      | 5                    | 4                    | 4               | 4                  | 4                                 |



| N.  | Institución | Genero | Edad | Grado | Puntaje | Adicción al Internet | Dimensión tolerancia | Dimensión n uso | Dimensión retirada | Dimensión consecuencias negativas |
|-----|-------------|--------|------|-------|---------|----------------------|----------------------|-----------------|--------------------|-----------------------------------|
| 339 | 2           | 2      | 17   | 2     | 53      | 5                    | 4                    | 4               | 4                  | 4                                 |
| 340 | 2           | 2      | 17   | 2     | 42      | 5                    | 4                    | 3               | 4                  | 4                                 |
| 341 | 2           | 2      | 17   | 2     | 38      | 5                    | 3                    | 3               | 4                  | 4                                 |
| 342 | 2           | 2      | 17   | 2     | 32      | 5                    | 3                    | 3               | 4                  | 4                                 |
| 343 | 2           | 2      | 17   | 2     | 37      | 5                    | 3                    | 4               | 4                  | 4                                 |
| 344 | 2           | 2      | 17   | 2     | 14      | 5                    | 3                    | 3               | 4                  | 4                                 |
| 345 | 2           | 2      | 17   | 2     | 14      | 5                    | 3                    | 2               | 4                  | 4                                 |
| 346 | 2           | 2      | 17   | 2     | 26      | 5                    | 3                    | 3               | 4                  | 4                                 |
| 347 | 2           | 2      | 17   | 2     | 29      | 5                    | 3                    | 4               | 4                  | 4                                 |
| 348 | 2           | 2      | 17   | 2     | 6       | 5                    | 3                    | 1               | 4                  | 4                                 |
| 349 | 2           | 2      | 17   | 2     | 41      | 5                    | 4                    | 4               | 4                  | 4                                 |
| 350 | 2           | 1      | 17   | 2     | 20      | 5                    | 3                    | 2               | 4                  | 4                                 |
| 351 | 2           | 2      | 17   | 2     | 49      | 5                    | 5                    | 3               | 4                  | 4                                 |
| 352 | 2           | 2      | 17   | 2     | 29      | 5                    | 3                    | 3               | 4                  | 4                                 |
| 353 | 2           | 2      | 17   | 2     | 18      | 5                    | 3                    | 3               | 4                  | 4                                 |
| 354 | 2           | 2      | 17   | 2     | 64      | 5                    | 5                    | 5               | 4                  | 4                                 |
| 355 | 2           | 2      | 17   | 2     | 30      | 5                    | 3                    | 3               | 4                  | 4                                 |
| 356 | 2           | 2      | 17   | 2     | 16      | 5                    | 3                    | 2               | 4                  | 4                                 |
| 357 | 2           | 2      | 17   | 2     | 30      | 5                    | 3                    | 3               | 4                  | 4                                 |
| 358 | 2           | 2      | 17   | 2     | 33      | 5                    | 5                    | 3               | 4                  | 4                                 |
| 359 | 2           | 2      | 17   | 2     | 42      | 5                    | 3                    | 5               | 4                  | 4                                 |
| 360 | 2           | 2      | 17   | 2     | 33      | 5                    | 3                    | 4               | 4                  | 4                                 |
| 361 | 2           | 2      | 17   | 2     | 17      | 5                    | 3                    | 3               | 4                  | 4                                 |
| 362 | 2           | 2      | 17   | 2     | 44      | 5                    | 4                    | 5               | 4                  | 4                                 |
| 363 | 2           | 2      | 17   | 2     | 16      | 5                    | 3                    | 2               | 4                  | 4                                 |
| 364 | 2           | 2      | 17   | 2     | 22      | 5                    | 3                    | 3               | 4                  | 4                                 |
| 365 | 2           | 2      | 17   | 2     | 32      | 5                    | 3                    | 4               | 4                  | 4                                 |
| 366 | 2           | 2      | 17   | 2     | 41      | 5                    | 4                    | 5               | 4                  | 4                                 |
| 367 | 2           | 2      | 17   | 2     | 30      | 5                    | 3                    | 4               | 4                  | 4                                 |
| 368 | 2           | 2      | 17   | 2     | 54      | 5                    | 4                    | 3               | 4                  | 4                                 |
| 369 | 2           | 2      | 17   | 2     | 33      | 5                    | 4                    | 5               | 4                  | 4                                 |
| 370 | 2           | 2      | 17   | 2     | 20      | 5                    | 3                    | 3               | 4                  | 4                                 |
| 371 | 2           | 2      | 17   | 2     | 35      | 5                    | 3                    | 3               | 4                  | 4                                 |
| 372 | 2           | 1      | 17   | 2     | 48      | 5                    | 5                    | 4               | 4                  | 4                                 |

| N.  | Institución | Genero | Edad | Grado | Puntaje | Adicción al Internet | Dimensión tolerancia | Dimensión uso | Dimensión retirada | Dimensión consecuencias negativas |
|-----|-------------|--------|------|-------|---------|----------------------|----------------------|---------------|--------------------|-----------------------------------|
| 373 | 2           | 1      | 17   | 2     | 18      | 5                    | 3                    | 1             | 4                  | 4                                 |
| 374 | 2           | 1      | 17   | 2     | 74      | 5                    | 3                    | 3             | 4                  | 4                                 |
| 375 | 2           | 1      | 17   | 2     | 31      | 5                    | 3                    | 4             | 4                  | 4                                 |
| 376 | 2           | 1      | 17   | 2     | 34      | 5                    | 3                    | 5             | 4                  | 4                                 |
| 377 | 2           | 1      | 17   | 2     | 35      | 5                    | 4                    | 4             | 4                  | 4                                 |

## APÉNDICE 7



**INSTITUCION EDUCATIVA INGENIERÍA**

R.D.2347-2009

*Educando para la Vida*

### CONSTANCIA

La Directora de la institución educativa privada mixta "Ingeniería"

#### CERTIFICA

Que la estudiantes ROJAS CARDENAS, Jhasmine Estefany, identificada con el n° de DNI 46691901 de la carrera profesional de Psicología de la Universidad Continental; aplico los instrumentos de evaluación del proyecto titulado "ADICCIÓN AL INTERNET EN ESTUDIANTES DE NIVEL SECUNDARIO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DE LA CIUDAD DE HUANCAYO" en los estudiantes de 4o grado de secundaria de nuestra Institución Educativa con fecha de 23 de Octubre del 2019.

Se le expide el presente documento a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Huancayo, 19 de Noviembre del 2019

Huancayo, 11 de Noviembre de 2019



*Alia Salazar de Vadillo*  
**ALIA SALAZAR DE VADILLO**  
**DIRECTORA**

---

Calle Real N° 233 - El Tambo - Huancayo - Telefax (064) 254096 - 247607  
Email: [colegio@ingenieria.edu.pe](mailto:colegio@ingenieria.edu.pe)  
Web: [www.ingenieria.edu.pe](http://www.ingenieria.edu.pe)

---

## APÉNDICE 8



Institución Educativa Pública  
"NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA"  
DÍO BATA - EL TAMBO - HUANCAYO



"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

**EL DIRECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ESTATAL**

**"NUESTRA SEÑORA DE FATIMA" - HUANCAYO**

Que suscribe la presente:

# CONSTANCIA

Que la estudiantes **ROJAS CARDENAS, Jhasmine Estefany**, identificada con el nº de DNI 46691901 de la carrera profesional de Psicología de la Universidad Continental; aplico los instrumentos de evaluación del proyecto titulado "ADICCIÓN AL INTERNET EN ESTUDIANTES DE NIVEL SECUNDARIO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DE LA CIUDAD DE HUANCAYO" en los estudiantes de 4° grado de secundaria de nuestra Institución Educativa con fecha de inicio 21 de Octubre del 2019 y finalizo el 22 de Octubre del 2019.

Se le expide el presente documento a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Huancayo, 19 de Noviembre del 2019

Director  
DIRECCIÓN  
1019880697

## APÉNDICE 9



**LA DIRECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA  
"TRILCE" DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO.**

*Certifica:*

Que la estudiantes ROJAS CARDENAS, Jhasmine Estefany, identificada con el n° de DNI 46691901 de la carrera profesional de Psicología de la Universidad Continental; aplico los instrumentos de evaluación del proyecto titulado "ADICCIÓN AL INTERNET EN ESTUDIANTES DE NIVEL SECUNDARIO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DE LA CIUDAD DE HUANCAYO" en los estudiantes de 4o grado de secundaria de nuestra Institución Educativa con fecha de inicio 23 de Octubre del 2019 y finalizo el 24 de Octubre del 2019.

Se le expide el presente documento a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Huancayo, 14 Noviembre del 2019

   
Nely Orihuela Velasquez  
DIRECTORA

## APÉNDICE 10



I.E.P. "MARISCAL CASTILLA"  
Jr. Arequipa Novena Cuadra S/N Telf.: 252531  
EL TAMBO - HUANCAYO

## CONSTANCIA

El Director de la Institución Educativa Pública "Mariscal Castilla" del distrito de El Tambo, provincia de Huancayo, Región Junín.

### CERTIFICA:

Que la estudiantes ROJAS CARDENAS, Jhasmine Estefany, identificada con el N° de DNI 46691901 de la carrera profesional de Psicología de la Universidad Continental; aplico los instrumentos de evaluación del proyecto titulado "ADICCIÓN AL INTERNET EN ESTUDIANTES DE NIVEL SECUNDARIO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DE LA CIUDAD DE HUANCAYO" en los estudiantes de 4to grado de secundaria de nuestra Institución Educativa con fecha de 24 de Octubre del 2019.

Se le expide el presente documento a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Huancayo, 07 de Noviembre del 2019



## APÉNDICE 11

### DECLARACION JURADA

Yo, Zendero Albeiro Fernando identificado con DNI N° 41176662,  
docente del aula 4to de la institución educativa VIRGEN DE FATIMA del  
Distrito de HUANCAYO.

Declaro bajo juramento:

Que la señorita Jhasmine Estefanny Rojas Cardenas, explico a los alumnos que la aplicación de la prueba es de forma voluntaria y confidencial, que si algún alumno después de haber aceptado participar desea abandonar el estudio tiene la libertad de poder hacerlo, asimismo menciono que la información obtenida solo será para fines de la investigación.

Después de haber escuchado expuesto lo anteriormente, acepto que mis alumnos participen en la aplicación del instrumento si es que ellos así lo desean, y así para que conste firmo la siguiente declaración.

Huancayo, 22 de Octubre de 2019.

Firma y DNI del Docente

M.  
41176662

## APÉNDICE 12

### DECLARACION JURADA

Yo, Miesca Penaloza Betty identificado con DNI N° 45906233,  
docente del aula 5<sup>to</sup> de la institución educativa MARISCAL CASTILIA del  
Distrito de HUANCAYO.

Declaro bajo juramento:

Que la señorita Jhasmine Estefanny Rojas Cardenas, explico a los alumnos que la aplicación de la prueba es de forma voluntaria y confidencial, que si algún alumno después de haber aceptado participar desea abandonar el estudio tiene la libertad de poder hacerlo, asimismo menciono que la información obtenida solo será para fines de la investigación.

Después de haber escuchado expuesto lo anteriormente, acepto que mis alumnos participen en la aplicación del instrumento si es que ellos así lo desean, y así para que conste firmo la siguiente declaración.

Huancayo, 24 de Octubre de 2019.

Firma y DNI del Docente



45906233



## APÉNDICE 13

### DECLARACION JURADA

Yo VANINA LAZO AYLAS.....identificado con DNI N° 40647289,  
docente del aula 4<sup>to</sup> de la institución educativa MARISCAL CASTILLA del  
Distrito de HUANCAYO

Declaro bajo juramento:

Que la señorita Jhasmine Estefanny Rojas Cardenas, explico a los alumnos que la aplicación de la prueba es de forma voluntaria y confidencial, que si algún alumno después de haber aceptado participar desea abandonar el estudio tiene la libertad de poder hacerlo, asimismo menciono que la información obtenida solo será para fines de la investigación.

Después de haber escuchado expuesto lo anteriormente, acepto que mis alumnos participen en la aplicación del instrumento si es que ellos así lo desean, y así para que conste firmo la siguiente declaración.

Huancayo, 24 de Octubre de 2019.

Firma y DNI del Docente



40647289

## APÉNDICE 14

### DECLARACION JURADA

Yo, Valeria Gutierrez identificado con DNI N° 41765563,  
docente del aula 4<sup>to</sup> de la institución educativa MARISCAL CASTILLA del  
Distrito de HUANCAYO.

Declaro bajo juramento:

Que la señorita Jhasmine Estefanny Rojas Cardenas, explico a los alumnos que la aplicación de la prueba es de forma voluntaria y confidencial, que si algún alumno después de haber aceptado participar desea abandonar el estudio tiene la libertad de poder hacerlo, asimismo menciono que la información obtenida solo será para fines de la investigación.

Después de haber escuchado expuesto lo anteriormente, acepto que mis alumnos participen en la aplicación del instrumento si es que ellos así lo desean, y así para que conste firmo la siguiente declaración.

Huancayo, 24 de Octubre de 2019.

Firma y DNI del Docente



## APÉNDICE 15

### DECLARACION JURADA

Yo Carla Vasquez Heria identificado con DNI N° 45.330293,  
docente del aula 2to de la institución educativa MARISOL CUSTICIA del  
Distrito de HUANCAYO.

Declaro bajo juramento:

Que la señorita Jhasmine Estefanny Rojas Cardenas, explico a los alumnos que la aplicación de la prueba es de forma voluntaria y confidencial, que si algún alumno después de haber aceptado participar desea abandonar el estudio tiene la libertad de poder hacerlo, asimismo menciono que la información obtenida solo será para fines de la investigación.

Después de haber escuchado expuesto lo anteriormente, acepto que mis alumnos participen en la aplicación del instrumento si es que ellos así lo desean, y así para que conste firmo la siguiente declaración.

Huancayo, 22 de Octubre de 2019.

Firma y DNI del Docente

M. Vasquez  
45330293

## APÉNDICE 16

### DECLARACION JURADA

Yo Bertha Cruz Rojas Cacer.....identificado con DNI N° 44369254.....  
docente del aula 5to.....de la institución educativa HABISCAV CASTILLA.....del  
Distrito de HUANCAYO.....

Declaro bajo juramento:

Que la señorita Jhasmine Estefanny Rojas Cardenas, explico a los alumnos que la aplicación de la prueba es de forma voluntaria y confidencial, que si algún alumno después de haber aceptado participar desea abandonar el estudio tiene la libertad de poder hacerlo, asimismo menciono que la información obtenida solo será para fines de la investigación.

Después de haber escuchado expuesto lo anteriormente, acepto que mis alumnos participen en la aplicación del instrumento si es que ellos así lo desean, y así para que conste firmo la siguiente declaración.

Huancayo, 22 de Octubre de 2019.

Firma y DNI del Docente



44369254

## APÉNDICE 17

### DECLARACION JURADA

Yo Jhoselyn Sandy Vargas Lara.....Identificado con DNI N° 71211610.....  
tutor del aula u13e de la institución educativa TRILCE.....del  
Distrito de TAMBORA.....

Declaro bajo juramento:

Que la señorita Jhasmine Estefanny Rojas Cardenas, explico a los alumnos que la aplicación de la prueba es de forma voluntaria y confidencial, que si algún alumno después de haber aceptado participar desea abandonar el estudio tiene la libertad de poder hacerlo, asimismo menciono que la información obtenida solo será para fines de la investigación.

Después de haber escuchado expuesto lo anteriormente, acepto que mis alumnos participen en la aplicación del instrumento si es que ellos así lo desean, y así para que conste firmo la siguiente declaración.

Huancayo, <sup>23</sup> de Octubre de 2019.

Firma y DNI del Tutor  
  
71211610

## APÉNDICE 18

### DECLARACION JURADA

Yo Concepción Mercedes Manela Cva identificado con DNI N° 48952300,  
tutor del aula 570 UNI de la institución educativa Colegio Tarma-H del  
Distrito de Huancayo.

Declaro bajo juramento:

Que la señorita Jhasmine Estefanny Rojas Cardenas, explico a los alumnos que la aplicación de la prueba es de forma voluntaria y confidencial, que si algún alumno después de haber aceptado participar desea abandonar el estudio tiene la libertad de poder hacerlo, asimismo menciono que la información obtenida solo será para fines de la investigación.

Después de haber escuchado expuesto lo anteriormente, acepto que mis alumnos participen en la aplicación del instrumento si es que ellos así lo desean, y así para que conste firmo la siguiente declaración.

Huancayo, 23 de Octubre de 2019.

Firma y DNI del Tutor



## APÉNDICE 19

### DECLARACION JURADA

Yo, Natal Esther Ortega Quintana identificado con DNI N° 43469866,  
tutor del aula 4<sup>do</sup> y 5<sup>to</sup> de la institución educativa Ingeniería del  
Distrito de Huancayo.

Declaro bajo juramento:

Que la señorita Jhasmine Estefanny Rojas Cardenas, explico a los alumnos que la aplicación de la prueba es de forma voluntaria y confidencial, que si algún alumno después de haber aceptado participar desea abandonar el estudio tiene la libertad de poder hacerlo, asimismo menciono que la información obtenida solo será para fines de la investigación.

Después de haber escuchado expuesto lo anteriormente, acepto que mis alumnos participen en la aplicación del instrumento si es que ellos así lo desean, y así para que conste firmo la siguiente declaración.

Huancayo, 23 de Octubre de 2019.

Firma y DNI del Tutor



43469866

## APÉNDICE 20



## APÉNDICE 21





**APÉNDICE 22**



**APÉNDICE 23**



## APÉNDICE 24



## APÉNDICE 25



**APÉNDICE 26**



**APÉNDICE 27**



**APÉNDICE 28**



**APÉNDICE 29**



## APÉNDICE 30



## APÉNDICE 31

